

31 CIO

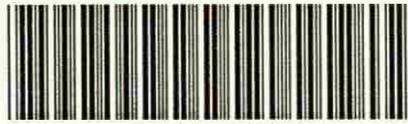
42

F1391

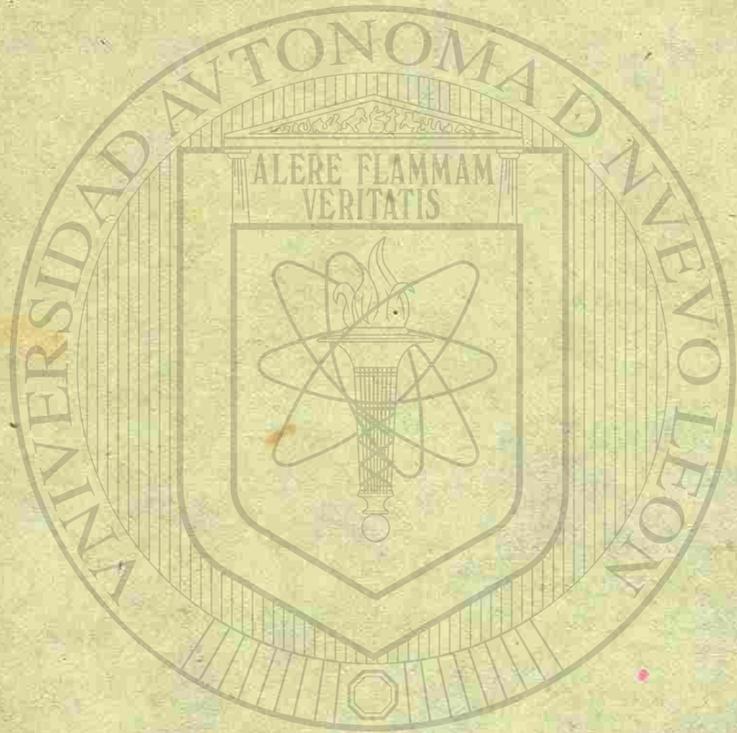
.J8

M3

109242



1020004544



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

NOTICIA

Geográfica, Estadística y Administrativa

DEL PARTIDO DE JUCHIPILA,

ZORILANA

Por Juan I. Matute.

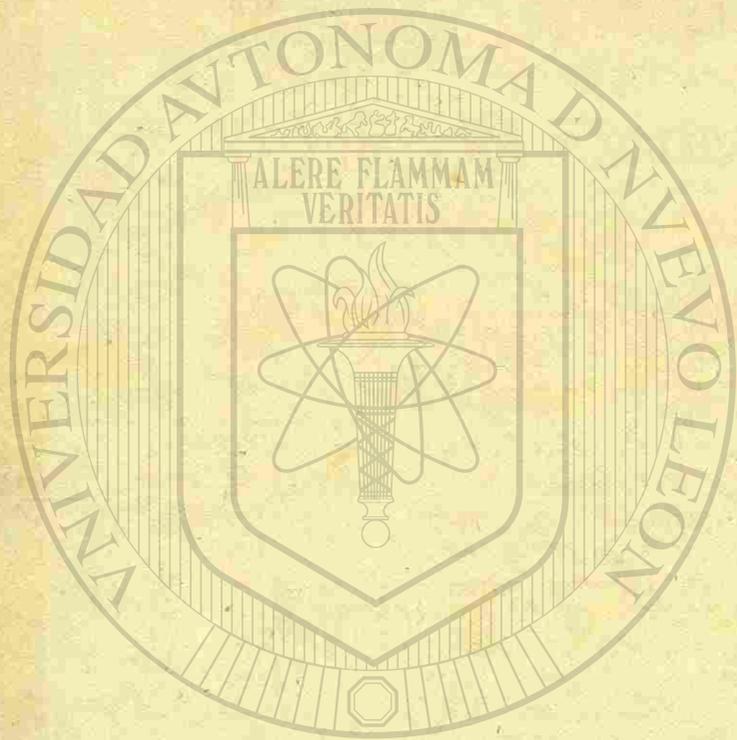
U A N L



109242



102004554



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



102004554

NOTICIA

Geográfica, Estadística y Administrativa

DEL PARTIDO DE JUCHIPILA,

FORMADA

Por Juan I. Matute.

SE EXPENDE A 25 CS. CALLE DE SAN FELIPE NUM. 34

DEDICADA A LAS ESCUELAS DEL PARTIDO.

GUADALAJARA.

TIP. DE M. PEREZ LETE — PLACERES NUM. 49.

1885.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

F1391

J 8

M 3

NOTICIA



SE EXPENDE A 25 CS., CALLE DE SAN FELIPE NUM. 34.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Tiene próximamente cinco cuadradas y nueve leguas cuadradas.
Contra al Norte con la municipalidad de Jalpa del
partido de Villanueva desde el río del famoso cerro del
Mixon pasado por Achoquen hasta el rancho de la Joya
ya en un espacio casi de 3 leguas por el Oriente desde
el mismo rancho de la Joya en una distancia de 12 leguas
con las municipalidades de Nochistlan pertenecientes
al partido de este último nombre, sigue andando por el
mismo Oriente con la municipalidad de Tlahuacán por
teniente de la municipalidad de Tlahuacán con
el Estado de Jalisco.

NOTICIA GEOGRAFICA,

Estadística y administrativa del partido de Juchipila, Estado de Zacatecas.

SITUACION y LIMITES.

El partido de Juchipila es una de las divisiones políticas del Estado de Zacatecas; está situado al S. S. O. del mismo Estado, bien confinado de Oriente á Poniente, entre las Sierras de Nochistlan y Morones; por el Norte, convencionalmente separado del partido de Villanueva, por una línea que va del Mixton á la Joya pasando por la Presa de Achoquen, y por el Sur está separado del Estado de Jalisco por la barranca del Ahuate. Se encuentra comprendido entre 20° 50' y 21° 34' de latitud Norte y entre 3° 49' y 4° 21' de longitud Occidental del Meridiano de México. Tiene cerca de diez y ocho leguas de largo de Norte á Sur, desde la Tebaida en la frontera de Jalisco, hasta la presa de Achoquen; y catorce leguas en su mayor anchura, desde el rancho del Temascal, al poniente hasta el rancho de las Azoteas al Oriente.

Tiene próximamente ciento cincuenta y nueve leguas cuadradas.

Confina al Norte con la municipalidad de Jalpa del partido de Villanueva, desde el pié del famoso cerro del Mixton, pasado por Achoquen, hasta el rancho de la Joya en un espacio casi de 5 leguas; por el Oriente desde el mismo rancho de la Joya en una distancia de 12 leguas con las municipalidades de Nochistlan, pertenecientes al partido de este último nombre; sigue lindando por el mismo Oriente con la municipalidad de Yahualica perteneciente al Estado de Jalisco. Por el Sur linda con el Estado de Jalisco, en su Canton de Guadalajara en una extension casi de 14 leguas, hasta el punto de La Silleta, quedando la mayor parte de los ranchos de la Tebaida y San Juan correspondiendo á Jalisco. Por el Poniente desde la Silleta hasta los Tellos, linda con la municipalidad de la Estanzuela del partido de Tlaltenango, desde los Tellos hasta Pinos-Cuates con la municipalidad del Teul en una extension de 11 leguas, desde Pinos-Cuates hasta cerca del Cerro del Mixton, en una longitud de 2 leguas escasas, con la municipalidad de Tepechitlan. Su perímetro es casi de 56 léguas.

La mayor parte de este partido, está comprendida en el estrecho valle formado por las sierras de Morones y Nochistlan, conocido desde hace mucho tiempo, con el nombre de *Cañon de Juchipila*. El suelo de este valle no es enteramente plano, sino formado en general y principalmente al Sur de Contitlan de una multitud de lomas más ó menos elevadas que reducen mucho el horizonte artificial en esta parte meridional. La altura media del valle puede considerarse éntre 1200 y 1400 metros sobre el nivel del mar, lo que le dá una temperatura cálida á pesar de la latitud. A continuacion pondremos las alturas observadas en varios puntos del partido, así como tambien un perfil longitudinal de Achoquen al Ahuacate y otro perfil diagonal desde el Mesquital del Oro pasando por Juchipila y el rancho

del Trigo hasta el puerto de las Cruces en la sierra de Nochistlan, para que con estos datos se pueda juzgar aproximadamente de los principales accidentes, y unidos al resultado de las observaciones meteorológicas se pueda uno acercar al conocimiento del clima y medios de comunicacion que se puedan asignar á estos terranos.

LUGARES.	OBSERVADO.	CALCULADO.
San Miguel. (loma)	4500 piés ingl.	1371 metros.
Presa de Achoquen.	4475 "	1364 "
Apozol.	4650 "	1416 "
Juchipila.	"	1285 "
Guadalajarita.	4125 "	1257 "
Arroyo-Hondo.	4150 "	1265 "
Remolino.	4175 "	1272 "
Moyahua.	"	1203 "
Huerta.	3800 "	1157 "
Paso-Hondo.	3775 "	1149 "
Escorpion.	3800 "	1157 "
Sta. Rosa.	3825 "	1165 "
Volcancitos.	4012 "	1223 "
Piedra Parada.	4720 "	1437 "
Mesa de la Cabeza.	5075 "	1546 "
Atecajete.	4600 "	1394 "
Cruz de los Aceros.	5175 "	1577 "
Cerro de Tío Arzola	5250 "	1600 "
Mesa del Pitahayo.	5260 "	1603 "
Arroyo del Ahuacate	5050 "	1539 "
Mezquital del Oro.	4275 "	1303 "

2 CLIMA.

La altura media de este valle que se puede inferir de la tabla anterior, lo estrecho de él y la elevacion de las sierras que lo forman le dan una temperatura cálida; la humedad que se mantiene casi constante por el río de Juchipila que le atraviesa, le origina la propension á las

calenturas intermitentes que parece que se han hecho endémicas en todas las poblaciones del país que tienen la misma temperatura. Estas calenturas que atacan igualmente á los avencindados y á los transeuntes de todas edades, no tienen un carácter maligno que influya de una manera notable en la gran mortandad que se advierte en los datos publicados por la Oficina del Registro Civil. No se ha podido averiguar á punto fijo cual sea la verdadera causa de la mortandad anual en este partido; se sabe, sí, que la aparición anual de la epidemia de las viruelas, es la que hace grandes estragos en adultos y párvulos, á causa de que ni las autoridades locales ni los vecinos se dedican á la propagación de la vacuna que tan poco cuesta y tan benéficos resultados produce; también el advenimiento casi periódico de la fiebre tifoidea suele ser causa de la mortandad; pero ambas causas reunidas, no son bastantes para producir el total de muertos de 6344 que se han comunicado al Supremo Gobierno, como habidos en el año pasado en todo el partido y mucho ménos si es cierto que el número total de habitantes era de 21320, pues no digo en las buenas condiciones higiénicas en que se encuentra el partido de Juchipila; pero aún en las tristes circunstancias de una ciudad sitiada, como lo fué Querétaro, no hubo dentro del recinto fortificado una mortandad de la cuarta parte. Puede inferirse de esta comparación que los resultados recientes del Registro Civil se han aplicado sin meditación ninguna á los censos de población de 15 á 20 años atrás. Consecuencia que también podemos sacar comparando el número de nacimientos del año pasado 6334, con el total de la población, aumento que es también más de la cuarta parte y que apenas en el ganado se nota.

Durante la dominación española, grande fué la importancia que tuvo la Alcaldía mayor de Juchipila cuya extensión territorial comprendía los actuales partidos de Juchipila, Villanueva y Tlaltenango del Estado

de Zacatecas, y el cantón de Colotlan del Estado de Jalisco. Las principales poblaciones de este territorio, se fundaron con pobladores de Juchipila, lo que indica los elementos vitales de que disponia para dar nacimiento á estas poblaciones, de las cuales, cualesquiera de ellas, tiene una apariencia muy superior á la ciudad fundadora, aunque en realidad no tengan los elementos con que esta cuenta, pues á medida que desarrollemos la descripción de este partido veremos que solo la apatía y poca unión de los vecinos, puede ser la causa de la decadencia inmadura que se advierte en la actualidad.

Por regla general se observa en el país que los vientos dominantes durante la temporada de secas vienen del cuadrante occidental y durante la estación de aguas del opuesto. En el Cañon de Juchipila que corre de Norte á Sur, abriéndose hacia este último punto, en cuya dirección van disminuyendo la altura de las cordilleras que lo forman, se nota que la dirección general de los vientos se cambia en la de los cuadrantes Norte y Sur, siendo más frecuentes los de este último, que aunque impetuosos refrescan la temperatura general del Valle.

Se observa la formación de las nubes en la parte superior de las cordilleras donde siendo menor la presión atmosférica, es más fácil la evaporación y siendo allí débiles las corrientes del viento permanecen estas pequeñas nubes, casi estacionarias durante el día, hasta que el enfriamiento nocturno las disipa.

Siendo más alta la temperatura de este valle que la del de Tlaltenango, es mayor la cantidad de agua que producen las lluvias en el primero que en el segundo, ya sea por esta razón ó porque la grande elevación de la sierra de Morones impide que las nubes muy cargadas de agua sean arrastradas por los vientos del Oriente, y también contribuye con estas dos causas el mayor caudal de agua que contiene el río de Juchipila, durante la mayor parte del año.

3 NATURALEZA DEL TERRENO.

El Cañon de Juchipila lo forman en su mayor parte las sierras de Nochistlan y de Morones que corren casi de Norte á Sur, ensanchándose hácia este último punto. Entre Apozol y Contitlan el valle presenta una porcion casi plana de cuatro leguas de Norte á Sur, por dos, casi, de Oriente á Poniente; pero desde Contitlan hácia el Sur, aunque el valle se hace más ancho, su suelo se encuentra accidentado por un lomerío de poca vegetacion en sus alturas y ofrece pequeños valles para las tierras de labranza. En la Cordillera de Nochistlan situada al Oriente del Cañon de Juchipila, las alturas más notables de ella son: el Cerro de "Las Ventanas" y el de "La Taponá." En la sierra de Morones los puntos más culminantes son: el famoso cerro del "Mixon," el cerro de "Santa Cruz," el de "Piñones," el de los Tellos y en el Contra-Fuerte terminal del Sur el cerro de "Los Núñez" y el del "Mexicano." En el centro del Valle descuellan los cerros de "Santa Rosa" el cerro de "La Cabeza" y el pequeño cerro de "Las Ventanas" junto á Contitlan, eminencias que por estar aisladas se destacan del terreno circunvecino, aunque su altura no llega á igualar á ninguna de las cordilleras.

Las aguas que al Sur-Oeste del partido de Zacatecas se dirigen hácia el Sur formando el principio de esta region hidrográfica, atraviesan todo el partido de Villanueva de Norte á Sur, aumentando su caudal con los afluentes trasversales que nacen en la Sierra Fría y en la de Morones, y aunque la agricultura aprovecha una parte de estas aguas en su travesía por el valle, el gasto es casi insignificante; así que al entrar el río al partido de Juchipila cerca de la presa de Achoquen trae una cantidad considerable de agua que inmediatamente se aumenta con el contingente que le trae el arroyo de Achoquen que cuenta con manantiales casi constantes y que de seis años á esta parte, á consecuencia de la fa-

mosa presa construida allí se puede asegurar una cantidad casi constante todo el año. Este río se comienza á utilizar gradualmente desde Achoquen, San Miguel, San Isidro, Tule Apozol, Juchipila, hasta Contitlan; de allí hácia al Sur, lo encajonado del río, la falta de vegas, el hundimiento de las aguas al través de los gujarros rodados del lecho, disminuyen mucho las tierras de regadío; mal que podrá desaparecer tan luego como adquiera mayor desarrollo la agricultura y que se difunda más el espíritu de asociacion. El río de Juchipila tiene casi veintidos leguas durante su trayecto por el partido y se le juntan por su izquierda los arroyos de poca agua de "Los Sabinos, de Amoxochil," de "Los Bueyes, de Atecajate" y por su derecha el de "Cospala," aunque á decir verdad la mayor parte del agua de estos arroyos, sirve para aumentar el río y solo los de Amoxochil y Cospala se aprovechan para el riego de los terrenos que atraviesan.

Hácia el Sur-Oeste del partido corre de N. O. á S. E. el río del Mezquital, que naciendo en Cruz Grande de la municipalidad del Teul, se aumenta con las aguas del arroyo de la Calera; se aprovecha en pequeña parte su excelente agua para el riego de las pocas vegas que se han habilitado para el cultivo de la caña en sus márgenes.

El riego es un elemento poderoso para el fomento de la agricultura y en prueba de ello, si hacemos abstraccion del agua corriente y comparamos las tierras del Cañon de Juchipila con las del de Tlaltenango, encontraremos una superioridad muy notable de estas sobre aquellas; pero tomando en consideracion el aprovechamiento de los ríos, hallaremos todas las ventajas en favor de Juchipila y en contra de Tlaltenango.

A la agua corriente que ya se aprovecha en Juchipila se podría agregar la depositada en presas que se pueden construir en varios puntos del río, como son: San Miguel, Ateto, Rinconada, Moyahua y Santa Ro-

sa donde la naturaleza ofrece puntos estrechos con roca macisa en ambas riveras y con un piso firme para la construcción de las presas.

El río del Mezquital aunque no ofrece los mismos puntos favorables que el río de Juchipila para la construcción de presas, ofrece sin embargo puntos convenientes para tomas provisionales de agua que casi decuplicarían las tierras de riego que hoy cuenta esa municipalidad.

Estas obras solo se llevarán á cabo tan luego como la mayoría de los vecinos de este partido, se convenzan de que hay ciertas empresas que solo se pueden realizar por medio de compañías.

Cerca del rancho de Achoquen viene á parar un arroyo que naciendo en la falda Oriental de la sierra de Morones, casi al pié del cerro del Mixton, venia corriendo hácia el S. E. y casi un kilómetro antes de llegar al mencionado rancho, pasa por un estrecho á boquilla de 10 á 12 metros de ancho, donde el pórfido maciso que forma las montañas ofrecía el punto más á propósito para la construcción de una presa. El C. Gral. Trinidad García de la Cadena convencido del inmenso provecho que podria resultar para la agricultura y la industria en la construcción de una presa en aquel punto, cuando fué unas veces autoridad judicial y otras política de este partido, promovió toda clase de recursos públicos y particulares con los que puso en ejecución la obra, y hace 7 años que logró verla terminada; por la idea y la ejecución merece bien del partido, el cual ya experimenta dos ventajas de esta obra, la primera contar con un depósito de agua de 30 metros de altura, 1500 de largo y casi 400 de ancho; la segunda librarse del peligro con que amenazaba á la cabecera las fuertes y repentinas crecientes del río de Juchipila, cuyas aguas grandemente aumentadas con el contingente de este arroyo, las hacian sumamente temibles; pero desde la construcción de la presa que rara vez se abre

en las aguas, proporciona las salidas de una manera poco tumultuosa y casi constante. Las ventajas adquiridas con esta obra se aumentarán considerablemente tan luego como se arregle debidamente la tapada y desagüe de la misma presa, que se aproveche como motor para molinos de caña que hacen falta ó para cualquiera otra aplicación industrial, y por último que se aplique inmediatamente para riego, pues hasta ahora, vaciando sobre el antiguo cauce del arroyo, solo sirve de una manera indirecta aumentando las aguas del río de Juchipila.

Las sierras de Morones y de Nochistlan, que forman los costados del valle de Juchipila, corresponden indudablemente á la misma época geológica, tanto por su dirección casi paralela como por la naturaleza de las rocas que las forman; el pórfido unas veces con base de jaspe ó de feldespato más ó menos descompuesto, forman la armazon de estas dos cadenas de montañas, como puede verse segun las muestras. Al pié de estas cordilleras y en el centro del valle y su parte Sur se observan las rocas de sedimento calizas y margas, correspondientes al terreno cretáceo, encontrándose tambien entre ellas el yeso y la piedra litográfica; el primero en las Animas y Santa Rosa y la segunda en Cospala; tambien se encuentran rocas plutonias más modernas, como el basalto en la Agua Escondida, en la Sierra de Nochistlan; en la mesa del Baron, y en la de Morones y una veta de semi-ópalo al Sur de Atecajete.

Cerca del pueblo de San Miguel, casi junto á las casas, brotan del lecho del río, dos manantiales de agua termal á distancia uno de otro de 15 metros, cuya elevada temperatura y propiedades químicas no pueden apreciarse debidamente por revolverse prontamente con las aguas del río; pero los vecinos de las inmediaciones acostumbran los baños cercanos al manantial como medicina para enfermedades cutáneas y reumatismos. Un kilómetro al Poniente de Sta. Rosa, hay tambien tres manantiales de agua termal que bro-

tan así mismo del lecho del río, por cuya razón tampoco se puede apreciar con precisión sus propiedades termales y químicas; sin embargo, se puede notar algunas veces el olor sulfuroso de algunas de ellas y la presencia del azufre también se manifiesta en los guijarros rodados del río, que se revisten de una película de sulfato de alumina que se forma sobre estas rocas porfidíticas en contacto con los vapores sulfurosos que se desprenden; aparece también, aunque en pequeña cantidad el cloruro de sodio que vienen á lamer los ganados cuando bajan las aguas del río, cuyo volumen se puede estimar por término medio, en cinco tantos de las del río de Tlaltenango. Los habitantes de Sta. Rosa y sus inmediaciones también, hacen uso como en San Miguel, de los baños en este punto, como un recurso medicinal, con resultados variables, pues no habiendo conocimiento perfecto de las propiedades medicinales de estas aguas ni consejo pericial para su aplicación, las consecuencias no pueden ser siempre felices; este se logrará tan luego como se puedan analizar debidamente y con este conocimiento, los médicos [de los cuales no hay ni uno solo en el partido] puedan indicar oportunamente su aplicación.

Los restos fósiles que se encuentran frecuentemente en las calizas y algo en las margas de este terreno cretáceo, una vez clasificados, nos pueden acercar á la determinación precisa de su época, pues en las lajas de caliza de Amoxochil es tal la abundancia de conchas microscópicas univalvas y bivalvas, que pueden contarse más de cinco especies distintas de ellas y al golpear esta caliza, es muy marcado el olor de la sal amoniacal que ella contiene á causa de los muchos restos animales. También se encuentran grandes troncos de los restos de la flora de aquella época geológica que muchos creen que son de mezquite que ciertamente no vivía entonces; dichos troncos son restos de individuos de otro género de la familia de las acacias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.
ATMÓSFERA.

FECHA	7 A. M.	1 P. M.	9 P. M.	CIRRUS	ATMÓSFERA	NOTAS
Dbre. 8	19				sereno	Juchipila
" 9	19				limpio	creciente
" 10	18				nublado	
" 11	19				"	
" 12	19				"	
" 13	19½				lloviznado.	
" 14	19				lloviendo	
" 15	19	19½			nubes	
" 16	18	18½			limpio	O Llena
" 17	18	19			"	
" 18	18				"	
" 19	18				"	
" 20	18				"	
" 21	15	18			nubes	
" 22	17				limpio	
" 23	17	20			"	
" 24	17				cirr. vient.	
" 25	17	19½			limpio	
" 26	17				cirr.	
" 27	17				nublado	Remolino. Juchipila.
					limpio	Declinacion. Juchipila, 8° 12' E.
					limpio	

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

FECHA.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.		9 h.	ATMOSFERA.		OBSERVACIONES.	
	8 h.	9 h.	8 h.	9 h.					
Marzo 10	21	25	25.92	25.85	25.80	abotreg.	nublado	limpio	JUCHIPILA, V.S.
11	23	24	25.84	25.80	25.80	limpio	limpio	"	"
12	22	24	25.85	25.80	25.80	"	cirrus	cirrus	"
13	23	24	25.87	25.85	25.82	cirrus	limpio	limpio	Sereno.
14	22	24	25.90	25.90	25.82	limpio	nublado	cirrus	APOSOL, V.S. sereno.
15	22	24	25.90	25.85	25.82	"	"	"	Apozol, sereno
16	21	23	25.85	25.85	25.76	"	"	"	"
17	21	24	25.85	25.82	25.76	limpio	limpio	"	V. S.
18	21	23	25.80	25.76	"	nublado	"	"	"
19	20	23	25.80	25.76	"	limpio	limpio	"	JUCHIPILA, sereno.
20	22	23	25.87	25.78	25.76	limpio	cirrus	limpio	Apozol, sereno
21	22	21	25.87	25.78	25.76	nublado	nublado	nublado	"
22	19	25	25.82	25.75	25.76	"	"	"	"
23	22	23	25.87	25.87	25.82	nublado	"	"	"
24	20	24	25.85	25.93	"	limpio	cumulos	"	JUCHIPILA, V.S. V.N.
25	22	24	25.90	25.93	"	nublado	limpio	limpio	Juchipila, VS.
26	21	24	26.00	25.97	25.95	limpio	limpio	llovizna	"
27	22	23	26.00	25.97	25.95	cirrus	llovizna	nublado	"
28	20	20	27.97	27.97	"	limpio	limpio	"	VN.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

FECHA.	TERMOMETRO.		BAROMETRO.		9 h.	ATMOSFERA.		NOTAS.
	8 h.	9 h.	8 h.	9 h.				
Enero 16	15	16	poca id.	limpio	poca id.			
17	16	18	id. y nubes	limpio	id. id.			
18	16	18	limpio	limpio	id.			
19	16	18	id.	limpio	limpio			
20	16	18	id.	id.	id.			
21	16	18	id.	id.	id.			
22	16	18	nublado	nublado	id.			
23	18	18	muy id.	nublado	id.			
24	17	18	limpio	nublado	id.			
25	17	18	limpio	nublado	id.			
26	19	19	muy nublado	nublado	nublado			
27	18	18	id.	id.	id.			
28	17	18	nublado	nublado	id.			
29	16	17	id.	id.	id.			
30	17	17	id.	id.	id.			
31	17	17	id.	id.	id.			
Febro. 1	17	17	limpio	limpio	limpio			
2	17	17	id.	id.	id.			
3	19	20	nublado	nublado	id.			

BAROMETRO. 25.97 25.85
4290 Juchipila.

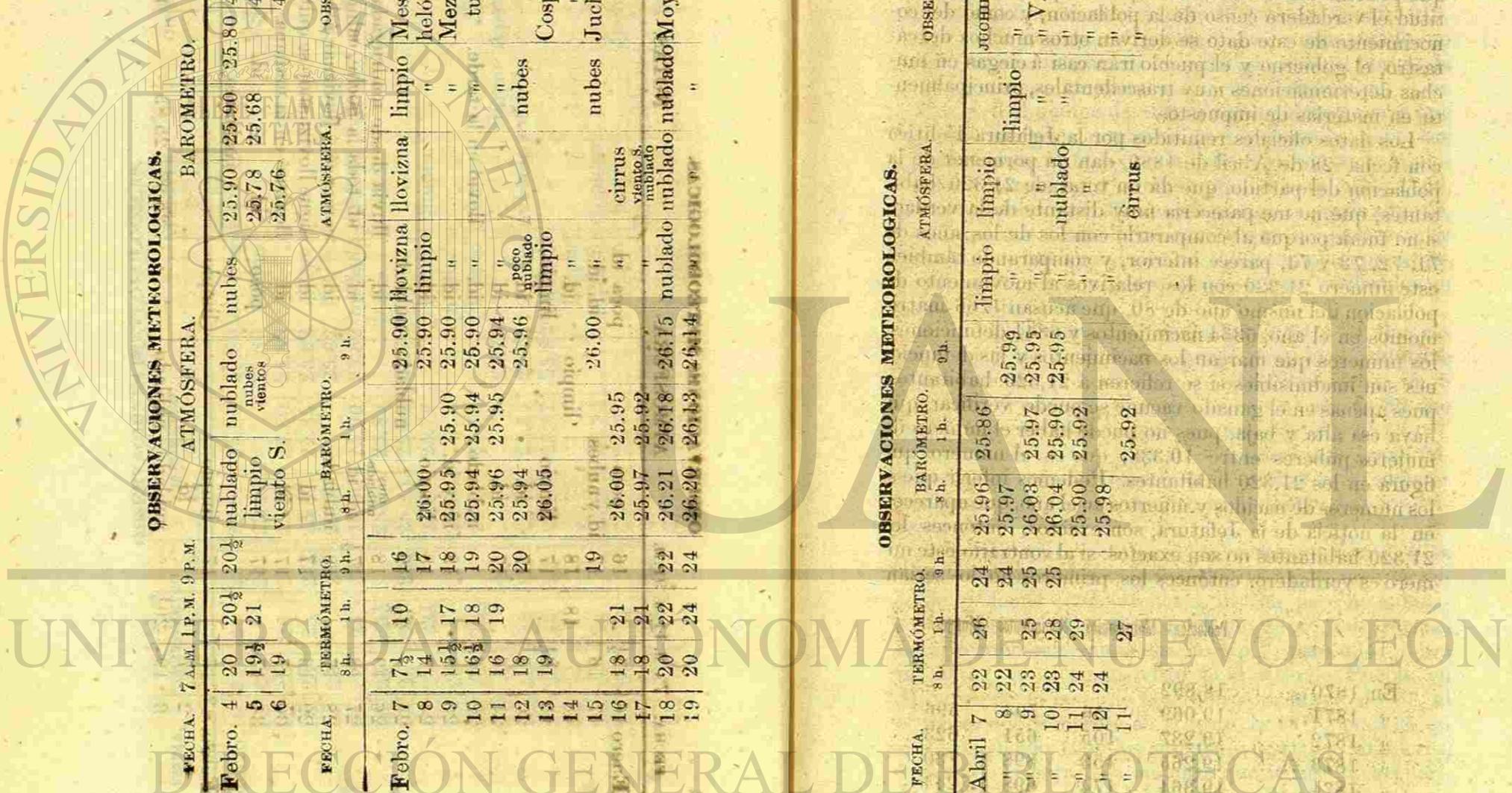
OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

FECHA.	7 A.M. 1 P.M. 9 P.M.		ATMÓSFERA.		BAROMETRO.	NOTAS.
	8 h.	1 h.	nublado	nubes		
Febro. 4	20	20½	nublado	nubes	25.90	25.80 Juchipila
5	19½	21	limpio	nubes vientos	25.78	4350 "
6	19		viento S.		25.76	4375 Cospala.

FECHA.	TERMÓMETRO.		BARÓMETRO.		9 h.	OBSERVACIONES.
	8 h.	1 h.	8 h.	9 h.		
Febro. 7	7½	10	25.90	25.90		Mesa Baron
8	14	17	26.00	25.90		heló en la mañ.
9	15½	17	25.95	25.90		Mezquital, lati-
10	16½	18	25.94	25.90		tud 21° 17'
11	16	19	25.95	25.94		" "
12	18	19	25.96	25.94		" "
13	19		26.05	25.96		Cospala
14						"
15						Juchipila.
16	18	21	26.00	25.95		"
17	18	21	25.97	25.92		"
18	20	22	26.21	26.18		nublado
19	20	24	26.20	26.13		nublado
				26.14		Moyahua

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

FECHA.	TERMÓMETRO.		BARÓMETRO.		9 h.	OBSERVACIONES.
	8 h.	1 h.	8 h.	9 h.		
Abril 7	22	26	25.96	25.86		Juchipila.
8	22	24	25.97	25.99		Sereno. V. S.
9	23	25	26.03	25.95		" "
10	23	28	26.04	25.95		V. S. sereno
11	24	29	25.90	25.92		" sereno
12	24	27	25.98	25.92		V. S.
11						" "



4. Poblacion.

Mientras no haya un empadronamiento reciente á que poderse uno referir, no se puede apreciar con exactitud el verdadero censo de la poblacion, y como del conocimiento de este dato se derivan otros muchos del catastro, el gobierno y el pueblo irán casi á ciegas en muchas determinaciones muy trascendentales, principalmente en materias de impuestos.

Los datos oficiales remitidos por la Jefatura Política con fecha 28 de Abril de 1880, dan un pormenor de la poblacion del partido, que dá un total de 21,320 habitantes, que no me parecería muy distante de la verdad, si no fuera porque al compararlo con los de los años de 71, 72, 73 y 74, parece inferior, y comparando tambien este número 21,320 con los relativos al movimiento de poblacion del mismo año de 80, que acusan 1766 matrimonios en el año, 6334 nacimientos y 6344 defunciones; los números que marcan los nacimientos y las defunciones son inadmisibles si se refieren á 21,320 habitantes, pues apenas en el ganado vacuno se puede verificar que haya esa alta y baja, pues no puede haber el número de mujeres púberes entre 10,338, que es el número que figura en los 21,320 habitantes. Podemos inferir que si los números de nacidos y muertos en el año, que aparecen en la noticia de la Jefatura, son exactos, entónces los 21,320 habitantes no son exactos; si al contrario este número es verdadero, entónces los primeros no lo serian.

	Poblacion.	Matrimonios.	Nacimientos.	Muertos.
En 1870.....	18,892			
" 1871.....	19,069	56	794	596
" 1872.....	19,237	105	651	623
" 1873.....	19,265	153	898	730
" 1874.....	19,364	174	698	244
" 1880.....	21,320	1,766	6,334	6,344

1. ° Examinando estos números que arrojan los datos oficiales, resulta que la poblacion puede tomarse como cierta, pues no hay mucha diferencia entre 21,320, poblacion en 1880, con la de 1870, agregándole el aumento proporcional en los años, ó sean $18,892 + 2120 = 21,012$.

2. ° El número de matrimonios va aumentado, no tanto por crecimiento de poblacion, cuanto porque la gente ignorante va poco á poco inscribiéndose en el registro civil al tiempo del matrimonio, y debe creerse que hay omision, pues el número de matrimonios debe ser cuando ménos el $1\frac{1}{2}$ p. % de la poblacion, contando la moralidad reconocida de los habitantes. Pero el núm. 1766, que corresponde á 21,320 habitantes no se puede admitir, pues equivale á más del 8 p. %; lo que no parece muy natural á no ser que el año de 1880 se hayan presentado al registro civil, algunos matrimonios verificados en los años anteriores.

3. ° El número de nacimientos de 71 á 74, dan casi un 4 p. % de la poblacion, puede muy bien admitirse y aún suponer que está bajo, y considerarlo hasta un 5 p. %, pero el número correspondiente al año de 80 que es 6334, no se puede aceptar porque equivale al 29 p. % que es un absurdo, y para no considerar una grave falta en las oficinas del registro civil, pudiéramos suponer tambien que se hayan inscrito nacimientos de años anteriores, y

4. ° El número de muertos correspondientes á los 4 años referidos dan un promedio de 3 p. %, que en caso de epidemia puede aumentar mucho, pero no habiendo habido esta circunstancia el año de 80, no podemos hacerlo subir más que hasta un 6 p. %, pero 6344 ó sea un 30 p. %, no lo hemos visto ni el sitio de Puebla, en Mayo de 63 ni en el de Querétaro en Mayo de 67, ni el fuerte del Sombrero en Agosto de 1817, pues en este punto siendo 1000 los sitiados y 2541 los sitiadores, á pesar de la horrorosa matanza que se hizo de los heridos no llegaron á 900 muertos ó sea al 25 p. %.

En los datos estadísticos que estamos comentando, la jefatura política dice que hay raza blanca 14,146

" indígena 6836
" mixta 338

21,320

No habiendo felizmente preocupaciones ni odios de raza, las que existían al tiempo de la conquista se van mezclando y haciendo desaparecer estas diferencias y por lo mismo creo que debe hacerse una variación en los números anteriores, pues las comunidades de indios de raza pura de Juchipila, Apozol, Amoxochil, Mezquitita, Moyahua, Cuspala y S. Miguel, tienen tal cruzamiento con la raza mixta que no se nota diferencia, y son muy raros los tipos de raza pura, cuyo idioma ha desaparecido por completo y no se habla más que el castellano. En el Mezquitil del Oro es en donde se hace notar más la carencia de raza indígena, pues los más son blancos ó de raza mixta. Fundados en estas razones podemos clasificar los habitantes del modo siguiente.

raza blanca 3,000
" indígena 4,000
" mixta 14,320

21,320

En este partido habiendo más movimiento y más circulación de dinero proporcionalmente que en el de Tlaltenango, el jornal del operario puede estimarse en 24 ó 25 cs. y con más probabilidad de ocupación, de manera que puede considerarse en aptitud de hacer él y su familia mejor alimentación, y aunque esto no sea en general muy perceptible, sí se nota que á su sobrio alimento le agrega el piloncillo, y come carne más frecuentemente, y también su vestido se repone con más frecuencia que en Tlaltenango, y también como una prueba del mejor estado de sus fondos hay más desperdicio en la taberna, aunque no sea muy extendida la embria-

guez; hay además un signo de abundancia y es que en las funciones de la cabecera y de los pueblos, las corridas de toros que son de costumbre y de paga, producen utilidades á sus empresarios, por ejemplo, las cinco corridas de toros que se dieron en Enero en Juchipila, tuvieron un producto bruto de poco más de 1000 pesos, lo que indica que sus circunstancias les permiten hacer este despilfarro.

Quizá también sea un indicio de mayor bienestar que en Tlaltenango, el que hay en Juchipila unos 8 ó 10 mendigos más ó menos verdaderamente necesitados, y no siendo bastantes los brazos útiles del partido, en tiempo de la zafra de la caña, ocurren á los trabajos varios labradores de Tlaltenango, y del Sur del de Villanueva.

Las costumbres de los habitantes son buenas, el hábito del trabajo y la demanda de él, hace que no haya gente ociosa ni con vicios, por lo mismo hay constancia en el servicio y se ocupan de preferencia en el cultivo de la caña y sus anexos, de manera que las demás industrias solo se emprenden por mera necesidad, y hay pocos telares de rebocería, lanería, tenerías y curtidurías, y lo más que necesitan lo compran de fuera del partido ya sea por dinero ó á cambio de dulce, y son pocos los que se ocupan de la arriería fuera del partido, pues los atajos propios se ocupan en las faenas ó fletes de los alrededores.

Tenemos un dato curioso y exacto que nos puede dar alguna idea más aproximada de la población y su movimiento relativo á la parroquia de Juchipila cuyo documento lo debemos á la bondad del Sr. Cura D. Ignacio R. Rubio.

« Juzgado eclesiástico de Juchipila. — Estado que manifiesta el número de partidas de bautismo, matrimonios y defunciones que se han registrado en los libros respectivos del archivo eclesiástico de la parroquia de Ju-

chipila, desde el día 1.º de Enero de 1876 hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Años.	Bautismos.			Matrimonios.			Defunciones.		
	H.	M.	T.	H.	M.	T.	H.	M.	T.
1876	144	158	302	57	49	84	133		
1877	163	130	293	62	71	69	140		
1878	143	124	267	47	55	71	126		
1879	134	145	279	48	65	71	136		
1880	150	149	299	67	76	70	146		
	734	706	1440	281	316	365	681		

5. Instrucción pública.

A continuación pondremos para su comparación los dos cuadros estadísticos de este ramo, uno del año de 1875 publicado por el Sr. Aguilar y el otro sacado de las noticias oficiales remitidas al Gobierno correspondientes al año de 1880. Suponemos que ámbos cuadros representan la verdad en el momento de la apertura de las escuelas; pero que varían á los pocos días como se puede ver por la revista hecha á las escuelas en los meses de Diciembre de 80 á Abril de 1881.

Nadie pondrá en duda el decidido empeño con que el Ejecutivo y el Legislativo del Estado consideran siempre este importante ramo de la instrucción, y en la inteligencia de ser resueltamente secundados por el vecindario de cada localidad por pequeña que sea, le han dado una injerencia muy directa, en el establecimiento, y vigilancia de las escuelas, pero es doloroso manifestar que con muy honrosas y meritorias excepciones la instrucción primaria se encuentra en un deplorable abandono; siendo que el gobierno ha ofrecido y cumplido á los habitantes de todo el Estado que les daría garantías en sus personas y bienes, y les obligaba á difundir la instrucción primaria, ayudándoles frecuentemente á este importante gasto;

pero los habitantes y mas particularmente los ayuntamientos no han correspondido debidamente á esta recomendación, y como el gobierno no tiene tiempo ni oportunidad de vijilar este ramo en toda su extensión, no tiene más noticias de la marcha de las escuelas que los partes casi de estampilla que le remiten mensualmente. Quizá hoy, con el establecimiento del inspector de instrucción pública criado expresamente para atender este ramo se podrán remediar los males que se han resentido.

De los doce meses del año, pueden destinarse dos en tiempo de aguas, y uno en tiempo de cosechas para que los niños cuyos padres tienen que retirarse de los pueblos ó de los ranchos en que viven, puedan salir, con la obligación de volver á la escuela tan luego como aquellos trabajos, cesen, y éso sólo á los que tengan esta necesidad, pues la mayor parte de los labradores no salen fuera de su población, y por consiguiente sus hijos tampoco; pero á fin de uniformar la enseñanza y proporcionar descanso á los maestros y alumnos puede ordenarse que de 15 de Junio á 15 de Agosto haya unas vacaciones, y otras durante el mes de Diciembre con lo que se puede conciliar la verdadera necesidad de algunas familias.

Se ha alegado como una razón para no asistir á la escuela en una gran parte del año, que muchos padres pobres tienen necesidad de hacer uso del trabajo de sus hijos para ayudar á su subsistencia, lo cual no es cierto, pues nunca hay bastante trabajo ni aun para los hombres grandes, mucho menos para los pequeños. Lo que sí es cierto, que varios labradores van á sembrar á 3 ó 4 leguas de su residencia, y se mudan á sus labores con todo y familia, y aunque algunos de ellos tienen empeño por la instrucción de sus hijos, no tienen muchas veces con quien dejarlos, y otras, ó las más no tienen modo de pagar la subsistencia, y por éso es que cargan con toda la familia; cuando median semejantes circunstancias no es justo que se exija á los muchachos la puntual

asistencia, pero nunca llega á la mitad de los alumnos los que se encuentran en estas condiciones.

En el Mezquital del Oro tenemos una prueba de que no es tan exacta esta razon como se ha pretendido. El Sr. Cura D. Lino Martinez, con una caridad y una abnegacion que no serán bien agradecidas, ha sostenido hace más de cinco años las escuelas de niños y de niñas, que la asamblea de aquella municipalidad no ha podido ó no ha querido mantener, pagando un sueldo de diez pesos al maestro, que ademas desempeña la notaría de la parroquia y ocho pesos mensuales á la preceptora, ha establecido que los niños no salgan durante la estacion de aguas, sino hasta el 15 de Setiembre concediéndoles entónces unas vacaciones de quince dias ó un mes, y ni los alumnos ni sus padres se quejan de que les haga falta este tiempo para las faenas del campo; no contento el Sr. Cura con proporcionar este beneficio á sus feligreses, su casa bastante amplia para aquella poblacion tan pequeña, la ha convertido en una especie de escuela de artes donde tienen talleres de carpintería, herrería, sastrería, zapatería y platería, y la mayor parte de los alumnos de la escuela concurren á estos talleres y muchos de ellos se mantienen á expensas del mismo Sr. Cura que tambien ha destinado una gran parte de sus obviaciones parroquiales en comprar los instrumentos necesarios para una música de viento de más de 25 individuos de los mismos muchachos, y cuando no puede pagar el maestro que los dirige, el mismo Sr. se ocupa en esta penosa tarea. Todo lo que tiende á la mejora moral é intelectual de estos muchachos está dirigido y sostenido por él, siendo que su parroquia pobre y despoblada apenas le da lo suficiente para su propia subsistencia, no vacilo pues en llamar á este Sr. un benemérito del Mezquital, pues tambien algunas veces, segun el comportamiento de sus alumnos en sus diferentes talleres, les proporciona de cuando en cuando algunos dias de campo, haciendo para ello el gasto indispensable para la comida, y

aun junto á las ruinas del antiguo templo se ha reservado una sola pieza que sirve de sala, recámara, estudio y comedor.

Miéntas la asamblea de aquella municipalidad se convence de la necesidad de la instruccion primaria, y arregla sus fondos para sostenerla debidamente, seria muy justo que tanto la asamblea como el gobierno del Estado le ayudaran al Sr. Cura con los fondos que recauda la primera, y el segundo con los 92 pesos que le corresponden á este municipio anualmente del subsidio á la instruccion primaria, pues aquí está demostrando como en ninguna parte, que la cantidad destinada será perfectamente desquitada. Hemos sabido últimamente que el Sr. Cura Martinez ha sido enviado á otro curato, irá á extender su caridad á ese otro lugar; pero el Mezquital del Oro tendrá que deplorar por mucho tiempo su ausencia: importa pues más que nunca que el Gobierno del Estado se apresure á llenar debidamente este vacio.

El número de niñas que concurrían á la escuela en el mes de Febrero era de 54, y el de niños 78, que hacen 10 por ciento de la poblacion. No pudimos informarnos minuciosamente del grado de adelanto de los alumnos, pero basta decir que los mas de ellos ya escribian; tampoco tenemos datos suficientes para juzgar de las escuelas que conforme á la ley deben existir en los otros ranchos, pues no tuvimos ocasion de visitarlas, pero es de suponer que si en la cabecera no se han podido sostener las escuelas, mucho ménos en los ranchos en donde la autoridad tiene más motivo de falta de vijilancia, y por parte del vecindario tambien hay poco empeño en fomentar este importante ramo.

Muy grata fué la impresion que experimentamos al visitar en Moyahua las escuelas de niñas y de niños, la primera con 92 niñas y la segunda con 118, y en el reconocimiento que de su instruccion hicimos nos pareció en un gran estado de instruccion gradual, habiendo visto buenas planas, y habiendo obtenido contestaciones

muy satisfactorias á las varias preguntas que les hicimos; supimos tambien que en algunas casas habia escuelas que por todo contarian con 40 niños que aprendian los rudimentos de la instruccion primaria. Hay pues en este pueblo una concurrencia á las escuelas de un 12 por ciento: lo que indica el decidido empeño de su vecindario quien por medio de una suscripcion voluntaria y convencional hace el desembolso necesario para el sostenimiento, lo cual es sumamente digno de elogio para los que así contribuyen; pero que seria más justo que la autoridad municipal hiciera el derrame entre todos los vecinos de la cabecera, para que proporcionalmente contribuyeran á este gasto tan útil y del cual todos sacan provecho.

Casi lo mismo podemos decir de Cuspala, cuyas escuelas visitamos repentinamente en Febrero y tenian ese día una asistencia de 74 niñas y 52 niños, dirigidos por personas que si carecen de título tienen los conocimientos necesarios para proporcionar los elementos de instruccion que mas adelante cada uno puede ensanchar segun su aptitud y sus circunstancias.

Encontramos en general, falta absoluta de los libros elementales y de los útiles necesarios, pero creo que muy pronto desaparecerá este mal pues el Gobierno ha mandado hacer una impresion en grande de libros elementales, que se les irá proporcionando por el inspector del ramo segun la necesidad demande. Podemos considerar que esta municipalidad respecto á su poblacion y recursos, va á la vanguardia del partido en el importante ramo de la instruccion, y más aún si en Sta. Rosa puede establecer de una manera permanente la escuela que demanda su poblacion de 608 habitantes.

Apozol con una poblacion de 3000 habitantes, tiene sus dos escuelas municipales, la de niñas con 109 y la de niños con 92 y además hay dos escuelas mixtas particulares que cuentan entre las dos con 84 alumnos, de manera que reuniendo todos los alumnos de ámbos sexos

dá un 9 p%, debido todo esto tanto al empeño del Ayuntamiento como al de los vecinos, que aunque carecen de locales propios tienen en arrendamiento las dos casas que ocupan las escuelas, notándose que los niños no caben ya en el local respectivo y como las casas en renta no tienen grandes comodidades será preciso construir los edificios á propósito para este objeto.

En la misma municipalidad, en el pequeño pueblo de San Miguel, hay una escuela que estará abierta seis meses en el año, y su concurrencia de alumnos es poca, aunque los ranchos de San Isidro y el Tule que están inmediatos podian aumentar su contingente; pero aquí está arraigada la preocupacion de que los niños no pueden asistir á la escuela por la miseria de los padres, como si hubiera tantos talleres ú oficinas donde pudieran ocuparse los muchachos.

Hablarémos ya al último de las escuelas municipales de la municipalidad de Juchipila ó sea la cabecera del partido. Hace casi tres años que la ciudad con sus 4700 habitantes y con los elementos que hemos dado á conocer en esta memoria, no ha podido sostener este gasto, y vemos que la escuela de niños, de Diciembre á Abril no contaba más que con 28 niños y la de niñas apenas con 15 alumnas, al maestro se le pagaban 15 pesos mensuales y 8 á la preceptora, y se carecia en ámbas de libros y utensilios, y cuando se daba cuenta al gobierno de lo relativo á este ramo no se perdía la ocasion de impetrar del mismo gobierno que expensara estos gastos del fondo inagotable del subsidio á la instruccion pública del Estado, del cual segun el cuadro publicado por el ciudadano visitador Jacinto Salazar, sólo le corresponden á Juchipila \$ 205 84 cs. al año, de cuyo fondo tiene que participar al resto de las escuelas de la municipalidad, que como más pobres merecen más esta subvencion, como son la escuela mixta de Amoxochil, que contaba 12 alumnos en Diciembre y

63 en Abril, la del Remolino que en Marzo contaba con 70 niños y 60 niñas.

Duele en verdad ver que la cabecera del partido no puede ó más bien no quiere sostener tan imperioso gasto, es verdad que la actual ciudad, cabecera del partido no cuenta con los elementos que la antigua alcaldía, cuando el monopolio del tabaco, del pulque y del aguardiente le daban una preponderancia sobre todas las poblaciones vecinas, pero las circunstancias han sido iguales en la actualidad para todas ellas y sin embargo en lo posible han procurado atender este ramo, como son Villanueva, Tlaltenango y Nochistlan. En medio de este abandono de la instrucción pública por parte del Ayuntamiento sé que en algunos casos varias personas procuraban enseñar á dos ó tres niños, y que entre todas no llegan á 40 los que reciben este beneficio. Al escribir estas líneas sabemos que á consecuencia de la visita practicada en aquel partido por el ciudadano visitador de instrucción pública se han puesto en corriente las escuelas de la cabecera.

Mientras los Ayuntamientos no se convengan de la imperiosa necesidad que hay de atender debidamente al importante ramo de la instrucción primaria, el gobierno tiene que asumir esta obligación, hacer la recaudación necesaria para cubrir el gasto, lo cual será más costoso, pero más efectivo en la actualidad.

En las escuelas que visitamos tuvimos el gusto de ver que las preceptoras y preceptores tienen toda la instrucción y el empeño necesarios para la categoría del establecimiento que tienen á su cargo, su moralidad y buenas costumbres son una garantía para los padres de familia, quienes en su ignorancia tienen alguna repugnancia para enviar á la escuela á sus hijos.

Los alumnos que concurren á las escuelas se encuentran en la edad de 6 á 16 años, y aunque no cuentan con el estímulo que producen las visitas y el interés de los premios, asisten con toda la puntualidad que permi-

ten las pequeñas faenas domésticas que en sus casas desempeñan, y naturalmente ó por buena índole no se ven esas frecuentes faltas que el amor á la ociosidad les hace cometer en otras poblaciones, con todo y que por falta de reglamentación muchas veces la permanencia en la escuela es de seis horas por la mañana y 5 ó 6 por la tarde. Sucede también que en algunas casas suelen despachar los muchachos á la escuela lo más temprano posible no tanto por el empeño de que aprendan como porque no den guerra en la propia casa, olvidando estos padres inconsiderados que el trabajo del preceptor es penoso, y que para desempeñarlo necesita también descanso; y también el niño, si es aplicado necesita alternar sus estudios con el descanso y los juegos propios de su edad, y en confirmación de lo expuesto, en todos los pueblos más cultos, el trabajo de los niños en la escuela es á lo más de 7 horas diarias distribuidas en dos periodos de á la mitad, alternando con un descanso de dos horas cuando ménos.

Hoy el Gobierno del Estado ha hecho un gasto de 5000 pesos en libros elementales para las escuelas, en número de 16,000 de cada obra, para repartirlos profusamente según las necesidades locales, y creemos que para estimular á los preceptores y discípulos sería conveniente que por cada diez niños nuevos que se examinaran en un ramo, se repartieran ocho ejemplares de texto á cada escuela, y así no se prodigarían los libros sino que se repartirían conforme á la verdadera necesidad.

Más sensible todavía es este mal cuanto que los vecinos de Juchipila tienen una regular ilustración, y muchas de las personas que figuran en los puestos públicos han hecho estudios en los colegios de Zacatecas y Guadalajara y están en aptitud de conocer la importancia que se debe dar á la instrucción primaria que es la piedra fundamental de la prosperidad de los pueblos; son honrados y laboriosos y solamente falta que asociándose para todo lo bueno y útil, se desprendan de cierta

apatía y diferencias políticas que han orillado á esta ciudad al lugar muy secundario en que se encuentra en el cuadro estadístico entre las poblaciones de su tamaño en el Estado.

En una parte de la casa municipal, al Sur hay un buen local destinado para la escuela de niños que tiene cabida cómoda para 100 niños y una mediana habitación para el preceptor, careciendo de utensilios y libros, que fácilmente se pueden proporcionar.

Para escuela de niñas se carece de local propio del municipio; pero la ciudad abunda en casas amplias que por una renta de 4 á 5 pesos mensuales se podría obtener un lugar muy adecuado para el objeto, ántes que intentar el hacer un local á propósito de una parte de la casa municipal que demanda un gasto de cerca de 500 pesos, que es bueno economizar por ahora mientras el Ayuntamiento y el vecindario no despiertan de su indiferencia, y emprendan hasta con lujo todas las obras públicas que demanda su posición y que mucho contribuirán al ornato de una ciudad situada en tan pintoresco y ameno valle, que honre á los heroicos defensores del célebre Mixton, cuyo recuerdo es necesario se mantenga indeleble en la presente generación y en las venideras.

ESCUELAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

	PÚBLICAS.			PARROQUIAL Y PARTICULARES.		
	De niños.	De niñas.	Gastos y sueldos.	De niños.	De niñas.	Gastos y sueldos.
Apozol....	1.	90	1.60\$ 376	4.	110	3.80\$ 574
Juchipila.	9.	686	4.70 1,109	5.	200	6.309
Mezquital del oro.	"	"	"	1.	75	1.85 306
Moyahua.	4.	307	2.85 602	4.	70	1.56 70
Total...	14.	1083	7.215\$ 2,087	14.	455	11.530\$ 950

Lo que dá un total de 28 escuelas de niños con 1538 alumnos y 18 " de niñas con 745

Total 2,283 con un gasto de \$ 3,037; lo que dá casi un número de alumnos de ámbos sexos de un 10 p%, y casi un costo de \$ 1.33 es. ¡Ojalá que fueran exactas estas cifras! Nada tendríamos que decir de la instrucción primaria de este partido.

Véase lo que dice el C. Vicente R. Palacio, visitador de instrucción primaria. Lo que este Señor manifiesta con fecha de Julio de 1882, es el dato más seguro á que nos debemos atener, y que indudablemente, al anunciar su visita hubo grande esfuerzo en que todas las circunstancias fueran favorables; mientras que nuestra visita repentina y sin anuncio, y además sin carácter oficial, nos permitió ver las escuelas en circunstancias comunes y corrientes.

6. Beneficencia, Hospitales y Asociaciones.

El carácter de los vecinos de este partido es bueno, y como prueba de ello no se oyen quejas de víctimas de alguna gran miseria; los jornaleros aunque con un largo trabajo alcanzan una remuneración de 25 centavos con los cuales medianamente remedian su necesidad diaria, pero en caso de una enfermedad larga se encuentran en una grande escasez de la que no siempre se tiene noticia y por lo mismo no puede remediarse con oportunidad, pues aun la cabecera siendo una población pequeña, no hay ni puede haber establecimientos de beneficencia en donde se puedan alojar temporal ó permanentemente los necesitados, y solo la caridad particular puede remediar estos males, y para ello siempre se cuenta en primer lugar con el Sr. Cura actual.

Ni en Juchipila, ni en las otras municipalidades se encuentran las capillas conocidas con el nombre de hospitales, mucho menos los establecimientos que merecen

apatía y diferencias políticas que han orillado á esta ciudad al lugar muy secundario en que se encuentra en el cuadro estadístico entre las poblaciones de su tamaño en el Estado.

En una parte de la casa municipal, al Sur hay un buen local destinado para la escuela de niños que tiene cabida cómoda para 100 niños y una mediana habitación para el preceptor, careciendo de utensilios y libros, que fácilmente se pueden proporcionar.

Para escuela de niñas se carece de local propio del municipio; pero la ciudad abunda en casas amplias que por una renta de 4 á 5 pesos mensuales se podría obtener un lugar muy adecuado para el objeto, ántes que intentar el hacer un local á propósito de una parte de la casa municipal que demanda un gasto de cerca de 500 pesos, que es bueno economizar por ahora mientras el Ayuntamiento y el vecindario no despiertan de su indiferencia, y emprendan hasta con lujo todas las obras públicas que demanda su posición y que mucho contribuirán al ornato de una ciudad situada en tan pintoresco y ameno valle, que honre á los heroicos defensores del célebre Mixton, cuyo recuerdo es necesario se mantenga indeleble en la presente generación y en las venideras.

ESCUELAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

	PÚBLICAS.			PARROQUIAL Y PARTICULARES.		
	De niños.	De niñas.	Gastos y sueldos.	De niños.	De niñas.	Gastos y sueldos.
Apozol....	1.	90	1.60\$ 376	4.	110	3.80\$ 574
Juchipila.	9.	686	4.70 1,109	5.	200	6.309
Mezquital del oro.	"	"	"	1.	75	1.85 306
Moyahua.	4.	307	2.85 602	4.	70	1.56 70
Total...	14.	1083	7.215\$ 2,087	14.	455	11.530\$ 950

Lo que dá un total de 28 escuelas de niños con 1538 alumnos y 18 " de niñas con 745

Total 2,283 con un gasto de \$ 3,037; lo que dá casi un número de alumnos de ámbos sexos de un 10 p%, y casi un costo de \$ 1.33 es. ¡Ojalá que fueran exactas estas cifras! Nada tendríamos que decir de la instrucción primaria de este partido.

Véase lo que dice el C. Vicente R. Palacio, visitador de instrucción primaria. Lo que este Señor manifiesta con fecha de Julio de 1882, es el dato más seguro á que nos debemos atener, y que indudablemente, al anunciar su visita hubo grande esfuerzo en que todas las circunstancias fueran favorables; mientras que nuestra visita repentina y sin anuncio, y además sin carácter oficial, nos permitió ver las escuelas en circunstancias comunes y corrientes.

6. Beneficencia, Hospitales y Asociaciones.

El carácter de los vecinos de este partido es bueno, y como prueba de ello no se oyen quejas de víctimas de alguna gran miseria; los jornaleros aunque con un largo trabajo alcanzan una remuneración de 25 centavos con los cuales medianamente remedian su necesidad diaria, pero en caso de una enfermedad larga se encuentran en una grande escasez de la que no siempre se tiene noticia y por lo mismo no puede remediarse con oportunidad, pues aun la cabecera siendo una población pequeña, no hay ni puede haber establecimientos de beneficencia en donde se puedan alojar temporal ó permanentemente los necesitados, y solo la caridad particular puede remediar estos males, y para ello siempre se cuenta en primer lugar con el Sr. Cura actual.

Ni en Juchipila, ni en las otras municipalidades se encuentran las capillas conocidas con el nombre de hospitales, mucho menos los establecimientos que merecen

esta denominacion, pues esta clase de instituciones no deben establecerse en poblaciones de menos de 10,000 habitantes, pues en caso de epidemia ó peste es mas eficaz el socorro á domicilio, con toda la ayuda fervorosa de la autoridad y los particulares como sucedió en la epidemia del cólera el año de 1833, en cuya época hubo una emulacion muy provechosa entre la autoridad y el vecindario.

Las asociaciones no se conocen desgraciadamente en este partido, pues aun las juntas de vijilancia para la instruccion primaria determinadas por la ley, existen apenas nominalmente y por lo mismo no ejercen la vijilancia sobre las escuelas. Se formó hace algunos años una sociedad con el nombre de "Compañía Hidalgo" para trabajar las minas del Mesquital del Oro que duró pocos meses, y que, por falta de una buena organizacion y poca energia en el cumplimiento de sus estatutos, no teniendo suficientes vínculos para su union, pronto desapareció sin haber tenido un verdadero desengaño de la importancia minera de aquel negocio.

Seria conveniente desarrollar suficientemente el espíritu de asociacion en este partido, pues no habiendo hasta ahora grandes capitales en él, es preciso que á fuerza de union se lleguen á emprender muchos trabajos que redundarán en un beneficio positivo para los socios que las acometan y para el público en general.

7. Agricultura &c.

Segun la naturaleza del terreno, la latitud, la altura sobre el nivel del mar, las aguas corrientes y los vientos reinantes, son una combinacion de circunstancias que influyen en la vejetacion espontánea de los diferentes lugares de la tierra y el hombre necesita de cooperar con su trabajo á la produccion de los vejetales, mas propios para su aprovechamiento y este trabajo, mientras mas inteligente, es lo que hace prosperar más la agricultura.

Las sierras de Morones y Nochistlan producen naturalmente el pino, el encino rojo y blanco, el roble, y á medida que se desciende hácia el pié de las cordilleras y en el centro del valle abunda el mezquite y el cedro, siendo de notar que en Mezquituta y en Contitlan se encuentran mezquites de poco más de un metro de diámetro, aunque su altura es inferior á la de los mezquites de la hacienda de San Antonio, valle de Ameca, en Jalisco, que nunca llegan al diámetro mencionado. Como árboles de cultivo se han plantado en este cañon álamos y pocos fresnos y algunos frutales, como el naranjo aguacate y tamarindo.

Las arboledas naturales que hemos mencionado antes, forman grandes bosques en las montañas y en el valle, que abastecen ahora, y por muchos años todavia, todas las necesidades domésticas é industriales de los habitantes de este partido, pues toda la madera de construccion y el combustible, ya sea leña ó carbon, se tiene á precios muy bajos, no obstante que la incuria y poca prevision, hacen que metan corte á los arbustos más cercanos del punto de consumo, cuando que á mayor distancia podrian tener árboles en pleno desarrollo más propios para el corte, que les darian 8 á 10 veces más madera ó combustible; tambien la imperfeccion de sus calderas para el cocimiento del jugo de caña, contribuye al gasto innecesario de combustible. En todos los países, tanto los gobiernos como los hombres pensadores, han dado disposiciones y consejos muy sabios y prudentes para el aprovechamiento y conservación de los bosques; pero casi en todos ellos con rarisimas excepciones, aprovechamiento y tala de bosques son sinónimos. El Gobierno general recientemente ha expedido una circular recomendando la manera prudente de hacer el aprovechamiento de los bosques sin su destruccion y se ha circulado profusamente; pero ni las autoridades municipales ni los dueños la cumplirán en la parte que les toca, siendo que á las justas causas expuestas

en la circular, se agrega hoy la nascente explotación ferro-carrilera, que no contando todavía con el combustible mineral, tiene que hacer uso de la leña, cuyo creciente consumo aumentará su precio y será un aliciente de presente con graves perjuicios para el porvenir, y como un ejemplo podemos presentar esas trincheras de leña á uno y otro lado del ferro-carril de México á Veracruz, que tienen una longitud casi igual al camino, que bien vendidas hoy serán un recordimiento para despues.

La calidad de las tierras como es de suponerse, mejora de arriba á abajo, de consiguiente, las del fondo del valle y principalmente en la cuenca del rio son las mejores, pues aquí vienen á parar todos los detritus minerales, vegetales y animales que se reúnen de las corrientes en la larga extensión que hay desde Malpaso, partido de Zacatecas, hasta el rancho de San Pedro al Sur de este partido en que el rio entra al Estado de Jalisco. Las tierras de las vegas del rio cuentan pues, con los elementos de síliza, alumina y cal que le proporcionan los detritus de los pórfidos, margas y calizas á lo que se agrega la cantidad suficiente de restos orgánicos que le proporcionan los deslaves de los vegetales de ambas cordilleras. Esta magnífica tierra arable cuenta con el riego que le proporcionan las aguas del rio y se dedica principalmente al cultivo de la caña, que quizá no se aumenta por temor de las desviaciones que sufre el rio ó talvez por falta de brazos ó de las máquinas necesarias que sirven de remplazo á éstos. Despues de la caña, el cultivo que sigue es el del maiz, que, como sabemos es la base de alimentación de la mayoría de los habitantes del país y con todo, creo que apenas se cosecha el necesario para el consumo del partido, pues casi siempre se nota que los partidos de Villanueva y Tlaltenango y tambien el departamento de Cuquio, traen maiz y frijol á vender á este partido.

El frijol á pesar de ser tambien el segundo artículo de alimentación, igualmente se siembra y cosecha en can-

El magüey de pulque se cultiva y se beneficia aunque no por ahora en grande escala, y como se tiene poca práctica en este giro no tiene un gran consumo en la actualidad, pero la adquirirá con el tiempo.

Respecto al trigo, chile y garbanzo podemos considerar que se hacen las siembras tan en pequeño que no pueden tomarse como giros de agricultura; lo mismo podemos decir de la hortaliza en general, que á pesar de que se dan riquísimas zanahorias y nabos en la municipalidad de Mezquital del Oro, quizá por falta de consumo ó de costumbre, las tierras regables que quedan en descanso despues que han servido para la caña, podrian destinarse al cultivo de las legumbres, que ademas de servir para la alternación de los cultivos, sus productos aumentarían los artículos de alimentación de pobres y ricos y los desperdicios se aprovecharían para el ganado vacuno que despues de los eminentes servicios que le presta al hombre se encuentra generalmente mal alimentado.

Hay tambien muchas huertas de naranjos, principalmente, en el Mezquital, Cuspala, Apozol y Moyahua y aun en Juchipila, aunque no desarrollan muy bien estos árboles como lo manifiestan los que están plantados en la plaza de la Union. Se nota tambien que la naranja que se produce en todo el partido no es muy dulce, lo que quizá mas depende de la naturaleza caliza del terreno, que de la calidad del agua, pues aun las naranjas del Mezquital y las de Cuspala tienen el mismo defecto, siendo que el agua es mejor y mas la del primer punto. Puesto que tienen la preferencia las naranjas del rio grande, seria conveniente sembrar de esta clase de semilla con asiduidad y constancia á fin de ver si conservaban su buen sabor ó degeneraban segun lo aseguran algunos vecinos inteligentes del partido, que parece que han hecho ya la experiencia, pero no con constancia pues ya se sabe el trabajo que cuesta aclimatar ciertas plantas.

El magüey de pulque se cultiva y se beneficia aunque no por ahora en grande escala, y como se tiene poca práctica en este giro no tiene un gran consumo en la actualidad, pero la adquirirá con el tiempo.

El maguey del mezcal que forma ya un ramo tan importante en el Estado de Jalisco, aquí se comienza á desarrollar y puede haber ya mas de 800,000 plantas y que ya estarán dando un producto en todo el partido de 20 bariles semanarios producto que dan las municipalidades de Apozol y Juchipila, en donde tambien se ha notado que las plantas en las lomas calizas no prosperan tanto como en las lomas porfiríticas, al grado de que los magueyes de 5 años de las primeras, apenas igualan á las de dos años de las segundas, las cuales ofrecen un terreno algo mas parecido al de las lomas de Tequila, Ameca y Ahualulco en donde estos magueyes han alcanzado tanta prosperidad.

El clima es más cálido en Apozol, despues sigue el de Juchipila y despues el de Moyahua á la inversa de su latitud, de suerte que las heladas casi no se conocen en Apozol y son muy frecuentes en el último, al grado de que casi han desistido del giro de la caña, aunque no creemos que se deba prescindir por completo. Creemos pues que con alguna constancia se pueden continuar los ensayos, y en caso que ellos demuestren la imposibilidad entonces se plantarán otras plantas menos delicadas.

Desde S. Miguel hasta Sta. Rosa pueden muy bien ajustarse 6 leguas cuadradas de tierra regable, de ésta el rio de Juchipila mejorando muy poco las tomas de agua que se le hacen, podrá regar dos quintas partes ó sea poco más de dos leguas cuadradas y de ellas se aprovecharán en el riego actualmente la mitad destinándola casi exclusivamente al cultivo de caña que por ser el generalizado, y hasta cierto punto el elemento principal de riqueza del partido, nos ocuparemos de él más detenidamente extractando en los menos renglones posibles el interesante artículo publicado por el Sr. Ingeniero Gabriel Castaños y las observaciones hechas sobre este mismo giro por el Sr. Ignacio Cañedo y Valdivielso y de algunas otras personas que se han ocupado de esta planta.

Cultivo de la caña de azúcar.

La clase de planta que se usa en este partido es comunmente la morada y la criolla, ésta en menor cantidad, y más bien destinada á venderla al vareo ó para comer, que para la extraccion del dulce.

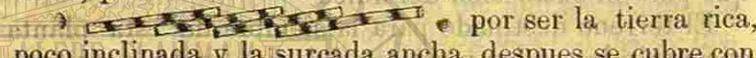
El terreno destinado para la siembra de esta planta encontrándose á las márgenes del rio, cuenta con una capa gruesa excelente de tierra dotada de todos los elementos para una buena vejetacion, y compuesta anualmente por los detritus acarreados por el mismo rio. La situacion de este terreno es tambien sumamente buena, pues con una extension casi plana y con un ligero declive hácia el Sur, no demanda un grande estudio para la direccion y distribución de los riegos que es uno de los preparativos más importantes para esta clase de cultivo.

1. Es por demás recomendar el que la tierra se limpie bien, y se hace suficientemente á fin de que quede bastante desterronada y destruidas las yerbas perjudiciales, para proceder al trazo de las regaderas y surcos.

2. Contando con la naturaleza del terreno, su situacion y la cantidad necesaria de agua, se puede dividir el campo ó huerta por medio de las regaderas que han de ser alimentadas por la zanja principal, así es que la direccion de aquellas dependerá de la que ésta tenga y se podrán disponer en una direccion paralela á la distancia de 20 metros ó 25 varas, tamaño que deberán tener los surcos, pues siendo más chicos se desperdicia terreno y siendo más largos hacen defectuosos los riegos.

Estas regaderas y los surcos se deben hacer con arado pues sale más económico, empleando arados grandes con paleta ó los extranjeros que abren surco ancho y profundo. El ancho y la profundidad de las regaderas depende de la cantidad de agua disponible. El surco deberá tener 20 centímetros de profundidad y el came-

llon 1.^m36 ó en varas 18 pulgadas ancho, 11 pulgadas de hondo y el camellon 54 pulgadas.

3. La buena semilla debe tener el canuto sano, las yemas ó hijuelas bien desarrolladas y distantes entre sí de 6 á 8 centímetros. Estos trozos de caña se reparten en los surcos, y el sembrador los coloca de varias maneras, pero lo más conveniente en esta localidad es así:  por ser la tierra rica, poco inclinada y la surcada ancha, despues se cubre con una delgada capa de tierra.

La mejor época para la siembra es en los meses de Setiembre y Octubre, pues se aprovechan las últimas lluvias, y el calor del equinoccio con lo que los *pelillos* brotan y crecen más prontamente, y como los varios trabajos del cultivo de la caña deben combinarse, mientras sea posible, el cogollo de la caña que se va á moler, sirve tambien para semilla procurando comenzar la molienda en el mes de Octubre.

4. *Cultivo y riego.*—Generalmente á los dos meses de plantada la caña, los tallos tienen ya una altura de 40 á 60 centímetros, la tierra que los rodea se ha endurecido y han aparecido algunos zacates, entonces se pica la caña con la coa y se arrancan las yerbas extrañas, y con la misma correa se arrima la tierra del camellon. Cuando la estacion de las lluvias se ha establecido, dá origen á la aparicion de yerbas que es necesario estirpar y por lo mismo hay que hacer otra limpia á la caña ó sea el segundo beneficio; casi dos meses despues de esto hay que dar otro beneficio que consiste en destazar la caña ó sea quitarle las hojas ya secas que están cerca del pié, y tambien arrancar las yerbas que han crecido en el camellon, y tanto estas como el *tazole* se sacan á los callejones, á fin de que la caña quede limpia y se ventile bien.

Quando la caña, con sus limpieas necesarias y con los riegos convenientes ha adquirido todo su desarrollo, se encuentra muy corpulenta y expuesta á caer con los

vientos, por lo mismo es necesario afianzarlos entre sí ó rodearla á trechos con unas fajillas de madera para evitar su caída que ocasiona la pérdida de principios sacarinicos, la formación de jugos débiles y ácidos propensos á una pronta fermentacion.

5. Contando con buenas condiciones, de tierra, beneficio y riego, la caña llega á su completa madurez á los 12 ó 14 meses y entonces se procede al corte, precedido de un riego segun la calidad del terreno. El corte se hace con el machete diagonalmente lo más cercano al suelo, y despues se da otro corte diagonal para separar el *rabo* ó *cogollo*, que siendo la parte más tierna de la caña es la menos sacarina y la más abundante en sales, y por lo mismo esta puede destinarse para semilla si no se cuenta con la necesaria de otra *tabla* para este objeto. La caña cortada para el molino se limpia de sus hojas, y éstas se extienden sobre el campo lo más uniformemente, y despues con la debida precaucion se quema.

Despues de quemada una *tabla* se limpia de los restos que hayan quedado sin convertir en ceniza, y luego se suelta el riego tanto para ablandar la tierra como para que se infiltren las cenizas que han de servir de abono. Conseguida esta humedad, algunos dias despues se *descarna*. Este beneficio consiste en descubrir el troncon, quitando con la coa toda la tierra que lo rodea y aflojar el surco, á fin de que el sol, el aire y la humedad faciliten que brote el nuevo pelillo.

Quando los pelillos nacidos de estos retoños se encuentran como los producidos por la planta nueva se les dá los mismos beneficios, y esta operacion se repite por varios años mientras la caña no se enferma ó daña, y que produzca por lo ménos unos 60 centímetros de parte útil ó sea de dulce. El artículo sobre cultivo de caña que ha publicado el Sr. Castañón en este mismo boletin en los números 4, 5, 6 y 7, se refiere á los terrenos de Santa Anna Acatlan, cantón de Sayula, y las observaciones del Sr. Cañedo se refieren á los ter

prenos del canton de Ameca, en cuya localidad la caña vive bien de 4 á 6 años; pero en el suelo privilegiado de Juchipila he visto moler caña de 20 años, y todavía se ha beneficiado para que produzca el 21º.

En los cantones de Ameca y Guadalajara el jornal del operario se estima en 25 cs. diarios, y con arreglo á ellos, el Sr. Cañedo ha hecho las observaciones siguientes:

1ª Metiendo en cuenta el valor de la semilla, corte de ella, transporte, barbecho y sureada, haciendo ésta con puro arado, sin coa, ha costado cada surco de 10 varas, 5 centavos.

2ª En cada fanega de sembradura de 240 varas por lado, ó sean 57600 varas cuadradas, contando con el terreno ocupado por callejones y regaderas, caben 3721 surcos de á 10 varas cada uno.

3ª Con un surco de caña mediana se siembran 5 surcos nuevos, y si la caña es muy buena, entonces un surco sirve para diez.

4ª El trapiche vertical movido con seis mulas que se remudan cada seis horas, produce 16 cuartillos de mosto por minuto.

El trapiche horizontal movido con seis mulas que se remudan cada seis horas, produce 32 cuartillos cada minuto.

5ª El trapiche horizontal dá diez pilas diarias y el vertical dá seis; entre ambos diez y seis diarias.

6ª Cada pila produce por término medio tres formas de azúcar.

7ª Cinco surcos de diez varas de largo, de buena caña, dán una arroba de azúcar.

Teniendo desde Apoztl casi hasta Contitlan tan rica tierra, y con el agua necesaria para los riegos oportunos y no demandando mucho trabajo para la buena direccion y distribucion de los riegos, el cultivo de la caña se encuentra en las mejores condiciones para su desarrollo y prosperidad, por lo mismo será bueno hacer algunas observaciones.

Los surcos que ahora se hacen tienen 1 vara de ancho $\frac{1}{3}$ vara de hondo y el camellon dos varas de ancho; con estas dimensiones resultan varios inconvenientes, hay un exceso, y por consiguiente un desperdicio de semilla, pues con la que hoy usan habria para sembrar una longitud de dos tantos y medio mayor. Con el grande ancho que se le dá al camellon, es verdad que se logra una buena ventilacion para la caña, pero en compensacion se desperdicia terreno, y aunque la caña con sus muchas y grandes hojas nos indica que es planta que se alimenta mucho de la atmósfera, no necesita el demasiado ancho que se dá al espacio que no se siembra.

Algunos plantadores, quizá por eludir la *pension de surcos* tienen éstos una longitud de más de 100 varas, lo que ocasiona el grave inconveniente de que para remojar un extremo es preciso empapar el otro, exponiendo la planta á estas dos perjudiciales alternativas.

Expuestos á las heladas los terrenos de Moyahua y Contitlan, y algo tambien los de Juchipila, sería provechoso el hacer las moliendas un poco más temprano, si quiera en el mes de Octubre para que cuando vengan los hielos la caña esté ya en pelillo, que aunque éstos sufren bastante se reponen con los riegos y la entrada de las calores. Sería conveniente tambien que al tempranear las moliendas, retardaran las cosechas del maíz, pues éste ya una vez crecido, necesita para lograr su sazón el recibir una que otra helada en la planta, y así despues cuando se guarda, dura más sin picarse, y más aun en el clima caliente y húmedo de Juchipila en donde es raro que el maíz dure sin picarse hasta el mes de Agosto.

Moliendo la caña temprano, ó antes de un año de edad abunda más en agua y su parte sacarina no está completa, hay pues necesidad de mayor cantidad de combustible, pero este gasto es menor que la pérdida de dulce que ocasiona la helada en las cañas.

Hay una gran pérdida en los molinos verticales de palo, por consiguiente es necesario tratar de su abolición al grado que lo permitan las circunstancias pecuniarias de los plantadores, pues habiendo camino carretero hasta Zacatecas, por allí se pueden hacer venir trapiches horizontales de fierro de los Estados Unidos que podrán sacar un costo ya colocados de \$ 500, y ya con ellos se podrá apresurar la molienda de la caña, pues creemos que para el actual plantío no dan abasto los molinos que hay, como lo prueba el que algunas cañas se muelen hasta el mes de Junio.

Respecto á la fabricacion de piloncillo ó panocha, se pueden mejorar los procedimientos, para lo cual hay libros especiales que tratan de esta materia con la mayor perfeccion, pero que algunos estarán fuera del alcance de la mayoría de los que se dedican á este giro, por lo mismo no aconsejaremos mas que una reforma á sus calderas que les permita siquiera economía de combustible, y tambien aconsejaremos que ensayen la fabricacion del azúcar, que aunque hay la creencia de que la naturaleza de las mieles no lo permite, es por falta de práctica, y la elaboracion del azúcar proporciona un 10 por ciento cuando menos de utilidad á la fabricacion del piloncillo. Así es que reuniendo la economía del molino, la del combustible y la mayor utilidad del azúcar, traerá mayor provecho á los cultivadores de caña, pues cuando de una miel se saca buen dulce se puede sacar mejor azúcar.

Deseando estudiar más detenidamente el cultivo de la caña, se pueden consultar las obras de los Sres. Alvaro Reynoso y Antenor Lazcano que se han ocupado con bastante inteligencia de este asunto, pero como rara vez se acomete esta empresa tan decididamente, se puede echar mano de las experiencias que han hecho algunos de nuestros cultivadores, como las personas que antes he citado, así como tambien al Sr. D. Nicolás Mendiola, quien siguiendo el método usado en general,

en el centro de Jalisco, no hizo más modificacion que aumentar el ancho del camellon de 1 vara á $1\frac{1}{2}$ y se vió luego prosperar la caña, cosa que se tiene muy bien demostrada en el cañon de Juchipila en donde creo que el gran desarrollo de la caña es debido al ancho que dejan al camellon que proporciona una buena ventilacion á la caña. Tambien el mismo Sr. Mendiola empezó á usar el aguardiente para purgar la caña, lo que abrevia y mejora esta operacion con un aumento de gasto insignificante.

Habiendo fondos de sobra se puede desde luego montar los trenes de zafra de caña según los últimos descubrimientos, pero la generalidad de los cultivadores tendrán que ir haciendo sus mejoras poco á poco y adoptando las experiencias de otros puntos.

La gran presa de Achoquen está llamada á ser un elemento de prosperidad tan luego como se aproveche este magnífico motor, y entre las muchas aplicaciones que puede tener esta fuerza motriz, la menos costosa será aplicándola á un molino de caña que con su dotacion completa de calderas sirva para los plantíos de Apozol y aun de Juchipila, pues desde fines del siglo pasado y principios del actual, los cultivadores de caña de una de las Antillas, francesas, (La Guadalupe) se resolvieron á construir grandes trenes de molienda según los conocimientos de entonces, y en ellos se compraba la caña ó se molía á maquila, y muchos de los pequeños plantadores dedicaron su atencion y sus recursos exclusivamente al fomento del cultivo, y ocurrían á hacer la molienda á las grandes oficinas, con ventajas efectivas para cultivadores y molineros.

El maíz que se cosecha en el partido, así como el frijol, apenas es suficiente para cubrir el gasto, y las más veces hay que ocurrir á los partidos vecinos para ajustar su consumo, dependiendo esto no tanto de la falta de tierras propias, cuanto por la falta de brazos, pues la mayor parte de la jente útil se dedica al cultivo de la

caña, careciendo de hombres para los otros cultivos, y durante la zafra de la caña ocurren en busca de trabajo los jornaleros de los partidos vecinos de Nochistlan y más aún del de Tlaltenango; esta demanda trae naturalmente una mejor retribucion al jornalero, y éste puede casi contar todo el año con 0,25 diarios, con lo que cubre mejor sus gastos, que podemos aquí considerar como en Tlaltenango á razon de 18\$39 centavos por persona.

La cosecha de maiz y frijol se puede considerar como sigue:

	Maiz.	Frijol.	Dulce.
Apozol.....	5,000 fangs.	300 fangs.	60,000@
Juchipila.....	20,000 "	300 "	60,000 "
Mezquitil del Oro..	4,000 "	200 "	19,600 "
Moyahua.....	13,800 "	400 "	4,800 "

Las tierras regables que hoy se dejan descansar ó que por temor á las irrupciones del río no se aprovechan, se pueden destinar al cultivo del café, del algodón y del mango, que no necesitando tanta agua como la caña, pueden traer un gran producto á la agricultura de este cañon, lo mismo se puede hacer con el algodón, pues el clima y la naturaleza del terreno lo harian desarrollar poderosamente, y ya que la naturaleza colocó el cañon de Juchipila entre los partidos de Tlaltenango y Nochistlan, cuyas producciones vegetales son las peculiares á los terrenos templados y frios, está llamado á cambiar con ellos sus productos y aun con la capital del Estado, para lo cual es preciso facilitar sus medios de comunicacion.

Hasta ahora las industrias que hay en el partido son las derivadas más inmediatamente de la agricultura, y por ahora solo la fabricacion del piloncillo ó panocha; la fabricacion del vino mezcal y algo de la fabricacion del aguardiente de caña.

La lana que se recoje en el partido, de la trasquila

de los pocos borregos que hay no llega á @ 800 anuales, de la que una parte se ocupa para fuera, y la otra en menor cantidad se ocupa para la fabricacion de frazadas en los talleres de la cabecera que se consumen á un precio mayor que la obra que traen de Jalisco.

Las colmenas que hay no producirán 500 arrobas de cera que se consume la más dentro del mismo partido á un precio de 22 pesos arroba; la miel que resulta no forma hasta ahora ramo particular de industria.

Se fabrican muy pocos rebozos cuya calidad no puede competir con la obra de Guanajuato ó Jalisco.

Hay jaboneras en Apozol y Juchipila que producen 9,000 arrobas de jabon que no bastan generalmente para el consumo del partido, y hay que hacerlo venir de los partidos vecinos y aun de Jalisco.

Los demas ramos artificiales de produccion como la carpintería, herrería, zapatería y sastrería, no tienen todavía un desarrollo grande hasta formar objeto de cambio para fuera del partido, sino solo para llenar las necesidades locales.

Aquí existe el inteligente carpintero Flores que ha fabricado unos buenos muebles llenos de incrustaciones de madera que encontramos en el Teúl en la casa del Sr. Julian Hornedo; pero sus obras aunque bien hechas no son de una demanda constante sino el resultado de pedidos anticipados que no dan corriente á un taller.

S. Industria, tejidos, comercio, &c.

La principal industria del partido consiste en la elaboracion del dulce, reducido hoy á la fabricacion de la panocha, pudiendo avanzar con la fabricacion del azucar y aguardiente.

Se fabrica tambien vino mezcal, que se vende bien, no obstante que todavia su clase es inferior al de Tequila de Jalisco. Tambien del *sotol* se fabrica aguardiente todavia mas malo que el de mezcal.

De la fibra del maguey, hacen jarcia que se consume bien dentro del mismo partido y aun hacen de ella algunos tejidos sumamente corrientes y baratos que sirven para enfardelar el dulce, pero de tan poca resistencia que rara vez sirven dos veces seguidas, se vende generalmente el abrigo de una carga en 20 ó 22 centavos, con mas esmero fabricados pudieran venderse al doble, precio que no sería caro para los consumidores, pues tendrían una duracion de mas del doble. Esta clase de abrigos equivale á los huacales á cacaxtles usados en Jalisco, que aunque se desbaratan con facilidad se aprovecha la palisada; los abrigos que se acostumbra en Juchipila, son apropiados para la forma que se le dá al dulce que es la de un trozo de cono, quizá con otra forma no servirían.

Los tejidos de lana y algodón como frazadas y reboquería, se hacen en muy pequeña escala, todavía menor que en Tlaltenango pues apenas se cuentan 11 telares para las primeras y 8 para los segundos, y tambien resulta que á igualdad de calidad salen mas caros que los de Leon y Jalisco, de donde se surten casi en totalidad de estos efectos.

Las tenerías son 11 en las que se zurran las pieles que provienen de la matanza ó mortandad de reses y con ellas se obtienen baquetas que se ocupan principalmente para suela, y para las demas obras de cuero tienen preferencia las que vienen de fuera del partido.

La palma diseminada en las cañadas y muy particularmente en las de las vertientes de la Sierra de Nochistlan, dan unas bayas que para nada se usan, pero de la hoja se fabrican sombreros, proporcionalmente en mayor escala que en Tlaltenango, y forma un ramo de industria que representa algun producto, aunque la obra no es de mucho mérito, pero siempre de bastante consumo.

La loza ordinaria se fabrica en Amoxochil, hace algun tiempo el producto es demasiado grueso y corriente, sea

por falta de pericia en la fabricacion ó de plasticidad en la arcilla, pero la obra tiene bastante consumo en el partido, aunque es siempre preferida la de Tonalá. En Moyahua se han comenzado á hacer ensayos de alfarería burda que servirá para el consumo, al menos los cántaros.

Veremos mas adelante cuál es el consumo anual probable que hace la total poblacion del partido, y podemos desde luego asegurar que un poco mas del 50 p. 100 de este consumo lo obtiene de la agricultura, para ajustarlo viene el trabajo aplicado á los varios ramos secundarios de industria y por el comercio que le proporciona los cambios de unos efectos por otros.

La realizacion que hacen los giros mercantiles establecidos en el partido podemos calcularlo de la manera siguiente:

Apozol.....	50,000
Juchipila.....	60,000
Moyahua.....	20,000
Mezquitil.....	10,000
Total.....	\$ 140,000

Este cálculo nos puede dar mejor idea de la importancia de los giros mercantiles en todo el partido, pues lo que podemos inferir por las patentes y por la alcabala que pagan en las oficinas quedamos muy lejos del verdadero valor. Este consumo probable de lencería, abarrotes y mercería viene mas de una mitad de Guadalupe y el resto de Zacatecas á donde de preferencia mandan vender los dulces y de retorno traer los efectos en cambio. Si á los 140,000 pesos que consume el partido agregamos, el que puedan consumir los otros partidos y las remesas de lana, sebo, cueros y ganados que salen de Zacatecas para Guanajuato y Jalisco, y las remisiones que estos Estados hacen para el Norte en manta,

papel, lana labrada, rebocería y vino mezcal, podemos considerar que el movimiento principalmente entre Jalisco y Zacatecas pasa de 1,000,000 de pesos, por lo cual creemos que si alguna vez se facilita y asegura este camino de Juchipila y Villanueva, que es el mas corto que une á Zacatecas y Guadalajara, se dará esta nueva vía al comercio de ambos Estados, y aun las vías férreas que se van extendiendo por la superficie del país, principalmente las de Symon y Sullivan, venciendo el serio obstáculo de la barranca de Rio Grande, tendrán este camino que economiza mas de 100 kilómetros á las dos vías segun el trazo probable que han de tener.

En este partido, cuyo giro de caña ocupa varios brazos, el jornal que gana un operario puede estimarse en 25 cs., aunque cuando ya trabajan á sueldo corrido, suele bajar de esta cantidad considerándose en 23 cs., que siempre es mayor que en Tlaltenango, donde se puede considerar en 21 cs., como término medio.

Este jornal, aunque mejor que en Tlaltenango apenas basta para cubrir las necesidades de los jornaleros, y por eso vemos en general poca alimentacion y un mal vestido; pero con satisfaccion se vé que, con un poco de orden y actividad se mejora este jornal, y quizá sea una prueba de ello el que proporcionalmente hay mas propietarios en este partido, pues en 26,000 habitantes tenemos 2,566 propietarios, casi un 10 p^oo, número superior á Tlaltenango, pues allí es de 9 p^oo.

Las transacciones son apenas las que exige la necesidad, pues se carece de numerario y los negocios se hacen muy en pequeño.

Hay muy pocos montepíos ó casas de empeño, y los que existen prestan con un premio de 80 á 100 p^oo anual, por lo cual solo se apela á este recurso impelido por una imperiosa necesidad, y para hacerse de recursos; en frecuentes circunstancias es muy usado el vender á tiempo ó con anticipacion una carga de dulce que se paga á 7 pesos cuando más, y cuando se llega el tiempo se con-

sigue la misma carga á 10 pesos cuando menos, diferencia que constituye término medio un logro de un 60 por ciento anual.

El bajo jornal por una parte, y la usura fuerte por la otra, son dos causas de retardo para el desarrollo de la prosperidad del partido, causas cuyo efecto es mas sensible en la clase proletaria, pero aun para la clase media, pues tambien en sus penurias apela á este recurso, y no es extraño ver multitud de personas debiendo cantidades fuertes al 2 p^oo mensual. Mal mas desarrollado en casi todo el país desde que desapareció el banco que constituía los bienes del clero, en donde es verdad que era necesario prestar una hipoteca, pero se conseguían fondos al 5 y 6 p^oo anual. Hoy, para levantar de esta postracion á la agricultura y á la industria se necesita el establecimiento de los bancos que ya se anuncian, pero que se establecerán en las grandes ciudades, donde harán sentir su benéfica influencia; pero las poblaciones pequeñas no podrán alcanzar esta ventaja antes de mucho tiempo, y como el mal es apremiante, solo se puede combatir con el establecimiento de las cajas de ahorros, en donde reunidos los fondos aunque sean pequeños, se puede contar con una cantidad la cual se puede destinar al préstamo entre los mismos con un moderado rédito que cubra los gastos de administracion, dé un sobrante que aunque pequeño se aumente al capital, jiro, que aunque muy en pequeño ha dado ya un buen resultado en Guadalajara, en donde la caja de ahorros establecida ha dado una ganancia de un 10 p^oo en dos años, no obstante que por término medio se juntan solo 5 pesos semanarios. En Juchipila, Apozol y las demas municipalidades del partido no faltan unas 15 ó 20 personas que, penetradas de estas verdades y animadas de buenos sentimientos, sirvan de núcleo ó junta directiva para estas empresas que deben hacer desaparecer esta postracion de que se reciente toda la sociedad.

En estas cajas de ahorros hay una garantía mútua,

pues que la Caja responde al socio con lo que éste recibe prestado, y el socio le responde á la Caja con lo que aquel tiene depositado, lo más que se puede arriesgar es el monto del rédito en caso de un mal cálculo, es verdad que contamos tácitamente con un buen manejo por parte de la junta y la buena fé por parte del socio favorecido.

9. Mejoras materiales.

Pocas son las que existen en el partido, y entre ellas podemos contar en primer lugar las iglesias de Juchipila, Moyahua y Apozol, la primera con más ó menos actividad se ha construido en estos últimos 50 años, y se terminó últimamente su torre debido al empeño del ilustrado Sr. Cura D. Ignacio Rubio, que siempre muy desinteresado, no cuida de hacerse de recursos, sino que cuanto gana lo reparte entre sus feligreses. La iglesia de Moyahua más antigua que ésta no tiene nada de notable, pues toda su construcción es bastante tosca.

Actualmente se está reconstruyendo en Apozol la iglesia, y ya cuenta con una bonita portada, y tanto la bóveda como el resto de la compostura interior corresponderá al mismo estilo.

Estas tres obras mencionadas, estoy seguro que han importado un gasto de mas de 100,000 pesos, reunidos mediante donativos voluntarios entre los pocos vecinos del partido, en épocas quizá menos bonancibles que al presente, lo que indica de una manera palpable que, en queriendo, se puede hacer con pequeños recursos reunidos una obra que demanda gran gasto, teniendo energía en la ejecución y pureza en el manejo, y así como se tienen buenas iglesias se pueden tener tambien algunos otros edificios públicos ó particulares, con lo que se hermosean las poblaciones y se ofrecen trabajos que redundan siempre en beneficio de todos por el dinero que se pone en circulación.

Por algun tiempo estuvo amagada Juchipila de una inundacion por las crecientes de su rio, y apesar de sus buenos elementos y su posibilidad, no se atrevió á remediar este mal hasta que el gobierno del Estado en 1873, estando de Jeje político del partido el C. Bríjido Rodríguez, se hizo el dique al N. O. que tiene una longitud de 408 metros y una altura media de 2 metros, habiendo costado 3,000 pesos; este dique, para su completa eficacia necesita continuarse unos 100 metros más en su estremidad Norte, en donde está un banco de tierra de migajon, de la que imprudentemente se estaban haciendo adobes hasta que suspendieron esta industria por orden de la Jefatura, este terreno mas blando que el dique de mampostería, y algo carcomido ya, puede, en una fuerte creciente del rio, ser arrollado y la poblacion expuesta á la inundacion á pesar del muro construido con tanto gasto.

El rio de Juchipila, elemento principal de la riqueza de este partido, es susceptible de muchas mejoras, que cada dia han de contribuir más á la prosperidad, emprendiendo las obras de represa ó tomas de agua en los puntos convenientes, como en la cola de la presa de Achoquen, en San Miguel, Ateto, Moyahua y Sta Rosa, ya sea que se acometan en lo particular ó mejor por esfuerzos colectivos. Estas obras aumentarán el caudal del agua para los regadíos, pues actualmente saliendo del rancho del Escorpion ya no se aprovecha el agua del rio, que todavía en 8 leguas que le faltan para salir del partido, conserva una cantidad considerable de agua que, una vez aplicada á la irrigacion, decuplica el valor de los terrenos; para opinar con acierto seria preciso elegir las localidades para la construcción de las presas, y en vista de las circunstancias particulares hacer los cálculos necesarios, pero creo que sin aventurar mucho se puede asegurar que cualquiera que sea el costo de una obra de estas, puede producir una utilidad anual de 50 p%.

El campo mortuario de la misma cabecera, en estado

1020004544

ruinoso hace mas de cinco años, indicando el poco aprecio y respeto hácia los restos insensibles de las personas queridas, hubiera continuado en tan miserable estado esperando que el Supremo Gobierno erogara el gasto de 700 pesos que importaba su reparacion, sino hubiera sido por el empeño del actual C. Jefe político Ruperto Marin, quien atendido principalmente á las faenas de los guardias nacionales y al trabajo de los correccionales mejor que á la cooperacion de los vecinos de más comodidades, ha emprendido la obra la cual quizá no quedará tan buena como si contara con todos los recursos. En caso de una desgracia repentina ó de una calamidad pública como un incendio, una inundacion ó una peste, es no solo conveniente sino justo que el gobierno acuda con los fondos necesarios para remediar el mal, y ya vemos que aun de tierras lejanas vienen en estos casos auxilios más ó menos abundantes; pero para cubrir necesidades puramente locales y municipales, nadie más que sus propios vecindarios tienen que impender el gasto, pues el gobierno nunca tiene ni puede tener un fondo de reserva para aprontarlo á medida que recibe las solicitudes; segun la memoria del Ejecutivo del año de 1874, entre el deficiente de los fondos municipales, y algunas obras necesarias proyectadas, necesitaba el partido mas de 5,000 pesos, por lo cual, si á cada partido se le diera el suplemento que piden, serian necesarios cuando menos 60,000 pesos para contentarlos, y como la partida asignada en el presupuesto para las mejoras materiales para todo el Estado es de 24,000 y para determinado objeto, resulta que no es posible y tampoco se puede gravar á ciertos partidos para obras de mero ornato de los demas. Esto casi seria lo mismo que un individuo ocurriera á su Ayuntamiento para que éste le suministrara un vestido de casimir para cada uno de los varios individuos de su familia, cosa muy buena y conveniente para ésta, pero para lo cual no está obligado el municipio.

El rio de Juchipila es el agente principal de la riqueza del partido, su lecho ó álveo cuenta con una anchura casi de 300 metros, que solo ocupa durante el corto tiempo de sus crecientes, pero la mayor parte del año no llega á la tercera parte, y con una profundidad media de 40 centímetros; en toda la extension del cause abundan las piedras rodadas de diferentes tamaños, las cuales se podrian aprovechar en hacer unos bordos de la altura conveniente, reduciendo al rio á un ancho de cien metros, y reforzando los dichos bordos con estantes ó estacadas de sabinos ó sauces que tanto se desarrollan á las márgenes de los rios, y á uno y otro lado se podria aprovechar una tira de terreno de riego de magnífica tierra, cuyos productos compensarian ampliamente el gasto que se hiciera en el encauce del rio, cuyos bordos se levantarían lo suficiente para no ser invadidos por la creciente, pero que pudieran recibir á discrecion los limos que acarrea.

Aunque en menor escala podemos decir otro tanto del rio del Mezquital, cuyas aguas son de mejor calidad para la elaboracion de los dulces. Este pueblo carece de terrenos para su crecimiento y pudieran obtenerlos en buenas condiciones del propietario de la hacienda de S. Antonio, mediante tratos convencionales mejor que apelando á la expropiacion que suele asustar y lastimar á los dueños y dificultar un avenimiento.

No es por demas repetir que los habitantes de cada municipio deben reflexionar detenidamente cuáles son las necesidades más apremiantes que tiendan á su prosperidad y engrandecimiento, y despues determinen la manera mas cómoda y equitativa de cubrir su costo, contribuyendo proporcionalmente cada uno, segun su capital, solicitando y ayudando al gobierno en todas las medidas que dicte para la extincion de las alcabalas del Estado y municipales, que son realmente la verdadera traba que se opone á la animacion de todos los giros.

La ciudad de Juchipila, bien situada casi en medio del

valle, tiene una posición pintoresca, y la bondad de su clima hace que la vista allí sea muy agradable; pero hace un contraste singular el aspecto ruinoso de las casas, pues solo cuatro se conservan bien enjarradas, y de ellas una pintada y otra recién blanqueada, las demás hacen una mala vista, siendo que la mayoría de los propietarios del centro son personas de comodidad que podrían erogar muy bien el pequeño gasto del aseo y pintura exterior de sus fincas; ya una ó dos veces han dado un bando para este objeto, y no ha dado resultado, pues las mismas personas de la autoridad no han dado ejemplo, con lo cual se mantiene un aspecto miserable en la mayoría de las casas. El sentimiento religioso que tiempos atrás y aun hoy mismo se manifiesta para contribuir á la construcción de los templos, antes cuando las circunstancias pecuniarias eran inferiores en la mayoría, y que han erogado un gasto de más de 50,000 pesos en todo darle tido, harían esperar que hoy, con más ilustración y en mejores condiciones generales de riqueza, pudieran los municipios ir hermostando sus poblaciones con edificios públicos y particulares de que carecen, y una vez comenzados vienen el auxilio ó subvención del Gobierno, para lo cual no se tropieza con grandes dificultades.

10. División política.

El partido de Juchipila, que según el plano adjunto, tiene una superficie de 157 leguas cuadradas y una población calculada por aproximación de 26,000 habitantes, en tiempo de la dominación española formaba una alcaldía mayor y comprendía entonces al Estado de Aguascalientes, los partidos de Nochistlan y Villanueva y también una gran parte sino todo el cantón de Colotlan del Estado de Jalisco, y podemos decir sin exageración que tenía una extensión casi igual á la mitad del actual Estado de Zacatecas, elementos sobrados que

le dieron una importancia grande en aquella época, y de la cual no aparenta en el día ni rastro de aquella opulencia, no obstante que conserva en la actualidad elementos propios de agricultura y comercio que le dan un valor relativo muy superior á otros partidos del Estado. Sus productos agrícolas correspondientes al clima cálido de que disfruta, puede sin competencia cambiarlos con los de los otros partidos de Zacatecas que confinan con él así como con los de Jalisco. Además, estando situado este partido en medio del camino más corto que puede unir las capitales de Jalisco y Zacatecas, tiene una circunstancia muy favorable que le debe dar una grande importancia en lo futuro, facilitando mucho el cambio de sus productos.

Este partido se encuentra actualmente dividido en cuatro municipalidades, que son:

	Leguas cuadradas.	Habitantes.	Por legua.
Apozol.....	26	5,523	211
Juchipila.....	22	8,795	399
Moyahua.....	70	3,975	57
Mezquitil del Oro....	39	2,535	65
Suma.....	157	20,828	732

La municipalidad de Apozol, la más setentrional del partido, linda: al Norte, con la municipalidad de Jalpa, del partido de Villanueva, en el Arroyohondo, en donde se construyó la magnífica presa que ya la naturaleza había preparado y que tiene una gran capacidad; al Oriente, con el partido de Nochistlan en los ranchos de Joya, Capulin, Capulincito y Guamuchil; al Sur con la municipalidad de la cabecera, en el Arroyo de Palos Verdes ó Acongo y el costado Norte de la Caballería de San José de los Ozotes; y al Poniente linda con las municipalidades del Teul y Tepechitlan, pertenecientes al partido de Tlaltenango, en la Sierra de Morones.

Esta municipalidad contiene dos pueblos, Apozol y San Miguel.

Una hacienda, San José de la Labor.

Dieziseis ranchos, Achoquen, Ayo, Alisos, Coscomita, Guamuchil, Guayabo, San Isidro, Joya, S. Francisco, Anonas, Ojo de Agua, Las Pilas, Sabinos de Arriba, Sabinos de Abajo, Tule y Yerbabuena.

Esta municipalidad tiene su asamblea compuesta de un presidente, dos vocales y un síndico, y tiene dos alcaldés; tiene sus sesiones ordinarias una vez á la semana, segun lo previenen sus ordenanzas, sin perjuicio de reunirse siempre que ocurre algo extraordinario.

Los edificios públicos que se hallan en esta cabecera, son:

La iglesia, construccion antigua que tiene 30 metros de largo, con una sola nave y sin cruceros, techada de vigas y que hoy se está cubriendo con una bóveda, habiéndose hecho tambien una nueva portada de bonito aspecto para lo cual se cuenta con un buen material de construccion, y continuándose la obra á cuota voluntaria entre el vecindario, que siempre se presta á esta clase de gastos, y más aún si toma la iniciativa y la administracion el cura. A la iglesia está anexa una regular casa con cinco piezas en que reside el vicario que está sujeto al cura de Juchipila. La iglesia y el curato, aunque suponemos que ha tenido un costo de cerca de 20,000 pesos, y que excederá con mucho á 30,000 una vez concluida, no le hemos asignado por ahora mas que un valor de 4,000, pues una vez que se destinara á otro objeto, no habria postor que pasara de esta cantidad.

El segundo edificio público es la casa municipal que se compone actualmenie de un salon de 14 metros de largo, y otras tres piezas pequeñas que no están concluidas todavia y una pieza grande de bóveda que sirve de cárcel, el todo comprendido en un cuadrilongo que tiene 26 méetros de largo y 12 méetros de ancho, aun-

que ha tenido un costo grande, no le hemos dado más que un valor de 1,000 pesos.

La poblacion, como se puede ver en el plano adjunto, se compone actualmente de una calle principal de más de un kilómetro de largo, al Oriente se encuentra la falda del cerro, cuya irregularidad impide la construccion de casas cómodas, y al Poniente se encuentra la planicie cubierta de una tierra riquísima regable con el agua del rio, cuyos terrenos destinados por sus propietarios al cultivo de la caña, no se ocupa en dar mayor comodidad á las habitaciones.

La mayoría de los vecinos de esta municipalidad se ocupan del giro de la caña, ya directamente, ya en los demás que le están subordinados, y para los cuales no bastan los brazos útiles de sus habitantes, y en el tiempo de la zafra vienen jornaleros de los partidos de Tlaltenango y Villanueva. El agua disponible para los riegos es propiedad de la hacienda de la Labor, quien hizo hace tiempo un trato con el pueblo de darle el agua un dia á la semana.

Los habitantes de este municipio son trabajadores é industriales, y han hecho ya algunas obras á sus propias expensas sin atenerse á que el gobierno se las haga, como son la iglesia, la casa cural y el cementerio.

Las pocas calles que no sirven de conducto para la distribucion de las aguas, están empedradas y algunas cuentan con banquetas que á causa de lo deleznable de la cantera no se hallan en buen estado; tiene quince faroles distribuidos en las calles Norte, Sur y en la pequeña plaza.

Este pueblo, cuando su fundacion, tuvo el nombre de Apozonque, y se componia en su mayor parte de indios que tuvieron su fundo legal de 1 legua cuadrada, en la actualidad, la mayor parte de los terrenos de comunidad han pasado á ser propiedad particular, y la raza indígena pura se ha mezclado con las demas, quedando enteramente perdidas las diferencias y desapare-

ciendo estas causas de desunion. La fundacion de este pueblo se hizo con los restos que quedaron de los indios del Mixton, quienes hubieran perecido heroicamente, á no ser por la persuacion caritativa de los padres Segovia y Bolonia, que alcanzaron gracia para ellos con el virey Mendoza.

La municipalidad de Juchipila tiene por cabecera la ciudad del mismo nombre, que es tambien cabecera del partido, debe su fundacion á los padres Segovia y Fr. Miguel de Bolonia, quienes despues de la toma del Mixton con su horrorosa carniceria, consiguieron del virey Mendoza que á los 6,000 defensores que sobrevivieron, y que hubieran muerto con heroica desesperacion, les permitiera irles á amonestar la rendicion, sin mas armas que la persuacion, á lo cual accedió el virey, y con una gran parte de estos defensores del Mixton se fundaron los pueblos nuevos de Juchipila y Apozól, pues los más fueron trasladados á México, Michoacan y Jalisco. Debemos hacer notar que el primer pueblo de Juchipila, de origen puramente indígena, estuvo en lo que hoy es hacienda de Santa Gertrudis de Contitlán, pues que una parte de los terrenos que ocupa se llama "Sitio de Ixtoc" y no quedan vestigios, porque la mayor parte de sus moradores eran demasiado pobres para construir edificios de duracion y costo. La nueva poblacion de Juchipila se estableció bajo la direccion ó fundacion de D. Francisco Flores de la Torre, y puede considerarse quizá como la tercera poblacion que fundaron los españoles en lo que llamaron la Nueva Galicia, pues puede disputar la antigüedad á la actual ciudad de Guadalajara, y durante la dominacion española fué adquiriendo más y más importancia y mantener por mucho tiempo la categoría de cabecera de la alcaldía mayor de Juchipila, y saliendo de su seno los fundadores de nuevas poblaciones como Villanueva y Colotlan, que tienen actualmente más importancia que la ciudad que les dió origen.

La ciudad de Juchipila, fundada en 1543, está situada á los 21° 22' de latitud Norte y 4° longitud Occidental del Meridiano de México, sus calles en general están bien orientadas y se compone de treinta y seis manzanas y una multitud de casas diseminadas en los cuatro cuarteles en que está dividida, y que seria conveniente que el Ayuntamiento hiciera que estas casas se redujeran á manzanas, pues no se tendria el riesgo de que se pierdan los alineamientos de las calles, se tendria la ventaja de descubrir los ejidos, y aun los mismos propietarios se verian libres de la servidumbre que casi siempre se origina cuando no hay cercas ni vallaos que denoten las propiedades, sino que el tránsito se establece á discrecion de los transeuntes.

Las calles están generalmente empedradas y se cuentan tambien algunas banquetas aunque en mal estado, tanto las de canteria como las de ladrillo, y solo se hayan servibles las que se hacen con las lajas de caliza, teniendo cuidado de escojer aquellas que acomodándose bien, no dejan huecos que incomoden el tránsito; hay cosa de veintiseis faroles distribuidos en la plaza de la Union y en las principales calles.

Para practicar el valúo que se nos encomendó por el Gobierno, procuramos levantar el plano de la ciudad, y ademas formar un atlas de todas las manzanas en donde se marcaron hasta donde fué posible y que no demandaba mucho tiempo, las dimensiones de los lotes que comprenden las casas, anotando su calle, número, vista, renta, nombre del propietario, las principales condiciones de la casa y el número de piezas, y por último el valor asignado; datos que pueden servir en todo tiempo tanto á las oficinas recaudadoras como á los mismos propietarios, para cuando quieran identificar las fintas para el caso de tirar una escritura.

Pocas calles tenían nombre las cuales las han conservado en el plano, á las otras les dimos nombre procurando el de algunos de los héroes de nuestra indepen-

dencia, y de algunas ciudades que han obtenido alguna celebridad por hechos más ó menos gloriosos, con tal motivo para que no se pierda la memoria del bravo Tenamaxtle (a) Diego Zacatecas, que desafió con denuedo todo el poder del conquistador y sus aliados, tanto en el Peñol de Nochistlan como en el cerro del Mixtón, en donde se cree que pereció, le hemos consagrado una calle, así como también al caritativo padre Segovia se le dió su nombre á la plazuela que está enfrente de la Párrquia, deseando que no se pierda el recuerdo de los hombres que de un modo ú otro adquirieron cierta celebridad en nuestra historia.

La municipalidad tiene cinco leguas de Oriente á Poniente y cuatro de Norte á Sur, tiene veintidos leguas cuadradas, y linda: por el Norte con la municipalidad de Apozol, en el arroyo de Acongo ó Palos Verdes y costado Norte de la Caballería de S. José de los Ozotes, distante el primero á tres cuartos de legua y el segundo á una legua de esta cabecera; al Oriente con la municipalidad de Nochistlan de Mejía, sobre la sierra que media entre ambos partidos y cuya línea divisoria está á cuatro leguas de Juchipila; por el Sur, con la municipalidad de Moyahua, de este mismo partido en el arroyo de Guadalarita, que está á dos y un cuarto leguas de esta ciudad; y al Poniente con la municipalidad de Apozol por el lindero oriental de la hacienda de la Labor.

Comprende veintidos ranchos: Animas, Arroyo grande, Atemajac, Amoxochil, Cantera, Contitlan, Caballería, Escondida, Guadalarita, Mezquitera, El Paso, Pueblo Viejo, Paisano, S. Nicolás, S. Sebastian, Rinconada, Ranchito, El Trigo, Guadalupe, Tapias, Teyuque y Tempisque.

La asamblea municipal se compone de seis regidores y un síndico y dos alcaldes. Aquí reside como cabecera de partido la jefatura política, el juzgado de letras y la administración de rentas.

Los edificios públicos son: en primer lugar la Iglesia parroquial que tiene 40 metros de largo y 15 metros de ancho con sus dos cruceros en forma de Cruz latina, con su buena y elevada torre que tiene un pararrayo, construida despues del año de 1832, y tiene anexa la casa cural que por todo forman la manzana sexta del cuartel 4.º

La casa municipal, situada en la manzana 1.ª del cuartel 2.º, tiene las piezas necesarias para las oficinas de la municipalidad y las del partido inclusa la cárcel que es de suficiente capacidad para unos cuarenta presos.

En las manzanas número 1, de los cuarteles 1, 2 y 3, y en la número 3 del cuartel 4.º hay unos fortines ó bastiones que pueden servir para la defensa en caso de un ataque repentino, pero no para una formal defensa, pues toda la ciudad se encuentra dominada por la loma de la Cruz, en donde seria preciso hacer una fortificación en combinacion con la de la ciudad, para que fuera eficaz la defensa.

Los ranchos tienen sus respectivos comisarios, personas que sirven de agentes á la autoridad en todos los ramos de administracion, determinados por el reglamento económico político de los partidos; estos agentes prestan gratuitamente todos los servicios que se les encomiendan sin retribucion ninguna, y que algunas veces demandan bastante trabajo; por lo mismo, seria conveniente asignarles algun sueldo, ó por lo menos eximirlos del pago de contribuciones propias durante el tiempo que desempeñan el cargo, y creo que como muy conocedores de sus respectivas localidades, son los sujetos más á propósito para la formacion del censo de poblacion que tan necesario es para todas las disposiciones administrativas.

La municipalidad del Mezquital del Oro, situada al SO. del partido, tiene una extension de treinta y nueve leguas cuadradas, contando con ocho y media leguas de

largo de Norte á Sur y cuatro y media leguas de ancho de Oriente á Poniente. Linda por el Norte con la municipalidad del Teul del partido de Sanchez Roman, en la barranca del Mesillero; por el Oriente, con la municipalidad de Moyahua por Atesca, Arroyitos y los Núñez; al Sur con el Estado de Jalisco en el canton de Guadalajara, desde S. Juan á la Silleta; por el Poniente con la municipalidad de la Estanzuela, por el cerro del Cubilete, desde la Silleta al rancho de los Tellos.

Esta municipalidad cuenta con una junta municipal, compuesta de tres ediles y un síndico, con dos jueces de paz y los comisarios necesarios en algunos ranchos.

La iglesia, muy mediana en su tamaño y construcción, quedó inservible á consecuencia de los temblores del año de 1875; también la casa cural compuesta de unas ocho piezas que está contigua, sufrió bastante en aquella época, pero con algunas reparaciones está todavía en servicio. Para el culto se construyó, á mocion del Sr. Cura D. Lino Martinez y con limosnas y donativos de los vecinos, una capilla provisional que tendrá unos 16 métrros de largo por 5 de ancho.

Perteneiente á la municipalidad no hay más que el local donde está la escuela de niños que se compone de una sala en forma de escuadra de ocho métrros de cada lado, con un pequeño patio hácia el Poniente en donde hay las paredes pero sin techo de una pieza.

El pequeño número de habitantes que cuenta este pueblo se encuentra reducido á un estrecho terreno que tendrá un kilómetro de largo de NE. á SO y trescientos métrros á lo más de ancho; por lo mismo, la población se compone de una calle y una pequeña plaza; hácia el extremo SO. de la dicha calle está el cementerio que es un cuadrilátero de cincuenta métrros por lado.

El vecindario se ocupa de preferencia en los trabajos agrícolas, ya sea en los ranchos propios ó en las pertenencias de la hacienda de S. Antonio, muy pocos, como sirvientes de ella, los más, como partidarios ó me-

dieros, y á pesar de que hace muchos años han visto acometer los trabajos de las minas de oro de las inmediaciones, no se dedican mucho á esta industria, pues con todo y su antigua fama, no se ha podido arreglar una compañía formal en lo que va corrido del siglo actual, esperando que algun capital extraño venga á registrar debidamente este mineral para obtener un desengaño decisivo, para lo cual hay ahora algunas probabilidades con la "Compañía Restauradora Zacatecana" que regentean los Sres. Gregoire y Floressi.

Esta municipalidad no cuenta más pueblos que la cabecera y veinte ranchos, que son: Arroyohondo, Aguatibia, Calabozo, Calera, Carnicero, Ciénega, Estanque, Guamuchil, Guajes, Hacienda vieja, Hacienda nueva, Huerta, Lechuguilla, Núñez, Ocote, Platanar, Ranchito, Sabinos, Temaxcal y los Tellos, de estos casi la mitad pertenecen á la Hacienda de S. Antonio, de manera que esta municipalidad apenas cuenta con los elementos para su subsistencia, sino es cargando los gravámenes á la mencionada hacienda que no está en buenas condiciones de giro, por lo demas solo el rancho del Temaxcal, es el que se encuentra más en explotación.

Los habitantes son también trabajadores, y contando con una persona que tome la iniciativa, se dedican á varias obras que más adelante redundarán en beneficio público.

La cuarta municipalidad de este partido es la de Moyahua, situada al Sur de él; linda al Norte con la municipalidad de Juchipila desde Puebloviejo hasta la Soledad, de aquí siguiendo el rio hasta Guadalajarita cuyo arroyo sirve de lindero entre ambas municipalidades hasta la cresta de la sierra de Nochistlan; por el Oriente, siguiendo la misma sierra cerca de tres leguas hasta llegar al nacimiento del Rio ancho, linda con el partido de Nochistlan con la municipalidad del mismo nombre; desde este punto y siempre al Oriente, linda con la municipalidad de Yahualica, departamento de Cuquio, can-

ton de Guadalajara, en Jalisco, hasta cerca de la Tebaida; por el Sur, linda por la barranca del Aguacate con la municipalidad de Ixtlahuacan, del mismo canton de Jalisco, desde la Tebaida hasta el rancho de San Juan; tiene setenta leguas cuadradas, contando diez leguas de largo de Norte á Sur y siete de ancho medio de Oriente á Poniente, teniendo en algunos puntos las tierras de riego que le proporcionan el rio de Juchipila y el del Mezquitil, que mejor aprovechados le darán más importancia en lo futuro.

Esta poblacion se fundó casi de nuevo al tiempo de la conquista despues de la toma del Mixton, y aunque sus primeros pobladores fueron casi todos de raza pura indígena, hoy se han mezclado mucho con la otra raza dominadora y por fortuna han desaparecido las diferencias, pues hay gran dificultad en encontrar la raza pura, y esta mezcla ha hecho desaparecer las rivalidades consiguientes.

En 1830, cuando el Sr. D. Márcos Esparza hizo la visita á los partidos del Sur, se quejaba de la confusion y desórden con que se habia construido la poblacion; pero el año de 1833, bajo la direccion de la junta municipal de entonces, el vecindario se prestó gustoso al arreglo de los nuevos alineamientos, y aunque las calles no quedaron bien orientadas, sí se logró que quedaran bastante derechas, como puede juzgarse inspeccionando el plano que formamos expresamente; es verdad que por ahora las manzanas no están formadas por paredes sino por cercas, gradualmente se irán reponiendo las unas con las otras y se le dará mejor aspecto para lo cual están bien dispuestos los vecinos, pues ya han hecho el parían formado de tiendas y aun habitaciones que le dan un buen aspecto.

La iglesia dedicada á Santiago, segun su efigie á caballo que está en relieve sobre la puerta, tiene unos 35 metros de largo por 6 de ancho, con buenas paredes de sillería y techada con vigas, bastante aseada y pintada

en el interior. La casa cural contigua cuenta con unas seis piezas.

La casa municipal cuenta con un buen solar de 30 metros de largo y 10 metros de ancho, en donde solo hay servibles por ahora tres piezas, pero hay local bastante para formar las oficinas municipales y aun las escuelas. El cementerio ó campo mortuorio es un cuadrilátero de 50 á 60 metros por lado, situado al SE. de la poblacion.

En la manzana Norte del cuartel 3.^o se ha construido una plaza de toros por una compañía de ocho vecinos, cuya plaza se estrenó en la semana de Pascua del corriente año, tiempo en que anualmente se verifican las fiestas ó funciones de este pueblo, y para mayor concurrencia y atractivo en este año se procuró que llegara la diligencia de Juchipila, lo que así se verificó, con justa satisfaccion del vecindario que ya se vé unido (al menos en tiempo de secas) con una carretera desde Zacatecas con una longitud de cincuenta y nueve leguas, beneficio que podrán disfrutar en todos tiempos si se llega á construir el puente pequeño de Arroyohondo, casi á la mitad del camino que hay de Juchipila á Moyahua.

Casi la mitad de las calles están empedradas aunque no muy bien; pero todavia solo en dos cuadras hay banquetas; no hay alumbrado; el pueblo se dividió en cuatro cuarteles, siendo la division de ellos de N. á S. las calles de Norte y de Sur, y de O. á P. las de Poniente y de Oriente; respecto á la nomenclatura adoptamos la ya conocida con los nombres de algunos vecinos y á las que carecian de nombre les dimos los de otros sujetos, que indudablemente subsistirán tanto por estar marcadas en el plano, como por que están ya bien vulgarizadas entre los vecinos.

Hay una asamblea compuesta de 5 vocales y 2 jueces de paz, hay tambien en los 2 pueblos y ranchos los comisarios que sirven de agentes subalternos de la administracion. Abarca esta municipalidad dos pueblos, Cuspala y Mezquituta.

Tres haciendas, Santa Gertrudis, Santa Rosa y Palmarejo.

Cuarenta y nueve ranchos: Atesca, Acongo, Azoteas, Anonas, Arroyitos, Atecajete, Arroyoverde, Buenavista, Bellavista, Banco, Cóyuque, Concepcion, Cedros, Corral de piedra, Cruz de Aceros, Escobas, Escorpion, Guayabo, Gallos, Guajes, Huejotitlan, Jesus María, Limon, Lobera, Lagunillas, Mexicano, Moyahua viejo, Mesa de Aizola, Nogales, Ocotes, Organo, Peña blanca, Pitayo, Paso hondo, Piedra de lumbre, Peña colorada, Prado, Potrero, Pueblo viejo, Puerta del cedro, Ranchito, Rodeo, Romanillos, S. José, Santa Cruz, San Antonio, San Pedro, Tacuilora y Tepetates; de estos ranchos algunos forman parte de las haciendas de Santa Rosa y Palmarejo.

La mayor parte de los habitantes de esta municipalidad se ocupan de la agricultura en las siembras de temporal, tienen por ahora poca tierra de regadio, la cual no aprovechan debidamente por haberla dedicado al cultivo de la caña que con frecuencia se les hiela, pero pudieran aplicarla á otros cultivos.

II. Valor de la propiedad, etc. etc.

Ponemos á continuacion el último valor oficial de la propiedad que hemos obtenido como resultado de la comision que nos dió el Gobierno del Estado con este objeto, cuyo resultado, examinado por personas conocedoras y desinteresadas, lo encontraron diminuto, pues cualquier rancho de los valuados, abrazado en conjunto, parece desde luego demasiado bajo, pero al examinarlo en detall y conforme á las manifestaciones, no se puede hacer un aumento sino es practicando en cada propiedad un riguroso inventario, cuya operacion seria larga y costosa para el erario. Se puede desde luego echar de ver que careciendo de antecedentes seguros y exactos, y más que todo, faltando el padrón de la población,

no se puede conocer con exactitud el número y calidad de los propietarios, y sin llenar este requisito no habrá equidad, pues muchos propietarios que no han hecho manifestacion, quedarán sin contribuir proporcionalmente á los gastos públicos con notoria injusticia, en contra de los que por su sinceridad ó antecedentes han aparecido.

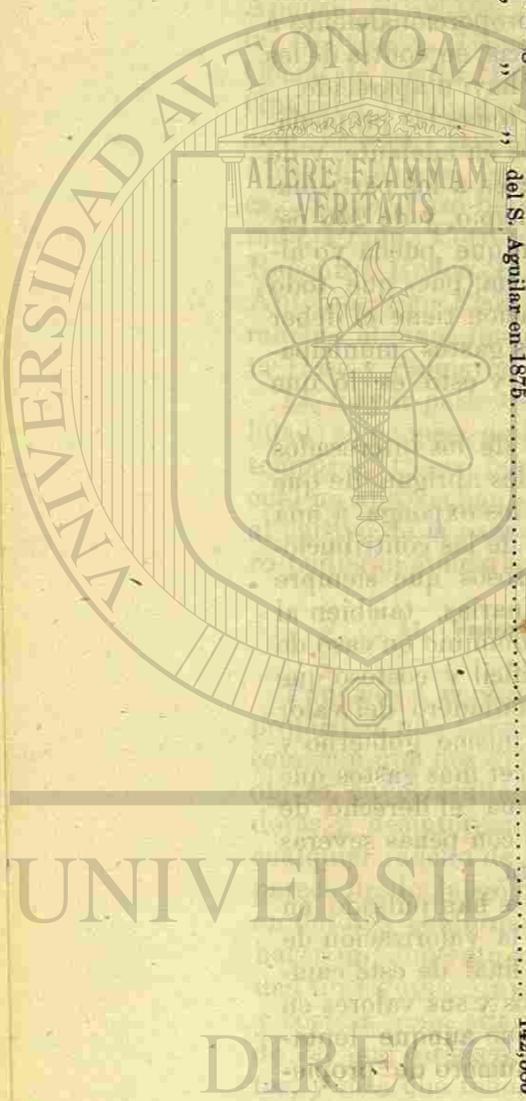
En la actual valuacion aparecen todas las propiedades rústicas y urbanas desde 10 pesos en adelante, y de estas ya se sabe que las que pertenecen á los particulares de 25 á 200 pesos pagan al municipio, y de 200 pesos en adelante pagan al Estado, sin que pueda yo alcanzar el fundamento de esta diferencia, pues que todo habitante ó propietario en toda la nacion tiene el deber de contribuir proporcionalmente á los gastos municipales, del Estado y de la Federacion, y esto es lo que previene nuestra Carta fundamental.

La ocultacion de capital por parte de los interesados reconoce por causa el temor que ellos abrigán de que una manifestacion franca y exacta los exponga á una contribucion mayor y á ser el blanco de las contribuciones extraordinarias y préstamos forzosos que siempre son mayores que las exacciones ordinarias, tambien al pago de la alcabala de traslacion de dominio en caso de venta; por lo mismo es sumamente difícil y costoso que el gobierno llegue al conocimiento verdadero del valor de la riqueza pública, y solo que el mismo gobierno y los ayuntamientos se decidan á no hacer más gastos que los meramente necesarios, que suprima el derecho de traslacion de dominio, y que contine con penas severas á los que hagan ocultacion fraudulenta.

Con todos los inconvenientes que se han pulsado en las varias ocasiones que se ha hecho la valorizacion de la propiedad, veremos en el resúmen final de este capítulo, el número de fincas ó propietarios y sus valores en los años de 1875, 80 y 81 y se verá que aunque lentamente, el valor de la propiedad y el número de propietarios aumenta.

Fincas.	Locidades.	Exceptuadas.	Trapiches.	Casas	Solar.	Huertas.	Sitios.	Caballerias.	Fanegas.	Yuntas.	Reses.	Caballos.	Burros.	Valor.
222	Cabecera.....	rústicas \$ 4.000	3	127		285	1	1	2	33	236	164	188	62,446
110	Id. urbanas		7	110		50		13	0.5/24	10	114	57	55	24,695
72	San Francisco.....		2	64		9		3	6.11/4	94	80	16	39	14,627
7	Tule.....		1	7		12		3	10.22	2	11	3	9	2,670
7	San Isidro.....		2	5		75	9	6	11.15	2	52	12	57	1,476
100	San Miguel.....	1.500	3	81		12		1	3.4	143	1254	408	95	13,533
12	La Labor.....		1	81		10		14	1.3	114	80	17	15	89,811
18	varios ranchos.....		1	14		10		0			80	17	15	3,404
548		\$ 5,500	19	489		483	11	0	1,11 1/2	211	1,777	677	458	212,662
196	Valor segun datos de las oficinas del Sr. Aguilar en 1875.													126,728
180														142,585

Valor de la propiedad rústica y urbana de la Municipalidad de Apozol.



Fincas.	Locidades.	Exceptuadas.	Trapiches.	Casas.	Solar.	Huertas.	Sitios.	Caballerias.	Fanegas.	Yuntas.	Reses.	Caballos.	Burros.	Valor.
811	Amoxchil.....	\$ 700	3	69		18								19,860
37	Atemajac.....			28		5								7,586
1	Animas y Gospala.....			4		4								2,550
7	Caballeria.....		2	41		41								1,758
55	Cantera y Melendes.....		2	94		94								7,000
59	Contitlan.....		19	94		94								10,469
06	Juchipila, rústicas.....		19	32		32								984,69
064	" urbanas.....	33,150	7	490		490								019,16
011	Mezquitera.....		4	92		92								18,869
71	Puebloviejo.....		4	91		91								3,386
91	Ranchito.....		1	91		91								3,204
12	Paisano.....	150	1	18		18								2,310
53	Remolino.....	250	1	46		46								10,839
39	Rinconada y Guadalupe.....	650	1	36		36								14,426
30	San Sebastian.....			27		27								3,644
7	Tapatias y Zapote.....			1		1								4,098
1,163	Total en 1881.....	34,900	38	1,017		516	13	12	10.22	316	1,476	585	635	\$270,996
537	Valor segun datos de las oficinas del Sr. Aguilar en 1875.													124,528
														175,000

Valor de la propiedad rústica y urbana de la Municipalidad de Juchipila.

Fincas.	Locidades.	Exceptuadas.	Trapiches.	Casas.	Solar.	Huertas.	Sitios.	Caballerias.	Panegas.	Yuntas.	Reses.	Caballos.	Burros.	Valor.
108	Cospala.....	\$ 1,000	1	80		68		28	1. 21/24	204	137	49	48	15,348
13	Ateoxca.....			10				7	9. 8	2	14	4	2	1,091
4	Cóyvaque.....			3		17	2	21	9. 18	41	355	106	64	19,194
98	Moyalhua.....	6,080	1	256										19,955
285	urbanas.....	600		18										3,175
21	Mezquitilla.....		1	6		3	2	27	11. 6	17	56	4	12	5,820
8	Palmarero.....			10		11	7	38	0. 18	11	144	18	2	11,432
30	Santa Rosa.....			5				20	8. 12	22	61	3	36	1,531
8	San José.....		4	26		8	3	10	15	324	249	60	25	14,989
14	Sta. Gertrudis y Conchita			4				40	11. 6		450	51		11,458
34	Varios ranchos.....													
618		7,650	7	452		116	22	24	0. 9	171	1,572	302	194	104,185

Valor de la propiedad rústica y urbana de la Municipalidad de Moyahua.

Fincas.	Locidades.	Exceptuadas.	Trapiches.	Casas.	Solar.	Huertas.	Sitios.	Caballerias.	Panegas.	Yuntas.	Reses.	Caballos.	Burros.	Valor.
401	Cabeceira.....	\$1,280	4	76		24		2		604	767	282	18	17,727
13	Ciénega.....			7		3			5. 12/24	7	96	13	5	940
8	Algodonal.....			3		2			3. 1	2	27	4	3	320
11	Hacienda nueva.....		1	5		3			1. 1	2	39	15	7	424
4	Guamuchil.....		1	1					2. 7	24	35	5	2	227
91	Hacienda vieja.....		2	6		2			0. 2	54	24	14	2	804
8	Nuñez.....			3		3		10	10. 0	11	47	15	2	1,252
7	Aguatibia y Catoro.....			3		2			0. 6	8	9	15	3	193
5	Carnicero.....			3		2			1. 1	19	51	15	15	826
37	Estanqueal.....		1	30		27			1. 1	19	16	16	15	2,641
5	Platanar y Salinos.....		1	2		2			5. 14	27	128	43	11	5,213
5	Varios.....		1	80		2			0. 2	24	27	5	5	291
1	Hacienda de S. Antonio.....		1	2		8			1. 12	53	20	4		417
234	Total en 1881.....	1,280	11	214		69	20	9	6. 10	150	1,304	525	99	62,618
60	Con valor segun datos de las oficinas.....													35,141
76	del Sr. Aguilar.....													38,077

Valor de la propiedad rústica y urbana de la Municipalidad del Mezquital del Oro.

		Fincas.	
993	2,563	548	1,163
925		284	618
Con valor segun datos de las oficinas del Sr. D. Manuel Aguilar, en 1875.			
		Apozol.....	\$ 5,500
		Juchipila.....	34,900
		Mezquital.....	1,280
		Moyalma.....	7,680
	49,360		
	75	19	88
	2,172	489	1,017
		214	452
	1,154	453	516
	66	69	20
	9	11	13
		0	12
	8,104	1,114	10,222
		6,10	6,10
		0,9	0,9
	848	211	316
		1,476	1,304
	6,129	585	525
	2,089	677	302
	1,386	458	635
	650,461	212,662	270,996
		62,618	62,618
		104,185	104,185
	286,397		
	356,662		

RESUMEN DEL PARTIDO.

Pudiéramos analizar los cuadros anteriores, pero solo lo haremos con el resumen, pues la diferencia será en los números, pero las consideraciones serán las mismas.

En la primera columna vemos 2,566 número de fincas rústicas y urbanas, que podemos considerar como el de propietarios, pues muy pocos son los que tienen diseminadas sus propiedades en distintos municipios ó que hayan hecho la manifestacion por separado, y vemos que respecto á los números que dan los documentos que existen en las oficinas y los que publicó el Sr. Aguilar hay un notable aumento de casi el triple de los que antes habia, aumento que ha resultado tanto en lo rústico como en lo urbano, pues para esto último nos sirvió mucho la formacion del plano de las poblaciones y el atlas de las manzanas, pues al practicar las medidas necesarias no hubo lugar á la ocultacion, mientras que para lo rústico siempre tuvimos presente el preguntar á los manifestantes quienes eran sus colindantes, con cuyas preguntas pudimos descubrir algunos propietarios mas de los que nos acusaban los documentos oficiales. Hay pues para lo sucesivo $2566 - 993 = 1573$ fincas ó propietarios cuyo valor ayudará en su tanto á la erogacion de los gastos públicos, mientras que antes solo 993 reportaban este gravámen.

La segunda columna comprende las cuatro municipalidades de que se compone el partido, y á su vez cada una de ellas se encuentra pormenorizada detalladamente con los ranchos que le corresponden, y en ellos se puede ver que hay algunos cuyo valor total parece pequeño, pero por falta de un padron exacto de poblacion no se ha podido conocer el número de fincas ó propietarios, y en algunos casos ha habido algun propietario que ha hecho la manifestacion de varias fincas, aunque pertenecientes á la misma municipalidad, lo cual si es cierto que no deja conocer el valor aproximado de cierta localidad, no influye para el fisco ó para la tesorería municipal.

La tercera columna manifiesta el valor de las fincas exceptuadas, las cuales abarcan los templos, escuelas, casas municipales, cementerios y ejidos. Estas fincas pueden considerarse de un costo tres ó cuatro veces mayor que el valor que se les ha asignado; pero si se considera que si se pusieran en venta y dejaran de servir para el destino actual, muy pocos serian los que se remataran en el valor que se les ha dado, y si se toma en cuenta la renta que puedan producir, no tendrían ningún aumento de valor.

Apozol, iglesia y curato.....	\$ 4,000	
" S. Miguel, la iglesia....	1,500	5,500
Juchipila, iglesia y curato.....	30,000	
" Capilla de S. Francisco.....	150	
" Casa municipal.....	3,000	
" Cementerio (en construcción).....	"	33,150
" Amoxochil, capilla y casa.....	700	
" Paisano.....	150	
" Remolino id.....	150	
" Camposanto.....	100	
" S. Sebastian, capilla.....	500	
" " plaza de toros.....	150	1,750
Mezquital del Oro, iglesia y curato.....	1,000	
" Cementerio.....	100	
" Escuela de niños del municipio.....	120	
" Cárcel de id.....	60	1,280
Moyahua, capilla y casa cural.....	1,000	
" Mesquituta, capilla.....	600	
" Iglesia y casa cural.....	6,000	
" Casa municipal, solar.....	80	7,680
Total.....		49,360

Este valor actual puede estimarse que ha tenido un costo de 180,000 pesos, hecho en su mayor parte por la iniciativa y bajo la direccion de los curas, con alguna ingerencia por parte de la autoridad civil, gasto hecho de una manera gradual é insensible, con la mejor voluntad por parte de los contribuyentes, y esto nos revela la facilidad con que en cada municipalidad se podrian emprender todas las obras públicas de utilidad ó de ornato, siempre que ambas autoridades se pusieran de acuerdo para acometerlas, pues cuando se emplea la persuacion y se escojen los medios, nunca falta la voluntad y así se explica cómo se han construido obras tan costosas en algunas poblaciones cortas.

La cuarta columna manifiesta el número de trapiches diseminados en todo el partido y de los cuales ha tenido conocimiento la comision que practicó el valúo; habrá habido alguna ocultacion; pero creemos que muy poco aumentará este número. Se sabe que el giro de la caña es el principal del partido, y á medida que se desarrolle aumentará su prosperidad. De los setenta y cinco mencionados trapiches ó molinos, hay solo siete de metal, de los cuales uno es horizontal, los demas son de madera y verticales, y éstos, como se sabe, pierden un 15p% del mosto, por cuya razon es necesario hacer la reforma, y como no todas las personas pueden hacerla, se conseguirá por lo menos que una quinta parte perfeccionen la molienda, y con esta mejora se compensa perfectamente el gasto que ocasionará la reforma, y por consiguiente el desarrollo progresivo de esta importante industria en todos sus ramos, como la fabricacion del azucar y del aguardiente, introduciendo todas las mejoras compatibles con un gasto que no sea crecido.

La quinta columna manifiesta 2,173 casas en todo el partido lo que parece diminuto, pues para 26,000 habitantes son pocas, pero en este dato, lo mismo que en el número de fincas ó propietarios no se ha podido averiguar la verdad en lo relativo á lo rústico, pues en lo urbano,

el medio empleado de formar el plano y el atlas, ha hecho descubrir varias fincas. Si fuera cierto que solo habia 2 173 casas, corresponderia como término medio á doce personas por cada casa, lo cual si es cierto para las grandes ciudades, no sucede lo mismo para los pueblos y mucho menos para los ranchos, en donde aunque sea con estrechez y miseria, cada familia ocupa su casa.

La sexta columna que no se ha llenado en el resumen, si aparece en el pormenor de cada rancho é indica el solar ó sea el espacio de terreno en que se encuentran situadas las casas, cuyo terreno no siempre es de 2,500 varas cuadradas, y á cuya area llaman solar las ordenanzas de tierras y aguas; pero como término medio podemos considerarlos con esta extension.

Se dá en Juchipila el nombre de huertas á los terrenos de riego ocupados principalmente con el cultivo de la caña, extendiéndose este nombre á los que se siembran de naranjos y otros árboles frutales. Tambien sucede que el rio con sus fuertes crecientes, en un lecho de 300 metros de ancho, suele variar su curso en algunos años, de donde resulta que lo que unas veces es un lamadar, de una vejetacion asombrosa, suele convertirse en un pedregal improductivo, y esta última clase, cuya propiedad no está bien determinada, forma hoy los ejidos con cuya venta saca recursos el ayuntamiento de esta cabecera. Lindando los buenos terrenos con los pedregales, dá motivo á que los propietarios puedan confundirlos en sus manifestaciones, y con más razon cuando las asambleas municipales, para hacerse de recursos, han gravado con tres centavos cada surco de caña y veinticinco centavos por cada carga de dulce ó piloncillo que se extrae del partido, lo cual no parece justo, pues las tierras destinadas á este giro, por lo mismo que son de riego tienen mayor valor, y conforme á él pagan su contribucion directa de seis al millar. Esta confusion solo se puede hacer desaparecer mediante una

medida rigurosa de los terrenos, cuya operacion es dilatada y costosa. La sétima columna nos dá 1155 huertas ó sean otros tantos terrenos de distintos tamaños destinados al riego, que no se pueden apreciar debidamente, porque la unidad relativa con que se pudieran comparar, que es el surco, varía desde 10 á 150 varas.

Las 3 columnas siguientes manifiestan, sitios, caballerias, fanegas y medidas que los propietarios han manifestado, de donde resultan 67 sitios, 9 caballerias, 8 fanegas, 10½ medidas ó sean cuarterones. No habiendo en este partido la ocultacion que ha habido en el de Tlaltenango, pues teniendo el partido de Juchipila 157 leguas cuadradas y habiendo manifestado casi 68 faltan 89 leguas cuadradas cuyo terreno no se puede asignar á ninguna persona en particular, pues para ello seria preciso ver y rectificar los títulos de propiedad que solo con un minucioso apeo se puede conseguir.

	Apozol.	Juchipila.	Mesquital.	Moyahua.	Total.
Extension en leguas cuadradas.	26	22	39	70	157
Valor de la legua cuadrada.....\$	8,179	12,347	1,005	1,488	4,147

Para este cálculo nos hemos valido del plano del partido expresamente formado por nosotros, que no siendo el resultado completo de trabajos geodésicos, sino de algunas triangulaciones aisladas y vueltas de horizontes en algunos puntos no pueden tener una exactitud matemática, pero sí creemos que es mas aproximado este croquis que los planos conocidos hasta ahora. Con el tiempo se irán acopiando mas datos que nos acercarán á la verdad, á no ser que se determine el gobierno á hacer el gasto necesario que esta operacion demanda. Parece que solo en los sitios y caballerias hay conformidad con la extension que dan las ordenanzas, pero cuando solo se trata de fanegas y fracciones de ella hay mucha di-

ferencia, pues segun algunos se cuentan desde 6 hasta 12 para formar la caballería, y si por casualidad en el terreno de que se trata no hay tierra de sembradura, entonces aumentan las dificultades, no quieren encontrar unidad á que referir la extension y solo usan de la palabra vaga de *un derecho*.

La columna 12 indica el número de yuntas que han ma ifestado los propietarios, número que desde luego revela que no puede ser cierto, pues con tan pocas yuntas no es posible hacer todos los trabajos de campo necesarios para el cultivo de los terrenos que se han de sembrar para sacar las semillas indispensables para el consumo del partido, no siendo admisible la razon que alegaron de que se ocurría en busca de bueyes á los partidos vecinos, pues que en Tlaltenango y en Nochistlan manifiestan la misma razon para explicar la escases de boyada. Sucede tambien que concluidas las labores, hay personas que se ocupan en comprar bueyes viejos para destinarlos á las engordas, y entre varios que se dedican á este jiro suelen ajustar hasta 250 yuntas, número que no corresponde á un pie de 848 yuntas de servicio.

Casi iguales consideraciones podemos hacer respecto al número de reses que señala la columna 13, pues que dando un conjunto de 6131 cabezas, que unidas á 1696 bueyes nos dan un total de 7,827 cabezas de ganado vacuno que no pueden dar para la matanza y venta un pie de 1200 reses que se necesitan anualmente en el partido.

Lo mismo podemos decir respecto del número de bestias caballares y asnos, que figuran en las columnas 14 y 15, pues que usando muy poco en el partido el trasporte por carros y carretas el acarreo se hace con mulas y burros y con los que han resultado en las manifestaciones no se puede atender barato y cómodamente á los fletes de dentro y fuera del partido y con el precio que actualmente tienen y por estas razones creemos que los

números más proximos á la verdad pueden ser los siguientes:

Yuntas.....	1,200
Reses ganado vacuno.....	14,000
Caballar y mular.....	4,000
Asnos.....	2,500
Borregos.....	6,000
Cerdos.....	5,000
	<hr/>
	43,700

Y para calcular estas existencias creo que ocupada la atencion de los habitantes mas bien del jiro de la caña, no tienen tiempo ni capital bastante para hacer progresar las crias de ganados.

Llegamos por fin á la última columna que nos da..... \$651,136 como total valor de las fincas rústicas y urbanas, incluyendo en las primeras los semovientes, y cualquiera persona medianamente versada en esta materia verá que con la extension y calidad de tierra del partido, es una cantidad bien pequeña, que se puede considerar como la tercera parte del valor de la riqueza actual; pero sea como fuese es el resultado de las manifestaciones y á falta de mejores datos es á lo que se ha podido llegar, pues careciendo de padrones anteriores, no se pueden descubrir los propietarios y el verdadero valor de sus fincas.

Este valúo se ha hecho en 128 días con un gasto de \$12,40 cs. diarios que hacen \$1,587 y por lo mismo encontrado un valor total de 651,136 pesos sale el valúo casi por el costo de 2½ al millar.

Segun los datos publicados en 1875 por el Sr. D. Manuel Aguilar, el valor total de la propiedad en el partido era.....\$ 372,521

Y segun los datos de las oficinas en...
1880, que se nos ministraron, era el
valor total de..... 354,315

Disminuyó en 5 años.....\$ -18,206

A pesar de los trastornos públicos el valor de la propiedad aumenta, y por lo mismo sorprende que en 5 años haya disminuido mas de 18,000 pesos, pero esto solo se explica porque durante este intervalo se presentaron algunas quejas quizá justas de inconformidad, y las juntas nombradas para atenderlas y remediarlas en justicia y conciencia hicieron solo rebajas discrecionales, sin hacer los aumentos en caso necesario, y como no indicaron las rebajas que debían hacerse en los presupuestos de gastos, se originaron deudas insolutas, que para cubrir algunas de ellas el gobierno se ha visto en la necesidad de ocurrir á las contribuciones extraordinarias y aun á nuevos préstamos, mal que reciente el Estado y mas particularmente los ciudadanos que pagan puntualmente, mal causado quizá sin voluntad por las juntas calificadoras cuya lijereza en hacer favor á los deudos y amigos les impidió obrar en justicia.

Si del total de \$651,136 rebajamos el valor de las fincas exceptuadas que son \$49,360; quedan \$601,776; el valor en 1880 era de \$354,315, hay pues un aumento de \$247,461 ó sea un 70%, el aumento considerado por término medio entre 4 y 6 al millar, al 5 tendremos que debe producir al Estado y al Municipio anualmente... \$1,227, este aumento en las rentas públicas casi compensa el gasto erogado por el gobierno en el avalúo que me ha ordenado practicar.

Este trabajo costoso y laborioso para que sea efectivo se necesita:

1.º La conformidad de los causantes, y en caso contrario tienen el recurso de la ley, y además, si me es permitido manifestar aquí la lealtad de mi proceder puedo decirles con toda franqueza, que si algun causante me demuestra que he incurrido en un error, estoy en la mejor voluntad de corregirlo; pero si no me demuestra tal cosa estoy por comprarle todos sus bienes, por los valores que aparecen en las oficinas incluso los que yo he dado.

2.º Los valores obtenidos han sido el resultado de

minuciosas investigaciones y aclaraciones que han motivado hasta reformar un valúo 10 ó 12 veces, pues no ha habido en la mayoría de los casos antecedentes seguros y exactos de que partir, estos valores así conseguidos creemos que están mayores que antes, pero inferior al verdadero valor, pues bien, despues de este costoso trabajo, el temor de pagar el 5 p. 3 de traslacion de dominio en caso de venta, hace que se tiren escrituras en que una propiedad valuada 1,000 pesos aparezca vendida por 200 ó 300, y hay que pasar por semejante rebaja. Debe, pues, abolirse la traslacion de dominio para acercarse al conocimiento de la riqueza pública.

3.º El valúo practicado en el presente año debiera revisarse anualmente por los Ayuntamientos con presencia de los empleados en rentas para que se les hicieran todas las reformas que en justicia se deban hacer segun las fluctuaciones que tiene la propiedad en las frecuentes transacciones, tambien serviría para que á falta de padrones, pero con conocimiento de las personas, se intercalen en el lugar correspondiente todos aquellos propietarios, que por no habérsenos presentado no hemos podido adivinar, pues no es justo que viviendo en sociedad, quiéramos todos disfrutar de sus garantías y que unos cuantos reporten nomás el gasto público.

4.º Que los empleados de la Recaudacion tengan cuidado de cerciorarse de la particion que se hace de unos bienes mortuorios para que con la mayor equidad se haga la distribucion del gravámen entre los herederos; pues que en este partido sucedió un caso; un propietario estaba cuotizado con un capital de 200 pesos; muere, avisan los herederos que hubo gastos de entierro y pagos por valor de 30 pesos, y los 170 restantes se dividian entre 7 herederos, con lo cual quedaban con porciones de menos de 25 pesos cada uno, de consiguiente aquel capital ya antes diminuto respecto á su verdadero valor, quedaba segun la ley sin pagar ninguna contribucion; pues bien, con algun trabajo se procedió á

hacer una racional investigacion al tiempo de las manifestaciones y resultó que entre los 7 herederos ajustaron cerca de 900 pesos. Así pues, un capital de esta clase iba por omision de un pequeño trabajo de averiguacion á quedar sin contribuir proporcionalmente á los gastos públicos cuando que 30 personas que componian las familias de los herederos disfrutaban de las garantías sociales.

5.º Es muy conveniente que sea cual fuere el monto de una propiedad no se exceptúe del pago proporcional, y aunque esto parezca una exigencia, bien visto deja de serlo. Supongamos que un propietario sea dueño de 25 pesos, tendrá que pagar 15 cs., supongamos que se grave en el doble serán 30 cs. anuales; parece fuerte que á un capital tan pequeño se le grave con esta cantidad, pero como este habrá muchos y exceptuados, habrá que sacar recursos de otra manera, entonces se ocurre al gran arbitrio de alcabalas ó socaliñas que casi solo las pagan, los que carecen de recursos bastantes para eludirlos, pues bien, el propietario cuyo capital es de 25 pesos, no bastándole para cubrir sus exigencias se hace traficante y busca fiado ó al contado el efecto, y sea una carga de fruta, verdura, jabon ó algo, y entonces tiene que pagar alcabala municipal ó del Estado que varia de 50 cs. á 3 pesos, y el que debia pagar como contribucion directa 30 cs. tiene que pagar dos tantos mas; luego parece que solo se le dispensa de 30 cs. para arrancarle 3 pesos, y parece que entonces lo que se evita es el trabajo de hacer un asiento de tan pequeña cantidad y no la conmiseracion hácia el individuo. Estando en sociedad tenemos que contribuir proporcionalmente y esto es lo mas justo y lo mas equitativo.

6.º Los municipios y mas que todo los vecinos tan luego como se persuadan que sus necesidades ya sean de utilidad ú ornato tiene que cubrirlas ellos mismos y con sus propios recursos, serán mas exactos en sus presupuestos y cuidarán de que sus contribuciones se repar-

tan y extiendan debidamente, para lo cual les es muy necesario el conocimiento del valor especial de cada uno de los ramos de riqueza pública.

FINCAS PUBLICAS. Al tratar de las fincas exceptuadas, ya dimos á conocer minuciosamente cuales son, y cómo se vé son las iglesias, capillas, camposantos, las casas municipales y algunas escuelas, pertenecientes al público y á los ayuntamientos, estos últimos deben tener algunos ejidos que no se me señalaron y por lo mismo no se tomó razon de ellos. El estado y la Federacion no tienen en este partido ninguna finca propia.

Terrenos de comunidad ó indivisos. Ciertos individuos de Juchipila, Apozol, Amoxochil, Cuspala y Mezquitil, muy pocos, herederos de los antiguos pobladores de estos pueblos conservan todavía algunos terrenos en comunidad que difícilmente se pueden apreciar por carecer de medida; y al mismo tiempo estar en la actualidad poseidos por una multitud de personas que mediante la voz vaga de derecho, medio derecho, disfrutan de aquellos terrenos sin determinar su localidad ni linderos de manera que hay continuamente litigios y riñas interminables, pues el que tiene ganados mete á pastar cuantos animales quiere, el que comercia en leña saca cuanto necesita para su expendio, lo mismo sucede con el que comercia en madera; algunas veces sucede tambien que uno de ellos se erije en administrador de aquella propiedad y suele ser el que la disfruta por completo, mantiene los litijios y proratea los gastos en espera del deslinde y reparticion que retardan y embrollan cuanto pueden. La propiedad en semejante estado no puede ser productiva ni benéfica ni para sus dueños ni para la sociedad; es una continua alarma para la paz pública, una arma de partido que se pone en juego en tiempo de elecciones para prometer el reparto, que nunca se verifica y que las mas veces es impracticable, pues un terreno de una ó dos leguas cuadradas muy difícilmente ó

nunca se puede dividir en 200 ó 300 porciones equivalentes, y en prueba de ello vemos cuán difícil es la división de una finca en 4 ó 5 partes, que muchas veces hay que compensar con dinero ó semovientes las desigualdades de valor en los terrenos.

El gobierno para evitar tan repetidas discordias, sería conveniente, que estos restos de terrenos en comunidad ó indivisos los mandara vender al mejor postor, y que el dinero se repartiera en proporción á la representación probada de cada parcionero, y que se obligara al comprador á que acotara este terreno en un plazo prudente que se le fijara; creo que solo así concluirían estos frecuentes pleitos que se mantienen con gran provecho de los huizacheros durante muchos años.

BALDIOS. Esta clase de terrenos no he reconocido ninguno en particular. En el partido de Juchipila ha habido en general mas franqueza en la manifestación de los terrenos, pero con todo esto siempre hay una diferencia entre los terrenos declarados y la superficie total del partido pues faltan 89 leguas cuadradas lo que indica que siempre hubo omisión en lo declarado y tambien hace sospechar que hay baldíos, cuya aclaración solo se podrá hacer obligando á los propietarios á que presenten sus escrituras en sus respectivas Municipalidades, lo que será un dato aproximativo pues muchos de estos documentos y principalmente los antiguos tienen varios errores, de los cuales no se pueden hacer responsables á los actuales poseedores quienes han tenido por tiempo inmemorial y á buena fé estos antecedentes como ciertos.

12. Total de producción y consumo.

Muy difícilmente se pueden abarcar estos dos ramos en todos sus detalles, solo los podemos tocar por un cálculo aproximativo con los supuestos siguientes:

150,000 @ de dulce á 1\$.....	\$ 150,000
2,000 barriles de aguardiente.....	20,000
Fanegas maíz.....	100,000
" frijol.....	30,000
Trigo, harina y pan.....	25,000
2,000 reses: carne, sebo y cueros.....	32,000
Cerdos: manteca y jabon.....	40,000
Carneros, chivos y lana.....	20,000
Industria y comercio.....	145,000
500 @ de cera.....	10,000
Madera, leña y carbon.....	15,000

\$ 587,000

Estos son los principales ramos de producción, pero estamos seguros de haber omitido una multitud de otros pequeños más ó menos explotados, como son el tabaco, la fruta, la pita, que podrán aumentar la producción general, pero cuyo conocimiento demanda mucha asiduidad de observación, que el temor á la alcabala y al fisco no dejan apreciar debidamente, y mientras subsistan las alcabalas, han de estorbar el conocimiento de estos datos preciosos de estadística.

El consumo del partido tambien puede tantearse por cálculo, en la inteligencia de que aquí en este partido, el mínimo por persona sea \$19 y no \$18,59 como supusimos en Tlaltenango, tendremos que 26,000 habitantes necesitan anualmente 543,400, tambien aquí haremos un aumento de 10p% por aquellas personas que teniendo más proporciones, se permitan un mayor gasto de comodidad ó lujo.

Poca es la diferencia que aparece entre el producto y el consumo, y por lo tanto, creemos fundadamente que el atraso aparente que se observa es mas bien proveniente del egoísmo y falta de asociación que existe, lo cual impide desarrollar convenientemente todos los elementos naturales y artificiales de que puede disponer este

partido, pues á pesar del menoscabo que ha sufrido la propiedad y todos los giros durante las revoluciones, se nota un aumento palpable en el conjunto, aunque en ciertos detalles aparezca disminucion, como puede advertirse en las crias de ganados.

13. Rentas públicas, &c., &c.

La ley de hacienda vijente, con sus aclaraciones posteriores determina cuáles son las rentas que corresponden al Estado y los Municipios, formadas de arbitrios directos é indirectos, cuya recaudacion es mas difícil y costosa la de los segundos. La Constitucion de la República en un artículo determina la abolicion de las alcabalas desde hace 23 años; todos nos quejamos de que se pague actualmente esta clase de impuestos y no nos extraña que en la administracion pasada (período del C. García de la Cadena) se hayan pedido 256 amparos, muchos de ellos en contra de las alcabalas; pero ni la Federacion ni los Estados se han ocupado en buscar los recursos que sustituyan esta renta, y aun los mismos Ayuntamientos, siguiendo el camino conocido y muy trillado, en sus penurias ocurren á estos impuestos con los nombres de estraccion, introduccion, &c., que sobre ser altamente onerosos al tráfico, son inúcuos y producen poco pues al examinar algunos cortes de caja de unas tesorerías municipales se verá lo improductivo de ellas. Por ejemplo Moyahua, sus introducciones le produjeron en el año 53 pesos y el guarda encargado principalmente de esta vigilancia le cuesta 48 pesos anuales, de manera que casi la renta se ocupó en mantener al guarda, mientras que el uno al millar, hubiera producido mas y de un modo insensible para el causante.

La mencionada ley de hacienda determina que los capitales de \$200 arriba contribuyan al Estado y los menores para el Municipio, lo cual no me parece suficientemente fuudado pues ambos capitales participan de las garantías que proporcionan el Estado y el Municipio, y

lo mas justo es que contribuyan á uno y otro gasto segun la necesidad.

A continuacion ponemos, aunque en números redondos, los presupuestos de las cuatro Municipalidades señalando en dos columnas los arbitrios directos é indirectos, para ver cual de ellos se acerca en sus determinaciones hacendarias al cumplimiento de la Constitucion, hemos tomado números redondos, pues dichos presupuestos no son invariablemente constantes todos los años sino que fluctúan entre ciertos límites, tendiendo cada dia al aumento, pues las sociedades lo mismo que los individuos necesitan hacer mas gastos á medida de su crecimiento.

	Presupuesto.	Directos.	Indirectos.
Apozol.....	1,726	1,156	570
Juchipila.....	2,716	750	1,966
Mezquital del Oro.....	482	130	354
Moyahua.....	592	438	154
Suma.....	5,516	2,474	3,042

Vemos pues que los muncípes al hacer sus presupuestos, no obstante el clamoreo contra las alcabalas, han acojido este medio, como el mas conocidamente productivo, olvidando lo ilegal, injusto y costoso de este sistema, con el cual cubren casi tres quintas partes de su gasto, pero para cuya recaudacion se gasta mas de un veinte por ciento por los guardas que hay que ocupar segun se puede ver en el balance de la tesoreria y en el presupuesto de gastos del Estado. En este se puede ver que el partido necesita para su gasto lo siguiente:

Jefatura Política.....	1,560
Juzgado de letras.....	2,100
Recaudacion.....	968

Seguridad pública.....	3,000
Telégrafo.....	564
Suma.....	8,192
Importan los presupuestos municipales.....	5,516
Total Gastos del partido.....	13,708

CONTRIBUCIONES DIRECTAS E INDIRECTAS. El Estado para cubrir sus gastos tiene ya establecidas sus rentas, y por un reconocimiento hecho en un período de $3\frac{1}{4}$ años, vemos que saca 170,000 pesos anuales como producto bruto de la alcabala, y de esta debe corresponderle al partido de Juchipila 5,673 pesos anuales ya sea como alcabala que se cobra en la cabecera ó en la capital del Estado por los efectos que de ella se remiten al partido, pues la parte que se cobra en la cabecera es sumamente pequeña, pues las tiendas de Apozol tienen una venta anual de.....\$ 50,000 las de Juchipila....., 60,000 las de Moyahua....., 25,000 y del Mesquital....., 10,000

Total.....\$ 145,000

y como la alcabala por término medio se causa casi un diez por ciento debería producir \$14,500 aun suponiendo que descontamos de la venta total un 20 p^o por los efectos que no causan alcabala.

Si pues juntamos la alcabala que se paga al Estado que es.....\$ 5,673 con la alcabala que con otros nombres se paga á los Municipios.....\$ 3,042

Total.....\$ 9,715

Este producto así como el cálculo de las rentas, nos manifiestan una cantidad que se acerca al valor de los jiros mercantiles, aunque bien podemos reducirlo á la mitad suponiendo que un jiro de comercio realiza dos veces al año el capital que maneja, suponiendo favorable al comercio, y aun así nos dá un monto muy grande respecto á la cantidad conforme á la cual pagan sus patentes, pues segun estas no llegan á 10 tiendas las que aparecen con 500 pesos de capital, siendo que algunas tienen una realizacion anual de 10,000 pesos, con la circunstancia de que tres veces ó cuando mas cuatro en el año ocurren á las capitales de Zacatecas y Jalisco á hacer sus compras, y no siempre renuevan por completo el surtido.

Consideremos tambien que el partido tiene que ayudar con algo para los gastos generales del Estado y este gasto segun la riqueza del partido puede ascen-

der á.....\$ 2,333

Tenemos tambien que agregar á este gasto lo que corresponde al gobierno general por el timbre y la cuarta federal, estimando el primero en 1,000 pesos y la segunda en 1,500....." 2,500

Importa el pruesupuesto del partido....." 13,708

Total gasto civil anual.....\$ 18,541

Para cubrir este gasto contamos con los recursos siguientes:

Multas.....\$ 500

Matanzas por 770 reses á 50 cs....." 385

Matanzas por 1,000 cerdos á 40 cs....." 400

" " 200 carneros á 10 cs....." 20

Por fiel contraste....." 150

Registro civil, 50 cs. por cada matrimonio, nacimiento ó muerte....." 1,000

Producto de jiros de plazas....." 600

Fierros mostrencos y animales dañinos" 300

Patentes mercantiles, industriales y profesionales	7,376
Fincas rústicas y urbanas \$600,000 al 1 por ciento	6,000
	16,731

Deficit.....\$ 1,810

Este puede disminuir, pues que no hay oficina telegráfica	\$ 564
Tambien se puede rebajar el importe de la seguridad pública	1,246
	1,810

Cuando estos gastos no se puedan evitar habrá que cubrir el deficiente, rectificando el valúo, ya porque se tengan mejores datos ó porque se descubran mas propietarios, único medio de que las contribuciones sean mas equitativas, y cubriendo el gasto público de la manera que arriba indicamos creemos que es posible la supresion de las alcabalas con lo que queda el tráfico libre, hay mas movimiento y por consiguiente una mejora en el bienestar.

Demos por supuesto que se hace el derrame de las cuotas necesarias para cubrir las patentes, comisionando para ello á una junta menor nombrada de entre una mayor compuesta del mayor número posible de propietarios en cada municipalidad, que las cuotas se cobren por mensualidades ó trimestres é inmediatamente que esté hecha la cuotizacion para ajustar la cantidad asignada, se supriman las alcabalas.

Supongamos que al fin del año no se cubrió el presupuesto, como en el cálculo anterior aparece, entonces para el nuevo año fiscal se ve primeramente las economías que se pueden hacer en los gastos, y suponiendo que no se consiga hacer ninguna, entonces se recarga un 10 p^o y se cubre el adeudo, de manera que el individuo que este año pagó 1,500 pesos, el entrante pagará 1,650 pesos, el que pagaba 12 pesos pagará \$13 20

cs.; y aun creemos que no llegará este caso, pues, por ejemplo: contando el partido con 26,000 habitantes y suponiendo que apenas consumen una onza de carne diaria, serán en el año 24,025 arrobas que no se ajustan entre las 770 reses, 1,000 puercos y 200 carneros que hemos supuesto, luego este ramo, lo mismo que los otros están calculados por lo bajo.

Puede haber otra economía de consideracion y consiste, en refundir en una sola la recaudacion y la tesorería municipal, pues no son de tanto trabajo que no las pueda desempeñar una sola persona, pudiéndose hacer con motivo de la abolicion de las alcabalas la supresion de los guardas. Siendo una sola recaudacion se puede disminuir el 3 p^o del honorario asignado al empleado y todavía queda una retribucion bastante buena. Otra ventaja, con menos oficinas se puede uniformar y simplificar la contabilidad y las visitas serán mas fáciles y menos necesarias, y las personas que soliciten estos empleos pueden hacer su aprendizaje en la tesorería y de allí pasar á ocupar segun sus méritos la oficina que estuviera vacante y al ocuparla ya va listo y ejercitado en el desempeño y arreglado á un plan uniforme de contabilidad, que evitará muchas consultas que la falta de costumbre ó ignorancia entorpece la buena marcha de la Administracion, con gran perjuicio para los causantes ó el gobierno.

Importa pues, hacer desaparecer de los presupuestos, aquellos gravámenes, que aunque directos reagravan injustamente como los 3 cs. por cada surco de caña, y mas injusto é inconveniente los 25 cs. por extraccion á cada carga de dulce, cuyo gravámen reportan principalmente las municipalidades de Juchipila y Apozol.

14. Cultos y sus rentas.

No obstante la libertad de cultos promulgada por nuestras leyes, la generalidad de los habitantes son ca-

tólicos, de consiguiente no hay mas que este culto en todo el partido para el cual se cuenta con las iglesias que ya hemos mencionado antes, entre las cuales descuella como la principal por su tamaño y construcción la iglesia parroquial de Juchipila, erigida en curato en X., la de Moyahua se sigue despues, curato desde X., luego la de Apozol y por último la del Mesquital del Oro habiendo capillas en Amoxóchil, S. Sebastian, Guadalupe, y algunas otras de mucha menos importancia.

El culto católico se encuentra á cargo de tres curatos, Juchipila con su vicaría de Apozol, Moyahua y Mezquital del Oro, desempeñado por cuatro sacerdotes, cuya jurisdiccion es casi igual á las divisiones políticas de las municipalidades, al ménos hácia el Norte, pues ignoro si al Sur, los curatos de Moyahua y del Mesquital tienen los límites señalados en el mapa, aunque si lo examinamos atentamente veremos que los curatos de Ixtlahuacan y Yahualica que lindan con ellos tienen una distancia casi igual á la línea divisoria, que casi está formada por la barranca del Agracate, por lo cual no vemos inconveniente en que la línea divisoria de los curatos sea la misma que la de los Estados y Municipalidades.

Segun las creencias religiosas de la mayoría de los habitantes de este partido, en los archivos de estas tres parroquias, pertenecientes directamente al arzobispado de Guadalajara, existen los registros de todos los bautismos, matrimonios y aun defunciones que se verifican en toda su demarcacion, cuyos documentos comparados con los del registro civil nos pueden conducir al conocimiento del verdadero censo de poblacion, pues respecto á nacimientos se pueden tomar como fidedignos los de las parroquias, algo menor los números de matrimonios; pero respecto á entierros deben ser mas seguros los del registro civil. Los mismos datos parroquiales pueden darnos idea de la renta que deben producir esta clase de

derechos para el sostenimiento del culto, y tambien algo se puede inferir del producto de los diezmos.

Apozol. Juchipila. Mezquital. Moyahua.

Bautismos término medio á \$2 producen...	300	648	162	350	1,460
Matrimonios término medio \$13 producen.	400	840	210	449	1,890
Entierros término medio \$1	300	680	170	350	1,500
Diezmos calculados....	500	700	400	600	

Aquí podemos comprobar el proverbio de que "querer es poder," pues la municipalidad y curato mas pobre es el Mezquital, y allí vemos que el señor Cura, despues de mantenerse pobremente puede sostener el gasto de las dos escuelas, la música, los talleres de carpintería, fragua, sastrería y platería en cuyos ramos todos no baja de 100 pesos mensuales que hace, con bastante provecho para sus habitantes, quienes atendidos á los elementos y direccion del Ayuntamiento no tendrían estos planteles de instruccion y beneficencia, del cual carecerán ya pues el Sr. Cura D. Lino Martinez ha sido removido á otro curato, y si su sucesor no tiene igual abnegacion y desinterés será un mal lamentable que solo se remediará á fuerza de energía y perseverancia de la autoridad política. El curato de Juchipila, quizá no producirá lo que hemos asignado en el cálculo anterior, pues el Sr. D. Ignacio Rubio, todo caridad y desprendimiento nunca cobra y deja que espontáneamente den lo que quieren los interesados quienes no siempre corresponden debidamente á esta generosidad.

15. Total de exacciones.

Hemos visto en los cálculos anteriores que los gastos públicos ascienden anualmente á

Los municipales.....	\$ 5,516	
Del partido.....	8,192	
Para el Estado.....	2,333	
Para la federacion.....	2,500	18,541
<hr/>		
Culto derechos parroquiales.....	\$ 4,850	
" " diezmos.....	2,200	7,050
<hr/>		
Total.....	\$	25,591

Y en la suposicion de que haya 26,000 habitantes en el partido corresponden á 0.98 por persona.

Deseando reunir datos estadísticos que puedan servir al Gobierno y al Estado de Zacatecas para su mas acertada administracion, no quiero adular ni perjudicar al pueblo y al Gobierno á quienes considero con el mayor respeto, por lo mismo manifiesto los elementos de riqueza pública que he podido conocer y propongo las ideas que me parecen mas convenientes, en lo cual me podré equivocar, pero me servirá de disculpa la buena intencion que me anima. Indico los gastos que hay que hacer y los medios de cubrirlos segun los encuentro en los presupuestos vigentes. Pero si esto no fuese aceptable queda el recurso de suprimir los gastos peculiares del partido y refundirse en otro, con lo cual vendrá una economía de 5 á 6,000 pesos anuales, y nadie mejor que los mismos municipios que forman el actual partido de Juchipila podrán elegir lo que mas les convenga.

16. Seguridad pública y Guardia Nacional.

Quince ó veinte hombres, no siempre en servicio activo han sido suficientes para mantener la seguridad dentro del partido, y puestos de acuerdo con las autoridades limítrofes de Jalisco han logrado garantizar las personas y propiedades de esta demarcacion, en caso ofrecido á esta fuerza se han agregado multitud de vecinos que voluntaria y gratuitamente han prestado sus servi-

cios, sin esquivar riesgos ni molestias, pues todo el mundo está convencido de que la seguridad pública es la primera necesidad social.

Esta fuerza encargada de la vigilancia de los poblados y caminos no siempre está de alta, tanto por no ser necesaria algunas veces, y otras desgraciadamente porque no hay en la administracion de rentas con qué cubrir su haber, cosa que el gobierno trata de evitar, pues una garantía tan preciosa como es la seguridad de los habitantes no debe dejarse á merced de las eventualidades de una escasa recaudacion, y por lo mismo es necesario que los habitantes todos del partido se convenzan de que, ó tienen que pagar sus contribuciones concienzudamente ó estar listos á marchar á ayudar á la defensa de sus personas ó propiedades, con cuya posesion pueden estar aptos para trabajar libremente haciendo prosperar sus intereses y provocando el tráfico que solo puede existir cuando hay seguridad en los caminos. Una vez conseguida la paz y seguridad cuesta poco conservarla, pero una vez que se pierde cuesta mucha sangre y mucho dinero recobrarla.

Mientras la sociedad no se convenza de que para mantener la paz es preciso desprenderse de una cierta cantidad para pagar convenientemente una buena policía, es preciso hacer el gasto muy cuantioso y poco útil de fuerza armada, ó apelar á la molestia general, pero equitativa de la guardia nacional, cuya institucion ordena que todos los ciudadanos hábiles de cierta edad y condiciones se presenten con mas ó menos frecuencia á los ejercicios militares que los adiestren en el manejo de las armas y los acostumbra á la subordinacion ó disciplina, para que en caso de que haya un trastorno público salgan segun la necesidad á restablecer el orden, haciendo si fuese necesario el sacrificio de su vida.

Para mantener la paz y el orden hay tres medios:

1.º Una buena policía, proporcional á la extension y riqueza del municipio.

2.º La guardia nacional, servicio general y gratuito.
 Y 3.º La fuerza armada ó los soldados que siempre son una carga demasiado gravosa para el pais, y que fácilmente se relaja la disciplina en tiempo de paz, y suele ser tambien un amago para la misma.

En el partido de Juchipila á principios del corriente año estaba organizada la Guardia Nacional de la manera siguiente:

	Apozol.	Juchipila.	Mezquital.	Moyahua.	Total.
Inscritos.....	448	1,132	400	500	2,480
Exceptuados.....	198	61	49	58	366
Contribuyentes..	30	370	182	134	716
En servicio.....	220	678	165	200	1,263
	448	1,109	396	392	2,345

Mientras la ley disponga que el servicio público se haga por este medio para mantener el órden y las garantías, no hay mas que cumplirla, hasta que el pueblo convencido de que las garantías sociales cuestan dinero se determine á hacer el desembolso necesario para sostener una buena policia.

Es pues necesario inscribirse segun lo previene la ley y segun el dato anterior el número de 2,480 que indica el total de ciudadanos inscritos equivale á un 9 por ciento de la poblacion.

El número de exceptuados conforme á la ley en este partido de 366 ó sea un 14 p%, número que podría disminuir, pues considero que solo aquellas personas que contando con recursos pueden cómodamente compensar con dinero la molestia ó riesgo que pudiera ocasionarles el servicio, pero varios individuos pobres deberian economizar el gasto que les ocasiona la excepcion, pues que el servicio que en tiempo de paz se les exige consiste solo en un rato de ejercicio en las tardes de los domingos y cuando ninguna otra ocupacion los llame pueden hacer esta faena.

Ignoro el monto á que asciende el fondo de las excepciones ó sea el producto de los contribuyentes, tampoco no encuentro por qué sumando los exceptuados, los contribuyentes y los que están en servicio no dan una suma igual al número de inscritos, quizá los consultados tienen alguna equivocacion:

17. Juzgados, cárceles y presos.

Conforme á la Constitucion del Estado y segun el reglamento económico político para el régimen de los partidos, cuentan estos en las cuatro municipalidades con ocho juzgados de paz, y solo la cabecera tiene un juzgado de letras, que tiene conocimiento de todos los asuntos civiles y criminales que surjen en el partido y por los datos presentados por esta oficina en 1880, y por los del año de 1874, aparecen los resultados siguientes:

	1874.	
Abigeato.....	10	
Hurto.....	1	
Robo.....	7	18
Receptacion.....	1	1
Heridas.....	15	
Homicidio.....	7	
Sevicia.....	1	23
Rapto y estupro.....	13	13
Faltas de policia y prevaricato.....	2	2
	57	57

Resulta que el año de 1874 habia un total de 57 causas criminales, de las cuales 19 fueron contra las cosas y 38 contra las personas.

Segun dijimos hablando de Tlaltenango habia en la misma época 188 causas, de donde resulta que la criminalidad en aquel es de 0,5 p% de la poblacion, y

aquí es de 0,2 p^o: toca á los legisladores y á las autoridades locales examinar detenidamente cuáles puedan ser las causas que influyan principalmente en la perpetración de los delitos, para poder indicar el remedio.

Las cárceles de las municipalidades de Moyahua y del Mezquital, distantes la primera 5 leguas y la segunda 12 de la cabecera, son unas piezas cuadradas de cinco varas por lado, construidas de adobe y que no ofrecen seguridad mayor, y solo pueden servir para una detención provisional, y para que puedan proporcionar una seguridad, es necesaria la vigilancia personal; la de Apozol, construida de mampostería y de bóveda, es mas amplia que las anteriores y proporciona seguridad, tiene un defecto, una abra bastante grande á la mitad de su longitud, del lado del Sur, ocasionada por falta de buena cimentación. La de la cabecera, situada en la casa municipal, tiene las piezas muy necesarias para el objeto, construida en su mayor parte de adobe, pero reforzada con mampostería que le dá la necesaria seguridad, pero apenas tiene cabida para 40 presos.

Los presos cuentan con esta habitacion y con un escaso alimento que les proporciona la tesorería municipal del partido, los más permanecen en la ociosidad durante su encierro, y solamente aquellos menos delinquentes suelen salir á desempeñar mediante vigilancia ó fianza algunos trabajos públicos para los cuales se ha dedicado ahora con bastante empeño el actual C. Jefe Político Ruperto Marin, comenzando por lo más necesario que es el campo mortuorio, que permaneció más de cinco años en completo abandono, esperando el vecindario que el Gobierno del Estado hiciera este gasto puramente municipal, cuando á esta cabecera no faltan recursos ordinarios ó extraordinarios con que erogar este gasto, para no ver impasiblemente que los animales entraran libremente á pastar á un lugar que desearia uno ver con más respeto, y aun con cierto adorno que, aunque no es necesario para los muertos, es una mues-

tra que dan los vivos de que se conserva una grata memoria de los difuntos.

Tambien hay algunos presos que se ocupan en labrar piedra para formar la escuela de niñas que se quiere hacer en el costado Sur de la casa municipal.

Como una medida moralizadora y económica se debe buscar trabajo para los presos, tanto dentro como fuera de la cárcel, pues que el tiempo que dure su prision será provechosa para ellos y para la sociedad, y muchas obras necesarias ó de ornato pueden emprenderse con ellos y saldrán muy poco costosas y benéficas bajo todos aspectos.

16. Resúmen.

Constituidos los hombres en sociedad, crian necesidades colectivas que no son inconciliables con sus necesidades particulares, y reunidos sus esfuerzos acometen empresas eminentemente útiles que les proporcionan ciertas comodidades que los ponen en aptitud de llenar sin sacrificios muchas necesidades que aparecen á medida que se desarrolla más la prosperidad. El Gobierno no es más que el regulador de la máquina social, su misión es dirigir ordenadamente las aspiraciones legítimas para que no se choquen los intereses particulares y cuando la sociedad está bastante ilustrada; pero cuando no se ha llegado á este grado, el gobierno tiene que iniciar y muchas veces obligar al pueblo en un sentido progresista so pena de quedarse atras ó resentir los males consiguientes á un estado de postración del cual casi con la pura voluntad se puede conjurar.

El gobierno como guardian tiene que garantizar las personas y propiedad como primer condicion de estabilidad; segundo difundir la instrucción pública obligatoria, mientras el pueblo se ilustra lo bastante para que él por persuacion continúe en este sendero, y como ambas cosas cuestan dinero es preciso que el gobierno cuente con fondos necesarios para expensar este gasto; las demas comodidades tienen que venir gradualmente á medida que

el pueblo las sepa apreciar, y solo él y en su respectiva localidad tiene que arbitrar los recursos necesarios para proporcionarse la mayor suma de bienestar, meditando con prudencia antes, los gastos que debe y le conviene hacer, y una vez aprobados arbitrar los recursos menos onerosos y mas equitativos huyendo de ocupar muchas personas innecesariamente, pues es necesario evitar la empleomanía, cuidando de que la mayoría de los habitantes se ocupe de preferencia en las varias industrias productoras particulares, para no mantener una numerosa planta de empleados que gravan mucho el presupuesto y acostumbran á la ociosidad y á vivir constantemente sobre el país á personas que pudieran muy bien tomar un arado ó mover una máquina.

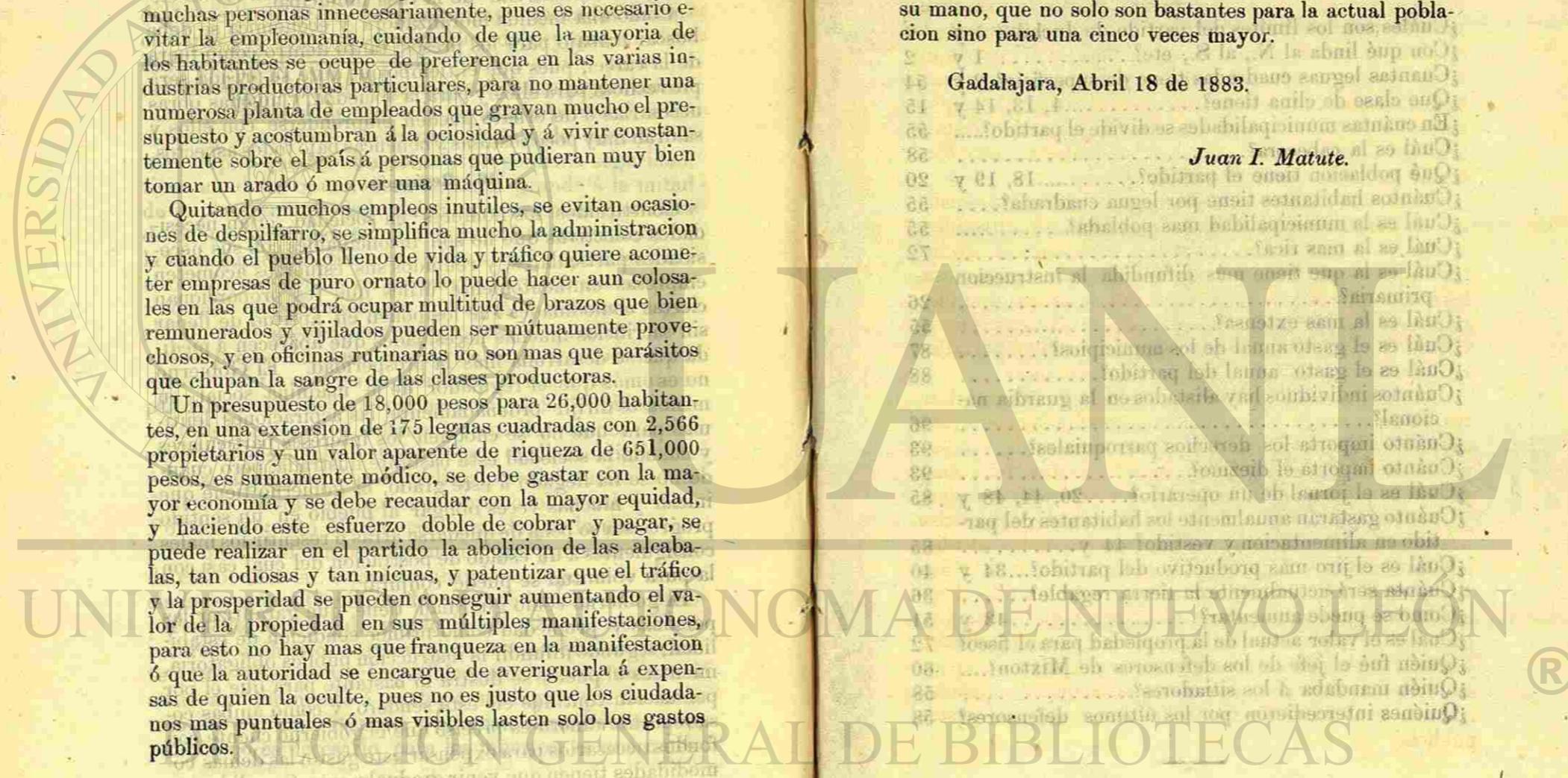
Quitando muchos empleos inútiles, se evitan ocasiones de despilfarro, se simplifica mucho la administracion y cuando el pueblo lleno de vida y tráfico quiere acometer empresas de puro ornato lo puede hacer aun colosales en las que podrá ocupar multitud de brazos que bien remunerados y vijilados pueden ser mutuamente provechosos, y en oficinas rutinarias no son mas que parásitos que chupan la sangre de las clases productoras.

Un presupuesto de 18,000 pesos para 26,000 habitantes, en una extension de 175 leguas cuadradas con 2,566 propietarios y un valor aparente de riqueza de 651,000 pesos, es sumamente módico, se debe gastar con la mayor economía y se debe recaudar con la mayor equidad, y haciendo este esfuerzo doble de cobrar y pagar, se puede realizar en el partido la abolicion de las alcabalas, tan odiosas y tan inicuas, y patentizar que el tráfico y la prosperidad se pueden conseguir aumentando el valor de la propiedad en sus múltiples manifestaciones, para esto no hay mas que franqueza en la manifestación ó que la autoridad se encargue de averiguarla á expensas de quien la oculte, pues no es justo que los ciudadanos mas puntuales ó mas visibles lasten solo los gastos públicos.

Mucho me alegraré que esta noticia que he formado con tanto trabajo pueda ser útil á los niños de las escuelas del partido de Juchipila á quienes la dedico, para que conociéndolo mejor, puedan explotarlo debidamente cuando sean hombres, y que aprovechen honradamente todos los elementos que la Providencia ha puesto en su mano, que no solo son bastantes para la actual poblacion sino para una cinco veces mayor.

Gadalajara, Abril 18 de 1883.

Juan I. Matrute.



Mucha me alegraría que esta noticia que he forjado con tanto trabajo pueda servir a los fines de las escuelas de las del partido. Para que cuando sean hombres y que sepan a lo que se refieren los elementos que la Universidad de México.

CUESTIONARIO.

	PAG.
¿Cuáles son los límites del partido de Juchila? 1 y 2	2
¿Con qué linda al N., al S., etc?..... 1 y 2	2
¿Cuántas leguas cuadradas tiene de superficie? 2 y 54	54
¿Que clase de clima tiene?.....4, 13, 14 y 15	15
¿En cuántas municipalidades se divide el partido?.....	55
¿Cuál es la cabecera?.....	58
¿Qué población tiene el partido?.....18, 19 y 20	20
¿Cuántos habitantes tiene por legua cuadrada?....	55
¿Cuál es la municipalidad mas poblada?.....	55
¿Cuál es la mas rica?.....	72
¿Cuál es la que tiene más difundida la instrucción primaria?.....	26
¿Cuál es la mas extensa?.....	55
¿Cuál es el gasto anual de los municipios?.....	87
¿Cuál es el gasto anual del partido?.....	88
¿Cuántos individuos hay alistados en la guardia nacional?.....	96
¿Cuánto importa los derechos parroquiales?.....	93
¿Cuánto importa el diezmo?.....	93
¿Cuál es el jornal de un operario?....20, 44, 48 y 85	85
¿Cuánto gastarán anualmente los habitantes del partido en alimentación y vestido? 44 y.....	85
¿Cuál es el jiro mas productivo del partido?...34 y 40	40
¿Cuánta será actualmente la tierra regable?.....	36
¿Como se puede aumentar?.....43 y 51	51
¿Cuál es el valor actual de la propiedad para el fisco? 72	72
¿Quién fué el jefe de los defensores de Mixton?....	60
¿Quién mandaba á los sitiadores?.....	58
¿Quiénes intercedieron por los últimos defensores? 58	58



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CUADRO GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO

DEL PARTIDO DE JUCHIPILA ESTADO DE ZACATECAS

FORMADO POR JUAN I. Y JUAN JOSÉ MATUTE.

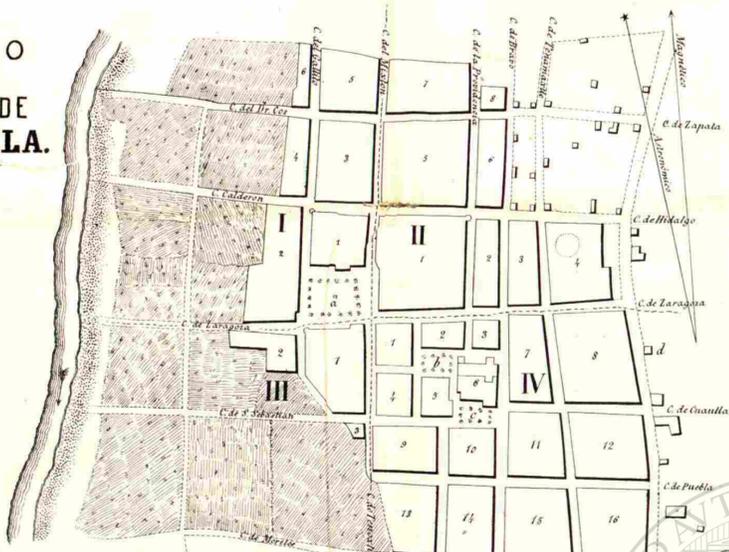
A LA MEMORIA
DE LOS
HÉROES



DEFENSORES
DEL
MIXTON.

Junio de 1541.

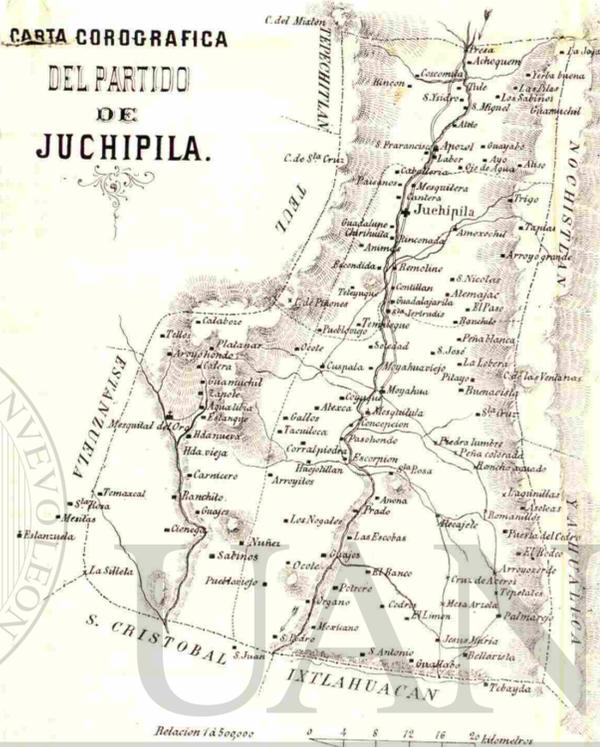
PLANO
DE LA
CIUDAD DE
JUCHIPILA.



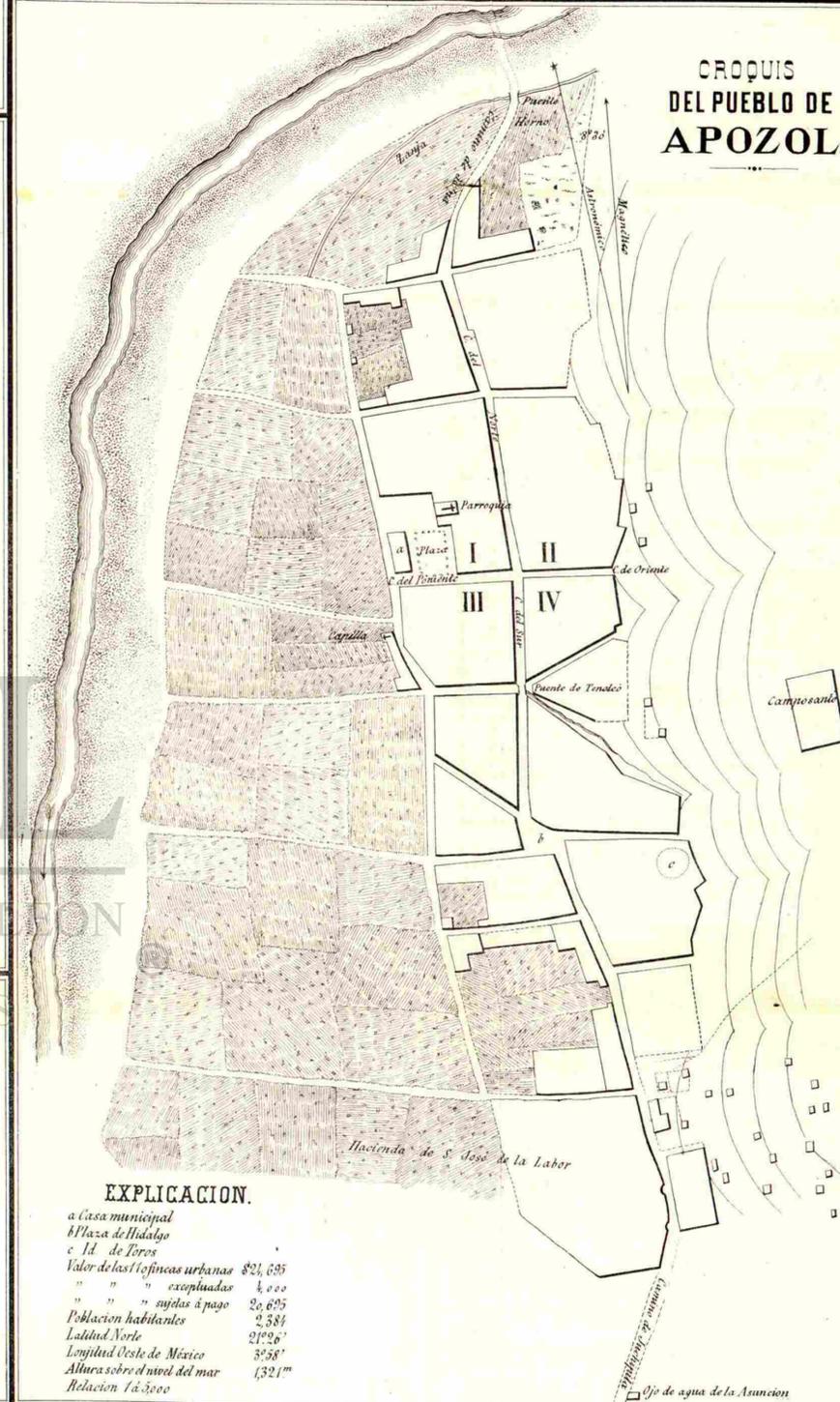
EXPLICACION.

Valor de las 40 fincas	\$31,510	Profundidad del nivel del agua	7.38
" " exceptuadas	33,150	Cuartel III M. 2 ^a	2.80
" " ayudas a pago	\$58,360	" " IV " 1 ^a	2.40
" " anterior 176 fincas	37,655	" " " 2 ^a	2.95
Aumento	\$20,705	" " " 3 ^a	8.53
Poblacion 4,558 habitantes		" " " 7 ^a	4.20
Latitud N.	21° 22'	" " " 8 ^a	6.40
Longitud d. de Mexico (casca Cuca)	100° 00'	Punto d. falda del Cerro	8.17
Altura sobre el nivel del mar	1,285 m ^s		
a Plaza de la Union			
b " de Sogobia			
c " de la Loza			
Relacion 1 a 5,000			

CARTA COROGRAFICA
DEL PARTIDO
DE
JUCHIPILA.

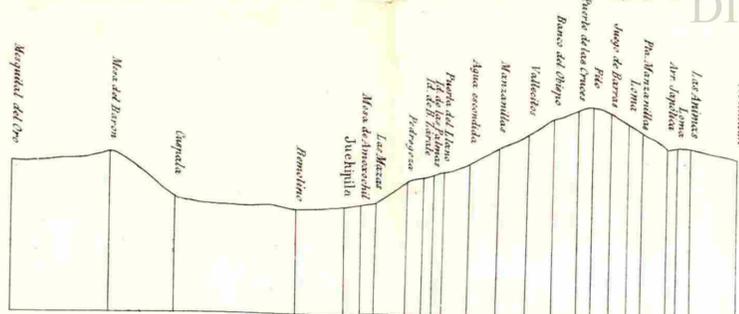


CROQUIS
DEL PUEBLO DE
APOZOL.

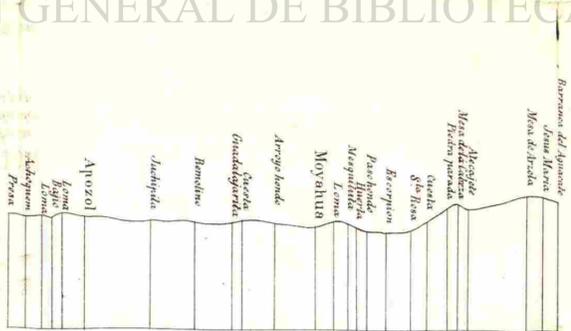


EXPLICACION.

a Casa municipal	\$21,685
b Plaza de Hidalgo	4,000
c Id. de Torres	20,675
Valor de las 10 fincas urbanas	2,588
" " " " " " "	21° 26'
Poblacion habitantes	3° 58'
Latitud Norte	1,321 m ^s
Longitud Oeste de Mexico	
Altura sobre el nivel del mar	
Relacion 1 a 3,000	



Perfil del Camino del Mezquital del Oro a Nochistlan

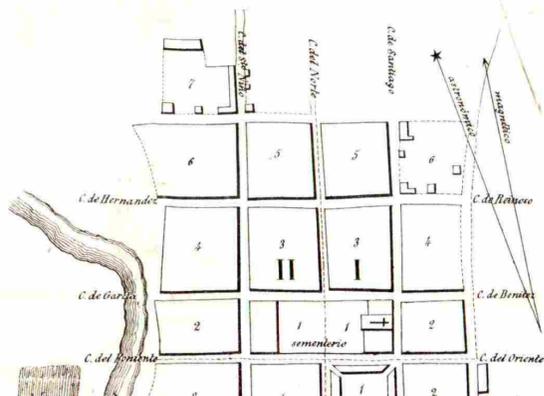


Perfil del Camino de la Pasa de Achoquem al Aguacate

CUADRO SINOPTICO.

DATOS.	APOZOL.	JUCHIPILA.	MEZQUITAL.	MOYAHUA.	TOTALES.
Hembras	2,230	4,655	1,109	2,394	10,388
Varones	2,084	4,906	1,298	2,644	10,932
Total	4,314	9,561	2,407	5,038	21,320
Raza blanca					3,000
" indigena					4,000
" mixta					14,320
Saben leer	800	2,998	386	1,216	5,400
Saben escribir	615	2,241	320	280	5,456
Extranjeros	1	1	1	1	2
Matrimonios anuales	284	896	173	413	1,766
Nacimientos	1,425	2,378	875	1,656	6,334
Fallecimientos	1,719	2,582	210	278	6,344

PLANO
DEL
PUEBLO DE
MOYAHUA.



metros de altura, que sirve de puente y que está destinada a ser un elemento de riqueza particular y pública, se hizo siendo autoridad el C. Trinidad García de la Cadena.

Los demás caminos del partido son de herradura, siendo en general mas malos los que parten del Mezquital. Hay correo semanal de Juchipila para Zacatecas y Guadalajara, pero a consecuencia de un mal derrotero la correspondencia tarda 8 ó 14 dias.

El flete de una carga de @12 cuesta \$2 50 cs. de Juchipila a Zacatecas, y \$3. 50 cs. de Juchipila a Guadalajara.

Poblacion.

Como se ve en el cuadro la mayor parte de la poblacion se compone de la raza mixta; son honrados y trabajadores, dedicados a la agricultura; no hay un grande aumento de poblacion debido quizá a las calenturas intermitentes y a las viruelas.

Instruccion Primaria.

Este ramo está mas desarrollado en los establecimientos particulares que en los municipales, juntos dan un número total de 1936 alumnos de ambos sexos, que, siendo exacto corresponde al 9 p^o de los habitantes.

Agricultura.

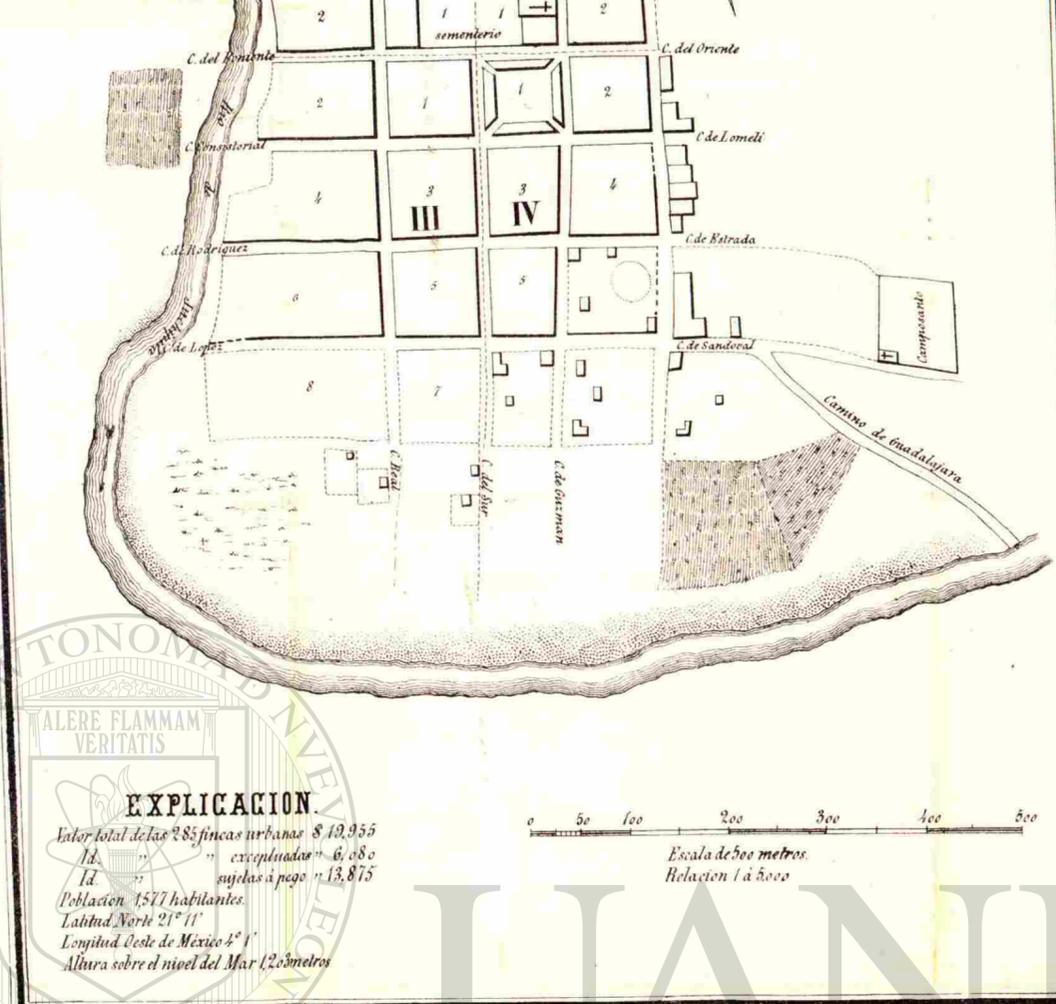
El cultivo principal de este partido es el de la caña de azucar, que produce @144,000 de piloncillo y 200 barriles de aguardiente; el mezal, maíz, frijol, un poco el trigo, huertas de naranjos, plátanos, peral, durazno, manzano; poca horticultura y legumbres. En las montañas hay pinos, robles, encinos, madroños y cedros; en el valle hay mezquites, álamos y sauces, y tanto en las montañas como en las llanuras proporcionan maderas de construccion, carbon y leña en abundancia, de esta última se hace un gran consumo para la fabricacion de la pancha, el aguardiente y el mezal.

GANADERIA.—Dedicados los habitantes a los cultivos anteriores no han fomentado las crias de ganado, hay sin embargo bastantes reses de ganados vacuno, caballo, lanar y de cerda, susceptibles de aumento, pues apenas corresponden 210 cabezas por legua cuadrada.

Industria y Comercio.

Las industrias que mas se conocen en el partido, son las que se derivan del cultivo de la caña, como son: 75 tranchos que producen @144,000 de pancha 4 \$1.

Saben escribir.....	615	2,241	320	5,456
Extranjeros.....	1	1	2	2
Matrimonios anuales.....	284	896	173	413
Nacimientos.....	1,425	2,378	875	1,656
Fallecimientos.....	1,719	2,582	210	278
Agricultura.....				
Maíz fanega á.....	1 \$	5,000	20,000	4,000
Frijol " á.....	2½ "	300	300	200
Trigo carga á.....	5 "	300	300	50
Surcos de caña á.....	1 "	16,000	17,000	1,800
Naranja cg. á.....	1½ "	300	300	1,100
Jornales y salarios.....		3,936	6,492	875
Industria.....				
Tabernas (fabricas de mezcal).....	1	1	5	7
Trapiches.....	19	38	11	7
Panocha y piloncillo, egs.....	4,800	5,000	1,400	12,800
Mezcal, barriles.....	300	150	100	550
Leña á 12 cvs. cg.....				28,074
Tenerías.....	2	6	2	4
Telares.....		10		10
Jabonerías.....	4	6	1	3
Municipales.....				
Escuelas de niños.....	1	6	X	8
Alumnos.....	254	266	90	270
Sueldos y gastos.....	\$ 220	\$ 617		\$ 486
Escuelas de niñas.....	1	0		3
Alumnas.....	60			98
Sueldos y gastos.....	\$ 156			\$ 116
Escuelas de niños.....	4	5	1	4
Alumnos.....	110	200	78	70
Sueldos y gastos.....	\$ 328			\$ 196
Escuelas de niñas.....	3	6	1	1
Alumnas.....	80	309	85	56
Sueldos y gastos.....	\$ 246			\$ 110
Particulares.....				
Categoría.....	vicaría	curato	curato	curato
Sacerdotes.....	1	1	1	1
Diezmos anuales.....	\$ 500	\$ 700	\$ 400	\$ 600
Obvenciones, bautismos.....	\$ 300	\$ 648	\$ 162	\$ 350
" matrimonios.....	\$ 400	\$ 840	\$ 210	\$ 440
" entierros.....	\$ 300	\$ 680	\$ 170	\$ 350
Division política.....				
Ciudades.....		1	X	
Pueblos.....	2			3
Haciendas.....	1			3
Ranchos.....	16	22	20	49
Alcaldes.....				
Rejidores.....				
Síndicos.....				
Propietarios.....				
Propietarios.....	548	1,166	234	618
Valor de las fincas urbanas.....	24,695	91,510	19,194	135,399
Valor de las exceptuadas.....	5,500	34,900	1,280	49,360
Casas.....	489	1,018	214	452
Huertas de caña y fruta.....	453	517	69	116
Sitios manifestados.....	11	13½	20	22½
Superficie calculada.....	26	22	39	70
Yuntas manifestadas.....	211	316	150	171
Reses vacunas.....	1,777	1,478	1,304	1,572
Caballares.....	677	585	525	302
Burros.....	458	637	99	194
Valor de fincas rústicas.....	187,967	180,161	62,618	84,991
Valor de fincas urbanas.....	212,662	271,671	62,618	104,185
Valor segun datos.....				354,315
" Aguilar 1875.....				372,521
Realizacion mercantil anual.....	50,000	60,000	10,000	25,000
Habitantes por legua cuadrada.....				
Habitantes por legua cuadrada.....	212	399	65	57
Valor de la legua cuadrada.....	8,179	12,347	1,605	1,488
Presupuesto municipal.....	\$ 1,726	\$ 2,726	\$ 482	\$ 592
Presupuesto arbitrios directos.....	\$ 1,156	\$ 750	\$ 130	\$ 438
Presupuesto arbitrios indirectos.....	\$ 570	\$ 1,966	\$ 352	\$ 154
Presupuesto del partido.....				3,042
Renta del timbre.....				8,192
Contribucion federal.....				X
Contingente para el Estado.....				X
Gastos públicos.....				
Inscriptos.....	448	1,132	400	500
Exceptuados.....	198	61	49	58
Contribuyentes.....	30	370	182	134
En servicio.....	220	678	165	200



EXPLICACION
 Valor total de las 285 fincas urbanas \$ 19,955
 " " exceptuadas " 6,380
 " " sujetas á pago " 13,875
 Poblacion 1577 habitantes.
 Latitud Norte 21° 11'
 Longitud Oeste de Mexico 4° 1'
 Altura sobre el nivel del Mar 1200 metros

Limites y extension.
 El partido de Juchipila, al Sur del Estado de Zacatecas; linda al Norte con la municipalidad de Jalpa del Partido de Villanueva; al Oriente con la municipalidad de Nochistlan del Partido del mismo nombre, y con la municipalidad de Huahualca del Estado de Jalisco; al Sur por la barranca del Aguacate con las municipalidades de Ixtlahuacan y de S. Cristóbal del mismo Jalisco; al Poniente con el Partido de Tlaltenango en las municipalidades de la Estanzuela, Teul y Tepechitlan. Tiene casi 18 leguas de largo de Norte á Sur, y su ancho medio de Oriente á Poniente es de 9 leguas. Su superficie es de 157 leguas cuadradas.

Naturaleza del terreno.
 Este Partido está comprendido entre la Sierra de Nochistlan al Oriente y la extremidad meridional de la Sierra de Morones al P. formando un valle angosto que se ensancha hacia el Sur, en donde el terreno está formado de lomas hasta sus linderos con Jalisco; las montañas son porfiríticas y el suelo del valle de capas calizas y margas, que recibiendo en general los detritus de las montañas y los restos orgánicos que acarrea el rio y sus afluentes le dan una gran fertilidad, y las lomas son de una calidad inferior. El clima es cálido en la mayor parte del cañon, siendo mas fresco en las alturas. La altura del valle sobre el nivel del mar es de 1200 á 1300 metros.

Aguas.
 El rio de Juchipila que nace cerca de Zacatecas atraviesa el partido de N. á S. en una longitud de 30 leguas, al cual se le reúne el arroyo de Achoquen, el de Amoxochil y el de Cuspala. Este rio es el elemento principal de la riqueza del partido, pues se aprovecha para el riego de la caña, que es el giro principal. Por el Suroeste del partido corre el rio del Mezquital que tambien sirve para riego. Hay manantiales termales cuyas aguas se confundien con los rios mencionados; en S. Miguel, Sta. Rosa y Aguatibia.

Montañas.
 La Sierra de Morones y la de Nochistlan son las principales cadenas del Partido; en la primera sobresale el famoso cerro del MIXTON, el de Sta. Cruz, el de Pinones, el contrafuerte austral de la Mesa del Baron; y más al Sur, los de los Núñez y el Mexicano; en la de Nochistlan sobresale el cerro de Ventanas y el de las Cruces y Vallecitos; en el Valle descueña el de Sta. Rosa. Hay minas de oro argentífero, en el Mezquital del Oro, las principales son las de «Mezquital del Oro», «El Socabon» y «La Descubridora», se trabajan muy poco actualmente y parece que sus leyes disminuyen á la profundidad, hay muchos restos de tahonas, lo que indica que en la antigüedad dieron metales abundantes, lo que igualmente se infiere de los muchos labrados de «La Descubridora.» Hay una veta de blenda argentífera cerca de Amoxochil. En las municipalidades de Juchipila y del Mezquital abunda el yeso y la piedra litográfica.

Caminos.
 Hay un camino carretero desde Zacatecas hasta Moyahua, que solo se usa en tiempo de secas por falta de puentes en el rio y en algunos arroyos. Desde Moyahua á Guadalajara el camino es de herradura, teniendo grandes trechos por donde puedan andar carruajes. El camino de Zacatecas á Guadalajara, pasando por Villanueva y el Cañon de Juchipila é Ixtlahuacan es el más corto entre ambas capitales, y venciendo el obstáculo de la gran barranca del Rio Grande, puede economizarse por esta vía unos 160 kilómetros al tráfico internacional é interoceánico de los ferrocarriles proyectados de Symon y de Sullivan. Hay dos puentes en Juchipila y uno en la hacienda de la Labor; hay tambien una famosa presa en Achoquen de 30

Industria y Comercio.
 Las industrias que mas se conocen en el partido, son las que se derivan del cultivo de la caña, como son:
 75 trapiches que producen @ 144,000 de panocha á \$1..... \$ 144,000
 7 tabernas que " 550 barriles mezcal á \$12..... " 6,600
 4 alambiques que " 200 " agrardiente á \$10..... " 2,000
 Tenerías que " 4,000 cueros á \$1 50 cs..... " 6,000
 Jabonerías que " @ 9,000 de jabon á \$3..... " 27,000
 Telares " 2,000 frazadas y rebazos á \$1 50 cs..... " 3,000
 Con la pita del magney se fabrican sogas y abrigos, valor..... " 3,000
 Los jiros mercantiles del partido importarán..... " 60,000

con una realizacion del doble anualmente.
 El valor del jornal de un labrador ó sirviente es de 25 centavos diarios. Hay algunos prestamistas, y pocas casas de empeño en las que el premio es de 104 p% anual y los primeros prestan con el 30 ó 50 p% por cuya razon seria muy benéfico un banco ó una caja de ahorros.

Division Política.
 El partido se compone de cuatro municipalidades que son: Apozol, Juchipila, Mezquital del Oro y Moyahua, y de la comparacion resulta que:
 La mas poblada es la de Juchipila..... 309 habitantes por legua cuadrada.
 La mas rica es la de "..... \$ 12,347 " " "
 La mas extensa Moyahua..... 70 " " "
 La primera en instruccion primaria Moyahua..... 10 p% de los habitantes.
 Hay en el partido un Jefe político, un Juez de tetras, y una administracion de rentas.

Valor de la Propiedad.
 Las fincas urbanas del partido valen..... \$ 135,399
 Las rústicas..... " 515,737
 Los jiros mercantiles..... " 60,000
 Los jiros industriales..... " 25,000
 Las profesiones y ejercicios lucrativos..... " 20,000
 El producto de la agricultura, y las varias industrias y profesiones en todo el partido se pueden calcular anualmente en..... " 587,000
 El consumo mínimo de los 21,320 habitantes en el año se pueden tambien calcular en..... " 486,000
 Los productos se cambian en Zacatecas y Jalisco por los abarrotos y lencería extranjera que sirven para el consumo.
 Hay algunos terrenos de comunidad que permanecen indivisos y serán unas 8 leguas cuadradas y pueden resultar algunos terrenos baldios.

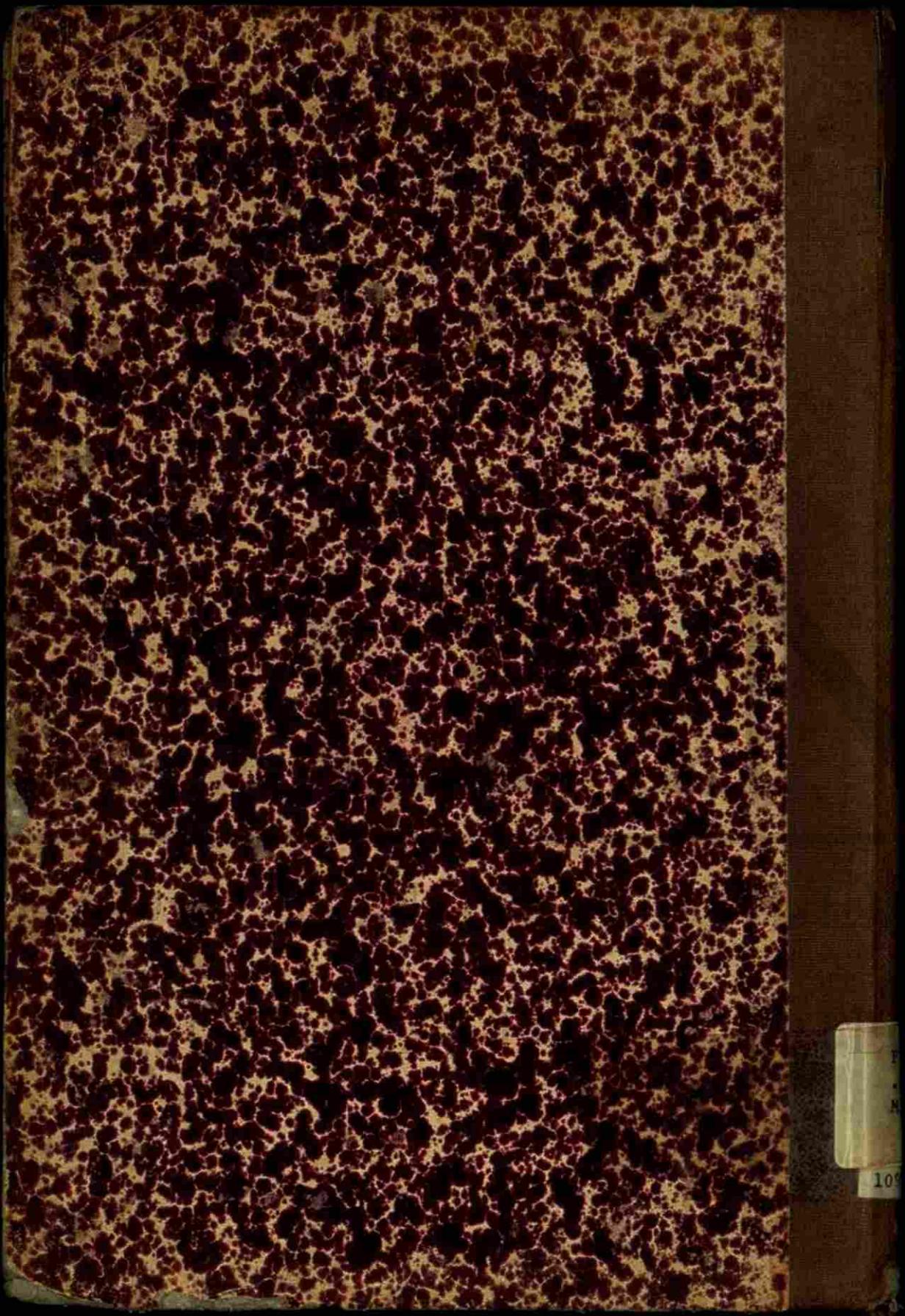
Rentas y gastos publicos.
 Las rentas municipales y del partido ascienden al año á..... \$16,731
 Las rentas del Gobierno General, timbre y 25 p% adicional..... " X
 Total..... \$ 5,516
 Presupuestos de las 4 municipalidades..... " 8,192
 " de los gastos del partido..... " 2,333
 " para ayudo del gasto del Estado..... " X
 Timbre y contribucion federal..... " X

Culto.
 La religion católica es la dominante ó única en todo el partido. La administracion está á cargo de tres curatos Juchipila, Mezquital y Moyahua, y una vicaría en Apozol dependiente de la parroquia de Juchipila. Los tres curatos pertenecen al Arzobispado de Guadalajara. No hay mas que cuatro sacerdotes, sus rentas consisten en los derechos parroquiales, los diezmos y los donativos particulares.

Reseña Histórica.
 Los españoles, en poco mas de doce años lograron la conquista del imperio de Anahuac y de los pueblos mas cercanos de las últimas tierras conquistadas fueron, las que Nuño de Guzman sometió con tanta crueldad y á las que llamó Nueva Galicia, y que comprendian los actuales Estados de Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes, y una pequeña parte de los Estados; limitrofes.
 Cristóbal de Oñate, con las fuerzas que le encomendó Nuño de Guzman, recorrió el Norte de Jalisco y Zacatecas, y despues de algunos encuentros con los naturales en varios puntos, se reunió con su Jefe en Etzatlan, en donde se le mandó que tomara posesion, y para ello se estableció en Nochistlan, á la que le dió el nombre de Guadalajara, repartió sus tierras y sus encomiendas. Juchipila (Xochiltepec existia en donde hoy está la hacienda de Sta. Jertrudis; tambien existian Apozol (Aposoque) y Moyahua (Moyahuac).
 Los naturales de esta region, que á pesar de tener tan ricos minerales, no los aprovechaban por no conocerlos, sus habitaciones no tenían las comodidades que las del imperio, carecian de grandes riquezas que los arraigaran y no ofrecían por lo mismo, grande atractivo para los conquistadores.
 Viéndose los indios, víctimas de la rapacidad de sus dominadores, hicieron el levantamiento general, haciéndose fuertes bajo las órdenes de DIEGO ZACATECAS (a) TENAMAXTLE, primero en el cerro del PEÑOL, en donde fué derrotado Miguel de Barra y despues el adelantado Pedro de Alvarado. El virey Mendoza con cerca de 70,000 hombres atacó el Peñol y despues de una fuerte resistencia y una gran mortandad fué tomado; pero los defensores del cerro que sobrevivieron se replegaron á hacer el último esfuerzo en el cerro del MIXTON, en donde despues de una heroica defensa encontró su tumba Tenamaxtle y con él sucumbió la independencia azteca el mes de Junio de 1541.
 6000 bravos que sobrevivieron al desastre, fueron indultados de la pena de muerte á ruegos de los Padres Segovia y Bolonia, y con ellos, y á las órdenes de Francisco Flores de la Torre se fundaron nuevamente los pueblos de Juchipila, Moyahua y Apozol, formándose poco despues la alcaldia mayor de Juchipila dependiendo de la Intendencia de Guadalajara con una extension mayor quiza, que la que hoy tiene el Estado de Zacatecas, habiendo perdido mucho de su antigua importancia, siendo hoy partido.
 ¡Llor eterno á los defensores del Mixton!
 Zacatecas, Noviembre 5 de 1881.
 Juan Ignacio Matute.
 Juan José Matute.
 Tip. y Lit. de M. Perez Lote, Placeres 49, GUADALAJARA.

Apozol.	8	Cuspala.	36	32	Guadalajara.	2	6	34	Juchipila.	11	16	37	11	Nochistlan.	14	7	30	13	22	Mezquital.	8	2	28	6	16	7	Mezquituta.	7	2	27	5	15	8	1	Moyahua.	27	32	50	29	40	41	35	34	Tlaltenango.	35	43	71	37	39	49	43	42	26	Villanueva.	52	60	88	54	63	66	60	59	43	17	Zacatecas.
---------	---	----------	----	----	--------------	---	---	----	------------	----	----	----	----	-------------	----	---	----	----	----	------------	---	---	----	---	----	---	-------------	---	---	----	---	----	---	---	----------	----	----	----	----	----	----	----	----	--------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	------------

Guadalajara.—Se expende á 25 cvs., calle de S. Felipe núm. 34.



Faint, illegible markings on a small white label.

100